

2023 ita INNOVA
INFORME ANUAL
INTEGRADO





"2023: Comprometidos con la Sociedad y la Innovación Tecnológica"

ITAINNOVA, en su compromiso con la transparencia, ha preparado este Informe de Gestión consolidado (en adelante Informe de Gestión) integrando la información financiera y la no financiera y, específicamente, la información de sostenibilidad, para ser el documento de la información pública anual del Instituto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, ITAINNOVA presenta su Estado de Información No Financiera. Este informe incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Instituto, así como el impacto de su actividad en relación

con aspectos medioambientales y sociales, el respeto a los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno, incluyendo también aspectos relativos al personal. A continuación, se detalla cómo los requerimientos de divulgación especificados en la Ley se alinean con los contenidos del Informe de Gestión Consolidado de 2023. Este Informe de Gestión contiene una exposición sobre la evolución de los resultados y la situación financiera del ITAINNOVA. Incorpora también la información sobre sostenibilidad que comprende, entre otros, los ámbitos Medioambiental, Social y de Gobernanza (Environmental, Social y Governance, ESG) que se presenta conforme a la Guía del Global Reporting Initiative(GRI) y Principios de Pacto Mundial.

ARAGÓN, EL HUB

TECNOLÓGICO DEL SUR DE EUROPA

CARTA DE MARÍA DEL MAR VAQUERO



**MARÍA DEL MAR
VAQUERO PERIANEZ**

Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria

ITAINNOVA 
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

La tecnología llegó a nuestras vidas para cambiarla. Hoy los ciudadanos que habitamos el mundo no nos comportamos ni hacemos nuestras actividades rutinarias de la misma manera que hace unas décadas. Y lo mismo sucederá en unos pocos años. **Lo que hoy sucede de una forma concreta, variará de manera muy significativa.**

Existen dos maneras de afrontar la realidad. Podemos dejar que los hechos acontezcan e intentar adaptarnos a marchas forzadas. O también se puede asumir nuestra existencia con el propósito de ser protagonistas, influir en el mundo y también mejorar la vida de los ciudadanos. Aragón, sin ninguna duda, ha optado por esta segunda posibilidad porque tenemos todos los condicionantes para hacerlo con garantías de éxito.

Nuestra comunidad es un hub tecnológico europeo en el sur de Europa. Una afirmación que se afianza y se justifica en la gran importancia que tiene el sector tecnológico en nuestra comunidad. Sólo en términos

de Producto Interior Bruto podemos hablar del 3% y hasta 825 millones de euros de facturación anual.

La tecnología es hoy una parte esencial de nuestra comunidad. No sólo por los gigantes tecnológicos que han apostado por Aragón para expandir su actividad en nuestra comunidad, sino que también por las empresas aragonesas que llevan muchos años de brillante labor. Hoy su crecimiento es una de las noticias más repetidas en los medios de comunicación, demostrando que nos encontramos en un momento trascendental para el presente y el futuro de nuestra comunidad.



Pero nuestro territorio destaca también por haber sabido **introducir la tecnología en aquellas empresas que, sin ser específicamente del sector,** también han visto cómo su presencia es fundamental para mejorar sus procesos productivos, para ser más competitivos y también para avanzar en los retos del presente y el futuro. En esa labor, cualquier aliado es bienvenido porque nadie puede quedarse atrás. De ello puede depender el porvenir de las diferentes organizaciones.

En este contexto presente y en un territorio como el nuestro, el Instituto Tecnológico de Aragón es y será un actor fundamental. Porque desde estas instalaciones se está ayudando al sector empresarial del territorio a transitar el camino de la innovación. Porque desde estas instalaciones también se están trabajando

en proyectos que van a mejorar los procesos de las empresas, en nuevos productos que formarán parte de nuestra vida rutinaria y también en los avances que se extenderán a otros rincones del mundo.

Nuestro propósito es dar al ITA el reconocimiento que merece porque su trabajo así lo justifica.

Los aragoneses deben saber que desde aquí, en las instalaciones ubicadas en la ciudad de Zaragoza, ya se está empezando a trazar el rumbo para los próximos años. Y en él aspiramos a ser una parte fundamental porque nuestras potencialidades así lo justifican. No hace falta viajar a otros puntos del mundo para encontrar espacios de referencia mundial.

Las sinergias entre el ITA y el sector empresarial aragonés se van a afianzar. Juntos seremos capaces de cumplir con los objetivos más ambiciosos que nos planteemos y no podríamos alcanzarlos sin nuestro instituto tecnológico de referencia.

La nueva etapa que comenzamos en el mes de agosto no sólo se va a percibir en la imagen corporativa absolutamente renovada y que ya ilustra todos sus espacios, símbolo de **un nuevo tiempo en el que la tecnología va a ser parte fundamental del Gobierno de Aragón.** Sino también en los resultados del intenso trabajo del ITA, del que se beneficiarán todos los hombres y mujeres de nuestra comunidad.



Ayudamos a las
empresas en todo el
proceso de innovación



ENERGY TO IMPACT

CARTA DE ESTHER BORAO

El año 2023 ha sido muy intenso en nuestra actividad, como centro tecnológico para dar más apoyo y mejor servicio a las empresas. En este repaso me gustaría destacar dos iniciativas. Una que ha arrancado con fuerza y otra que ha finalizado y de la que estamos muy satisfechos.



ESTHER BORAO

Directora del Instituto Tecnológico de Aragón desde septiembre de 2019

La puesta en marcha de nuestro Digital Imagination Center (DIC) ha sido uno de los hitos del 2023 en el Instituto Tecnológico de Aragón. Se trata de un espacio creativo y abierto para sumergirte en la imaginación, la innovación y las nuevas tecnologías digitales y sostenibles. Un lugar donde inspirarse, aprender, soñar, diseñar, prototipar y acelerar las ideas y, sobre todo, es un lugar de encuentro y conexión con otros innovadores, donde compartir experiencias y nuevos proyectos. Desde el DIC estamos captando e impulsando el talento. Nuestra organización ha crecido en 2023 con la apuesta por ser un centro atractivo para el empleo de jóvenes profesionales. Con el fin de dotarles de formación práctica para la adquisición de conocimientos y experiencia en áreas técnicas y de investigación haciendo que, con este valor añadido, su incorporación al sector empresarial sea más atractiva mejorando su empleabilidad futura.

En 2023 seguimos contribuyendo al desarrollo tecnológico de las empresas y al aumento de su competitividad, especialmente en el territorio de

Aragón y con las pymes. Este año culminamos el programa INNORUTA, con el que desde 2021 hemos acudido a todas las comarcas de Aragón para acercar la innovación a las pequeñas empresas. Una oportunidad que nos ha dado la ocasión de conocer en persona a quienes están trabajando desde pequeños pueblos de las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, para contribuir a la dinamización del tejido empresarial. INNORUTA nos ha permitido ser más cercanos en nuestro papel de prestar ayuda a las empresas en todo el proceso de innovar. Desde la idea inicial hasta encontrar instrumentos de financiación y el posterior desarrollo del proyecto. Ahí hemos estado, trabajando los diferentes equipos del Instituto Tecnológico de Aragón.

En esa tarea de facilitar el acceso a la innovación tecnológica, escuchamos las necesidades de Aragón y aportamos soluciones ya sea a través de programas, cursos o proyectos con las empresas. Y, por otro un mejor servicio cada día.

ÍNDICE

01 RESUMEN EJECUTIVO

- [El año 2023 en cifras](#)
- [Plan estratégico 2021-2023](#)
- [Plan científico tecnológico 2021-2024](#)
- [Misiones tecnológicas](#)

02 PERSONAS: NUESTRO ACTIVO MÁS IMPORTANTE

03 NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS

- [Instalaciones](#)
- [Servicios de Tecnologías Informáticas](#)

04 CLIENTES: NUESTRO COMPROMISO

05 ALIANZAS ITAINNOVA: SINERGIAS EN ACCIÓN

- [Socios en Proyectos de Financiación Pública Competitiva](#)
- [Alianzas](#)

06 NUESTRAS AGRUPACIONES TECNOLÓGICAS: NUESTRO ADN

- [Grupo de Tenologías Digitales](#)
- [Grupo de Materiales y Componentes](#)
- [Grupo de Tecnologías Eléctricas](#)
- [Grupo de Robótica y Mecatrónica](#)
- [Grupo de Calibración y Metrología](#)

07 DIFUSIÓN

- [RSC ITAINNOVA: Nuestro compromiso compartido](#)
- [Actuaciones estratégicas entorno a la creación y liderazgo del ecosistema](#)
- [Divulgación Científica](#)
- [Organización de cursos, seminarios y jornadas](#)
- [Divulgación y Difución en los Medios](#)

08 ANEXO I INFORME AUDITORÍA CUENTAS ANUALES

09 ANEXO II MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

EL AÑO 2023 EN CIFRAS



293
PERSONAS

58%

De mujeres en el equipo de dirección

41

Años de edad media

100%

Personas hiperconectadas



909 EMPRESAS CLIENTE

+9

Puntos sobre 10 valoración de nuestros clientes

9,7

M€ ventas de Proyectos I+D y Servicios Tecnológicos

+80%

Aceptación de Proyectos I+D y Servicios

19,3
M€ DE INGRESOS

+3000
SERVICIOS TECNOLÓGICOS OFERTADOS

+200
PROYECTOS I + D OFERTADOS

PROGRAMAS EUROPEOS



59

Propuestas Europa y otros programas

+40

Proyectos Europeos en marcha

10

Proyectos aprobados

+30

Años coordinando Proyectos Europeos

4,7

M€ de financiación captada

PROGRAMAS NACIONALES Y REGIONALES

43

Propuestas nacionales presentadas

9

Proyectos en evaluación

14

Propuestas regionales presentadas

5,8

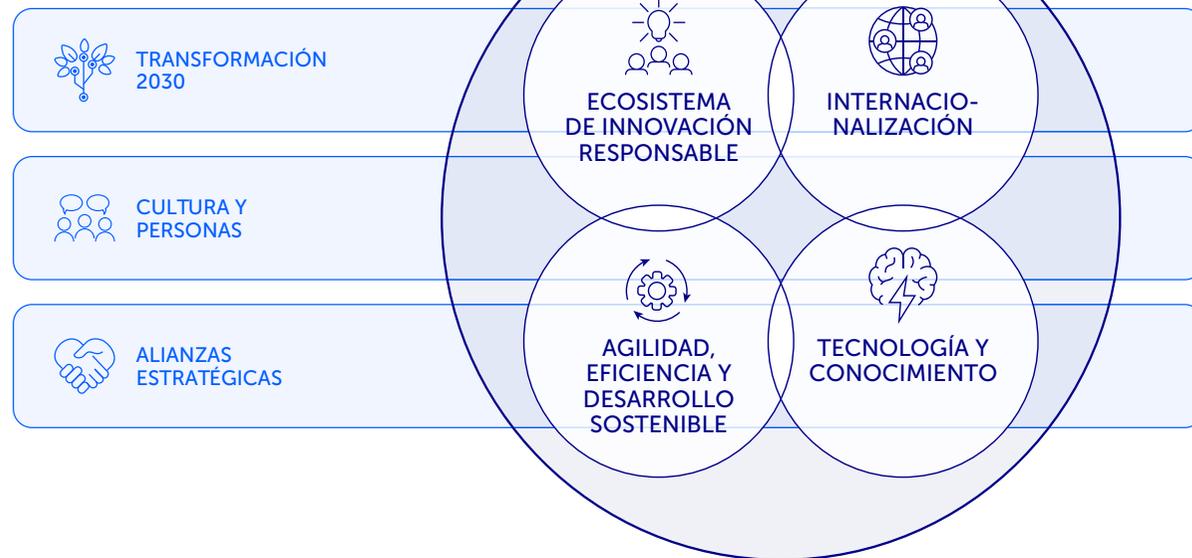
M€ de financiación captada

31

Proyectos aprobados



PALANCAS ESTRATÉGICAS



PILARES ESTRATÉGICOS

Durante este período, hemos logrado avances significativos fortaleciendo así nuestra capacidad para responder eficazmente a las necesidades de “una sociedad más digital, igualitaria, ecológica y resiliente”.



Transformando el Futuro: Tres años de éxito con el Plan Estratégico

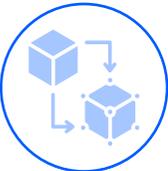
Construido a partir de una visión tecnológica vertebradora al instituto, este Plan ha representado el marco de trabajo de nuestra actividad desde 2021. Con el objeto de aplicar las tecnologías desarrolladas hacia la resolución de misiones

concretas que respondan a los retos de la realidad digital, verde y social que nos rodea. Para ello, ITAINNOVA se vertebra de 7 objetivos, 4 pilares, 3 palancas y una visión compartida.

- 01 Ser referentes en conocimiento e impulsores de la innovación tecnológica aportando visión y soluciones a los nuevos retos de la sociedad. Y en especial, a las pymes aragonesas, desarrollando el tejido empresarial generando mayor impacto positivo.
- 02 Ser colaboradores y conectores en el ecosistema público-privado de innovación, aprovechando todas las oportunidades y capacidades en Aragón, España y el Digital Innovation Hub.
- 03 Crear nuevos modelos de relación con emprendedores, pymes y empresas, haciendo un esfuerzo por llegar a todo el territorio.
- 04 Ser ejemplo y motor para la transformación digital, agilidad e innovación en la administración pública, impulsando a la ciudadanía y al sector privado en el proceso.
- 05 Formar y capacitar tecnológicamente a mujeres y hombres, que estén preparados para una nueva sociedad más digital y sostenible.
- 06 Reenfocar la estrategia de comunicación, aportando valor y conocimiento, que atraiga talento tecnológico y fomente vocaciones STEAM especialmente entre las niñas y jóvenes.
- 07 Ser una organización innovadora, digital y abierta, preparada para dar respuestas ágiles frente a cualquier situación en un mundo cada vez más cambiante tecnológicamente.

El ADN de ITAINNOVA lo constituyen sus once líneas de investigación. coordinadas por su Plan Científico Tecnológico Coordinado del Instituto, en 2021, ITAINNOVA **desplegó el Plan Científico Tecnológico 2021-2024**, un instrumento fundamental de planificación y coordinación de las políticas en materia de I+D+i del Instituto y que facilita la alineación con las tendencias europeas, incorporando las estrategias surgidas del Programa Marco H2020 y su continuidad en el nuevo programa Horizon Europe.

Resumen de los avances de las líneas de investigación de itainnova en el año 2023

 <p>Materiales computacionales</p> <p>Técnicas de modelado avanzado de materiales combinando experimentación y gemelos virtuales; incorporación de técnicas predictivas basadas en IA.</p>	 <p>Componentes climáticamente neutros</p> <p>Diseño de componentes aplicando diseño generativo para aligeramiento, modelos de daño: fabricación 3D metálica, acústica; mantenimiento predictivo; ensayos inteligentes basados en DIC; IA para modelos reducidos.</p>	 <p>Procesos sostenibles de transformación de materiales</p> <p>Mejora de procesos de transformación con técnicas experimentales y gemelos digitales, sensores y control para procesos.</p>
--	---	---

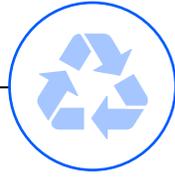


“El Plan Científico Tecnológico 2021 - 2024 es una Herramienta Estratégica para la coordinación de Políticas de I+D+i y alineación con Tendencias Europeas.”



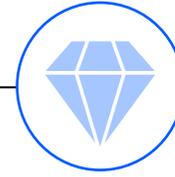
Materiales inteligentes y multifuncionales

Materiales inteligentes con memoria de forma y calentamiento por inducción para desensamblado; modelado molecular y mesoscala; técnicas de IA y optimización al diseño de uniones.



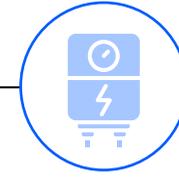
Materiales ecosostenibles y reciclados

Desarrollo de polímeros bio-basados y optimización de los procesos asociados; recubrimientos barrera para embalaje; procesos de reciclado para diversos sectores.



Procesos de valorización de materiales

Análisis numérico experimental para el diseño y escalado de procesos de valorización termoquímica, biológica, química.



Sistemas eléctricos energéticamente sostenibles y EMC

Diseños electrónicos avanzados (PBC multicapa 3D y flexibles, GaN) para instrumentación y sistemas de potencia, microelectrónica, caracterización electromagnética y optimización energética de sistemas.



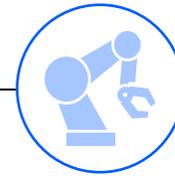
Inteligencia Artificial, Sistemas Cognitivos y Big Data

Inteligencia artificial generativa (GPT4) confiable y transparente; ML para sistemas embebidos en visión y aplicación de RL; data spaces (medicina, agricultura, movilidad); modelos de QuantumMachine Learning



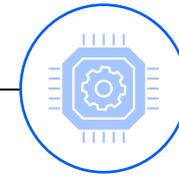
IoT. Blockchain y Algorithmic Business

Gemelos digitales integrados en espacios de datos y realidad aumentada con análisis de escenarios mediante IA; IoT ciberseguros y con IA; blockchain para transacciones fiables y registro documentos; algorithmic business para sistemas logísticos.



Robótica

Arquitecturas robustas y conectadas mediante ROS2 y 5G; sistemas de navegación y localización para vehículos autónomos con Autoware; entornos fotorrealistas para verificación; control avanzado; técnicas de detección, clasificación y seguimiento de objetos.



Mecatrónica

Diseño de sistemas embebidos mediante MBSE y toolchain para integración; verificación HIL distribuido; control de procesos mediante MPC; sensores virtuales y control robusto para sistemas de alta incertidumbre.

RESUMEN EJECUTIVO

“Impulsando la Innovación con Propósito: ITAINNOVA lidera la transferencia tecnológica en Aragón”

Desde el año 2021 ITAINNOVA viene trabajando en un instrumento nuevo de transferencia tecnológica basado en innovación orientada a misión, que impulsa soluciones tecnológicas disruptivas que den respuesta a retos reales del territorio aragonés. Lo hacemos catalizando consorcios 100% constituidos exclusivamente por agentes de nuestro sistema de ciencia y tecnología, para asegurar el máximo impacto de la actividad. Partimos de la idea de que es posible construir deeptech trabajando el desarrollo de productos complejos con TRL>4, aunque no hayamos pasado por un proceso de maduración convencional, si nos sumamos a las capacidades transdisciplinares de equipos de innovación experimentados de otros agentes del sistema de ciencia-tecnología. Los **proyectos de misión tecnológica** de ITAINNOVA tienen en común que son **complejos, proactivos, comparten riesgos, tienen un claro propósito e involucran a múltiples socios, públicos y privados** para poner en valor el conocimiento propio. Misiones Tecnológicas para la Sociedad ha trabajado en 2023 con 3 consorcios diferentes constituidos por más de una veintena



de empresas. Y cada uno de ellos con el propósito claro de que el valor añadido creado se quede en el ecosistema de innovación de Aragón.

Además, este mismo equipo lanzó en 2023, **7 propuestas a convocatorias nacionales y europeas con algunos de los desarrollos de los productos disruptivos** encontrados en estos procesos de búsqueda de **innovación orientada a misión**. Cuando estos proyectos y sus resultados maduren van a contribuir a que Aragón se puede situar a medio plazo entre las regiones pioneras a la hora de eliminar la futura brecha digital del 5G rural, trabajar con UAS/HAPS para crear datalakes de su territorio, disminuir la profunda huella medioambiental producida por la obsolescencia del actual parque de automóviles

con motores de combustión, utilizar un vector de almacenamiento energético limpio y probado en la industria que no utiliza recursos minerales escasos, mejorar el bienestar animal de explotaciones ganaderas intensivas, proteger al sector productivo de la nieve del cambio climático, desarrollar una agricultura de precisión sin uso intensivo de la mano de obra, proteger los acuíferos de la contaminación por nitratos, gestionar de forma inteligente colectivos de personas en riesgo ante pandemias, aumentar la resiliencia de los cultivos autóctonos antes aumento de temperatura, periodos de sequía o fenómenos atmosféricos extremos como heladas o granizo y disminuir la brecha de género y aumentar el número de vocaciones en las profesiones relacionadas con la innovación tecnológica.

PERSONAS: NUESTRO ACTIVO MÁS IMPORTANTE

El equipo humano es el verdadero motor de cualquier organización, y en el caso de ITAINNOVA, destaca por su excepcional talento, altamente calificado y profundamente comprometido. Cada persona de nuestro equipo aporta una combinación única de habilidades, conocimientos y experiencia que nos permite abordar los desafíos más complejos con creatividad y eficacia.

“El corazón de ITAINNOVA: nuestro equipo humano, motor de innovación y talento tecnológico”.

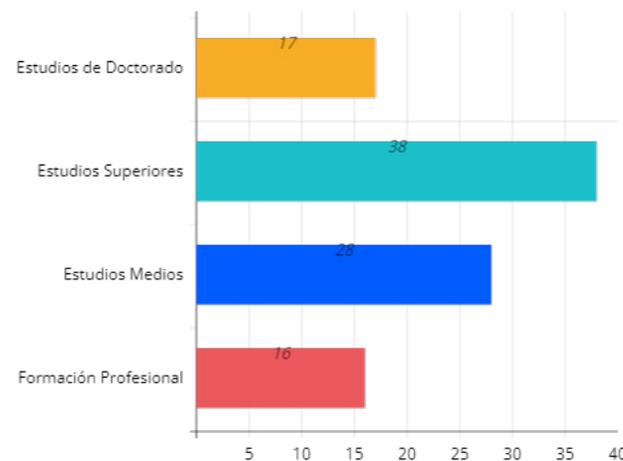
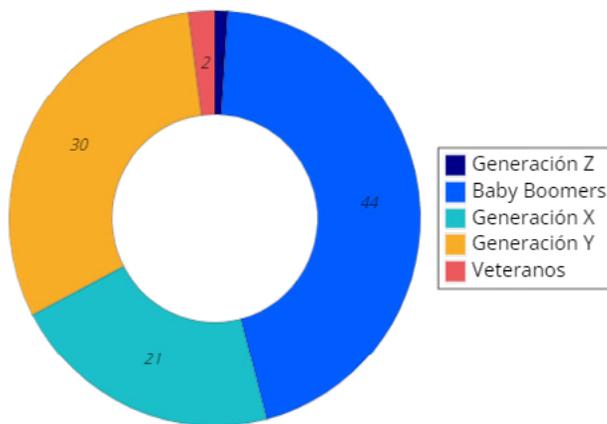
Estamos orgullosos de contar con personas que no solo destacan en sus respectivas áreas de especialización, sino que también muestran un compromiso inquebrantable con los objetivos y valores de nuestra ITAINNOVA. Juntos, formamos un equipo dinámico y cohesionado, capaz de superar cualquier obstáculo y alcanzar nuevas alturas de éxito y excelencia

253 PERSONAS

41 AÑOS DE MEDIA

51 NUEVAS CONTRATACIONES

	85% Contratos indefinidos
	37,78% Menores de 35 años
	86% Con estudios universitarios
	100% Conectados



De acuerdo con nuestro compromiso de promover una cultura ágil, digitalizada y centrada en las personas, durante el 2023, ITAINNOVA ha continuado **invirtiendo en la atracción y el desarrollo del talento**, desarrollado nuevas medidas de conciliación, desplegando el teletrabajo, implantando medidas de prevención de la salud e impulsando nuevas formas de trabajar y, todo ello, cuidando de las personas, **asegurando su compromiso, bienestar, diversidad e inclusión**.

A las **múltiples medidas de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral** incluidas en nuestro Convenio, desde 2021 se han ido sumando numerosas medidas relacionadas con la implantación de la Política de Teletrabajo y el Plan de Igualdad en ITAINNOVA, que han flexibilizado las condiciones laborales de todas las personas que trabajamos en ITAINNOVA y las buenas prácticas derivadas de la desconexión digital de la organización, con un acuerdo en relación al respeto del tiempo de descanso de las personas de la organización.

ITAINNOVA: “Priorizando el bienestar y la conciliación como pilar de su cultura organizacional y competitiva”.

Desde 2021, ITAINNOVA cuenta con un **programa de salud y bienestar** con el que se organizan diferentes actividades y formaciones en relación con el bienestar, la prevención y promoción de la salud (física y emocional) y la seguridad de las personas trabajadoras, la promoción de hábitos saludables de alimentación, actividad física, las relaciones y actitudes psicosociales y el entorno según las condiciones de trabajo y continúa implementando protocolos y medidas de prevención.

En 2023 en colaboración con el resto de los equipos de ITAINNOVA, el equipo de Recursos Humanos ha implementado con éxito **nuevas herramientas para optimizar los procesos selectivos y la formación interna**. De igual forma se han desplegado el **modelo de gestión** y configurado el sistema de información interna **que permite garantizar**, desde un prisma legal y relacional, **la confidencialidad de las personas ante cualquier comunicación de denuncia**.

Este año hemos avanzado en la implementación de un servicio de prevención ajeno y la gestión del cambio en el Servicio de Vigilancia de la Salud. Sin descuidar el bienestar psicosocial, parte de las actuaciones relacionadas con el bienestar de las personas, se han centrado en la Mejora Continua y la Capacitación en Seguridad. Se han realizado: **formaciones teóricas y prácticas de los riesgos** asociados a las diferentes actividades de la organización, **campañas de concienciación y sensibilización** focalizadas en temáticas relacionadas con el cuidado de las personas (hábitos saludables, ergonomía, estrés, desconexión digital). Durante el mes de abril, celebramos el día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, con la organización de diversos talleres de «Aprender a preparar y compartir **un almuerzo sano en menos de 30 minutos**, reforzamos nuestros **hábitos seguros para la conducción y técnicas de conducción preventiva** y eficiente, gracias a la Mutua MAZ probando los **simuladores de conducción y de vuelco** y **estimulamos nuestra creatividad** con la creación de una play list ITAINNOVA con la Música que nos motiva.



Promoviendo una Cultura ágil, digitalizada y centrada en las personas.

NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS

INSTALACIONES

La sede de ITAINNOVA, con 15.000 metros cuadrados y ubicada en el Campus Universitario I+D en Zaragoza, cuenta con unas instalaciones punteras y singulares. Incluyen cinco infraestructuras singulares: torres de ensayos de ascensor, cámaras semianecoicas para ensayos EMC, los dos laboratorios de Smart Structures and Systems y un Laboratorio de vehículo autónomo y conectado.

“Para respaldar la actividad investigadora de ITAINNOVA, seguimos invirtiendo en nuestras instalaciones y equipamiento, colocándonos a la vanguardia a nivel nacional e internacional en nuestra área de especialización.”

ITAINNOVA, entre otras funciones, tiene la de ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las empresas en este ámbito; o la de difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades propias del Instituto. Para cumplir de manera óptima con las funciones que tiene atribuidas, ITAINNOVA destina una partida de su presupuesto anual a la acondicionamiento, mantenimiento y adaptación de sus instalaciones. La adquisición de todo este equipamiento se hace posible gracias a la inestimable ayuda de las diferentes administraciones públicas.



Vídeo instalaciones ITAINNOVA

	15.000 m2 de Superficie
	29 Laboratorios
	2 Nuevas Instalaciones
	38.283€ Mejoras en Accesibilidad
	281.283€ Presupuesto

Durante el año 2023 destacan la realización de las siguientes obras:

- Creación de nuevos espacios para zonas de trabajo, de laboratorio, y formación.
 - Acondicionamiento y reforma de los laboratorios de Energía y EMC para albergar nuevas líneas de trabajo y la puesta en marcha del Laboratorio Zero Emisiones.
 - Acondicionamiento de un espacio para la creación del Digital Imagination Center.
- Seguridad de las personas como de las instalaciones con diferentes actuaciones
 - Construcción de una rampa de acceso a la puerta principal del Edificio ITA3 eliminando las barreras arquitectónicas existentes. Adicionalmente se ha colocado una puerta exterior automática corredera de apertura central, que cumple con la normativa de aplicación, aumentando los estándares de seguridad y accesibilidad universal para todas las personas que deseen acceder al edificio ITA 3 por la entrada principal.
 - Se han renovado los sistemas de seguridad anti-intrusión de los todos edificios adaptándolos de la normativa en vigor en materia de seguridad electrónica, lo que permite control de accesos y vigilancia en el interior de los edificios mediante cámaras desde una CRA.
- Eficiencia energética de nuestras instalaciones
 - Renovación de parte de la flota de vehículos de ITA con dos vehículos híbridos enchufables y un vehículo eléctrico en régimen de renting y se ha adquirido otro vehículo eléctrico 100%
 - Despliegue de la instalación de 4 nuevos puntos de recarga eléctrica para el ITA 3 y otros 2 nuevos puntos de recarga eléctrica en el ITA 2, a través del AMH del suministro eléctrico con DGA,

El Digital Imagination Center #DIC es un espacio de 450 m2 dividido en **3 zonas: Aprende, inventa y crea**, dispuestas para favorecer la creatividad, la innovación y la colaboración entre el ecosistema tecnológico aragonés. Un **espacio creativo** y

abierto para sumergirte en la imaginación, la innovación y las nuevas tecnologías digitales y sostenibles. Un lugar donde **inspirarse, aprender, soñar, diseñar, prototipar y acelerar las ideas**, pero sobre todo, un lugar de encuentro y conexión con otros innovadores, donde compartir experiencias y nuevos proyectos.

"Avances Clave en infraestructuras en 2023: ITAINNOVA Impulsa Innovación con Laboratorio de Zero Emisiones y el #DIC "Digital Imagination Center".

TERCER MILENIO 

En colaboración con ITA



Digital Imagination Center, el nuevo espacio creativo y abierto de Itainnova dirigido al ecosistema tecnológico aragonés

El nuevo DIC de Itainnova se presenta como un lugar para inspirarse, aprender, soñar, diseñar, prototipar y acelerar las ideas.

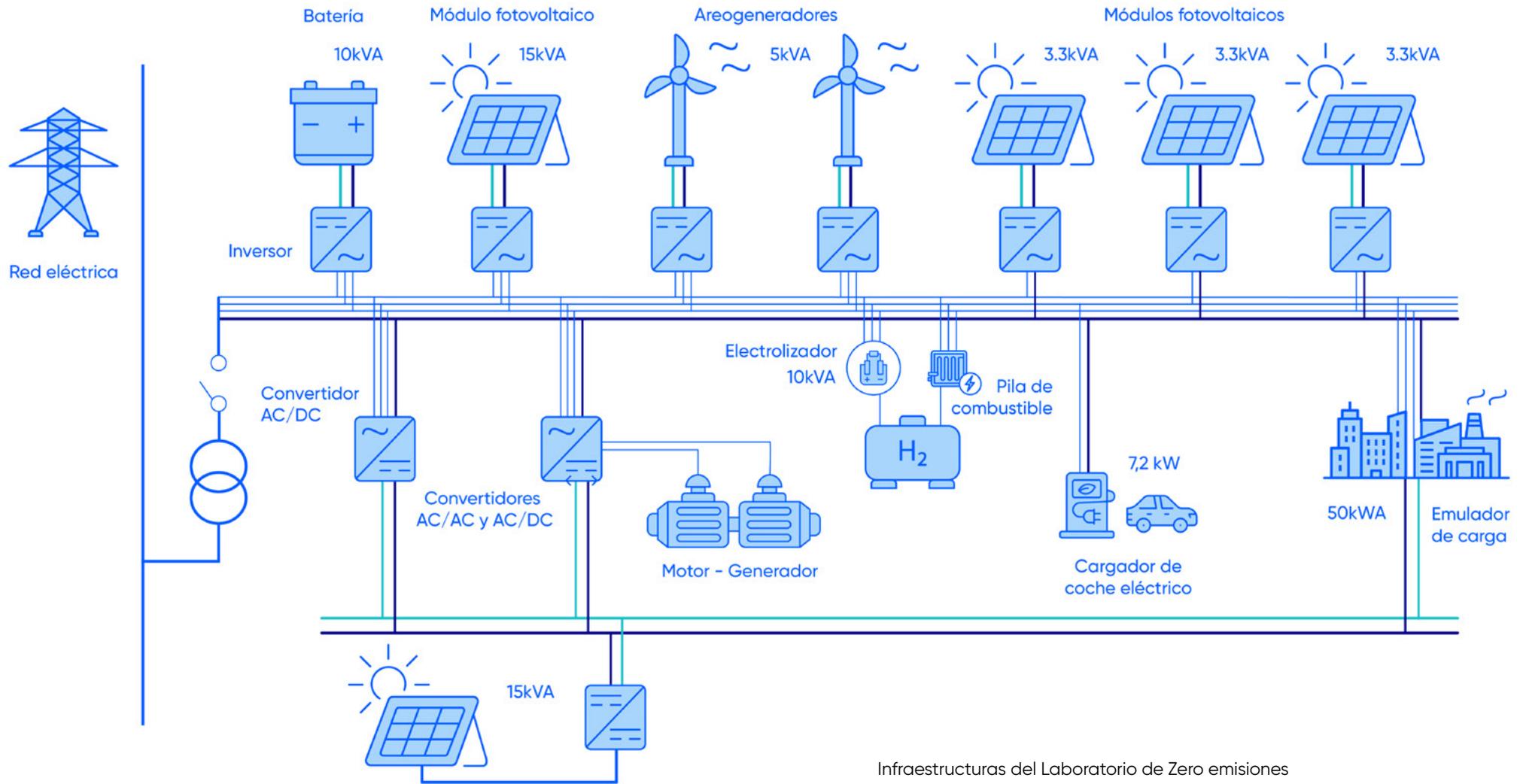
ESTHER BORAO / TERCER MILENIO NOTICIA / ACTUALIZADA 18/4/2023 A LAS 05:00



Artículo Heraldo de Aragón sobre el Digital Imagination Center

NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS

INSTALACIONES



Infraestructuras del Laboratorio de Zero emisiones

SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

Desde el equipo de Servicios TI seguimos inmersos en el proyecto de **Transformación Digital** enmarcado como palanca dentro del Plan Estratégico ITAINNOVA 2021-2023, para dar continuidad al proceso de digitalización de los procesos internos de la organización, como el Plan de sistemas de Servicios Informáticos de ITAINNOVA, la digitalización, la mejora de las herramientas corporativas y trabajar el proyecto de digitalización de nuestros laboratorios mediante una herramienta de gestión de la información de laboratorios LIMS (Laboratory Information Management System).

Finalizada la **Digitalización del Puesto de trabajo** que ha dotado de equipamiento necesario al 100% de las personas que trabajan en ITAINNOVA, durante 2023 se ha continuado la **digitalización y mejora de las herramientas corporativas**, como: la **digitalización de nuestros laboratorios** mediante una herramienta de gestión de la información denominada **LIMS (Laboratory Information Management System)**, **reforzado la Estrategia de Ciberseguridad corporativa**, el despliegue de las **plataformas de selección de personal y gestión de cursos de formación**, la incorporación de soluciones de seguimiento con **cuadros de mando** basadas en **herramientas de BI** y la actualización del S.O. de los servidores.



“Potenciando la Eficiencia: proyectos en marcha para la transformación digital y mejora de procesos”.

El Plan de sistemas de Servicios Informáticos de ITAINNOVA 2022-2024, define la Estrategia de Ciberseguridad ITAINNOVA, preparándonos para la adecuación al **ENS o Esquema Nacional de Seguridad** y la certificación de seguridad **TISAX** (Trusted Information Security Assessment Exchange) un estándar de seguridad impulsado por la VDA(Asociación Alemana de la Industria Automotriz) sobre los aspectos clave de información de seguridad recogidos en la norma ISO 27001 como la protección de datos, confidencialidad de prototipos y la conexión a terceros. Dentro del proyecto de adecuación al ENS nivel básico se ha elaborado todo el plan normativo (26 normas reguladoras y 1 política) que da respuesta dentro de la organización a las directrices marcadas por el ENS y se han puesto en marcha diferentes iniciativas de formación y concienciación entre el personal.

“Avanzando hacia la Excelencia en Seguridad: Certificación TISAX AL3 y Campañas de Concienciación Red IRIS”



293
Personas



2.892
Peticiones de Servicio e Incidencias



687
Equipos



190
Terminales de Teléfono



95
Conexiones diarias en Remoto

CLIENTES: NUESTRO COMPROMISO

La misión principal del Instituto Tecnológico de Aragón es brindar apoyo tecnológico a las empresas industriales a través de la definición y ejecución de proyectos de investigación e innovación. Esta misión ha sido el fundamento del Instituto desde su creación en 1984.

Por este motivo, a lo largo de estos han implementado diversos mecanismos y metodologías para recopilar la opinión de nuestros clientes. Todos los profesionales que forman parte de nuestro Instituto demuestran un alto nivel de compromiso con nuestros clientes, trabajando arduamente para ofrecer la mejor respuesta profesional posible. En 2023, el número **total de clientes** de ITAINNOVA ha sido 900, un 4,53% superior al número del 2022 (861).

"En 2023, la facturación ha aumentado un 18,07%".

La facturación **a empresas** en el año 2023 ha sido 7.680.943€, la cual supone un incremento del 18,07% respecto a la del año 2022 (6.505.387€).



7.6M€
Facturación



900
Clientes



71%
Facturación
Clientes < 5 años



54%
Facturación
Empresas Tractoras

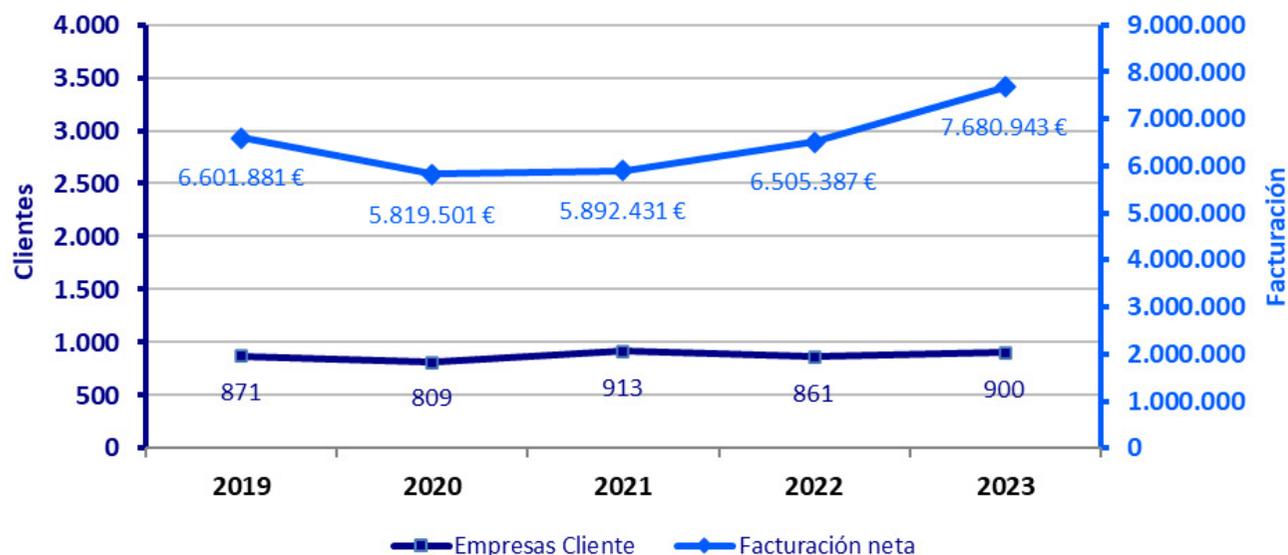


60%
Facturación
Clientes Recurrentes



9.4/10
Valoración

Evolución Número de clientes y Facturación de los últimos 5 años



Respecto al análisis por tipo de producto contratado (estos son I+i, Asistencia Técnica, Formación y Otras actividades), **el grueso de los clientes del Instituto ha contratado fundamentalmente Asistencia Técnica**, y se sitúan en los tramos de facturación más bajos, siendo las actividades de I+i las que registran la mayor facturación del Instituto. Se observa un aumento en torno a 600.000€ en las actividades de I+i y Asistencia Técnica.

La **facturación** porcentual en función de la localización geográfica de nuestros clientes durante este 2023 ha sido: 50,36% Aragón, 21,69% España y 27,94% Unión Europea y otros países (en el año 2022; 55,04% Aragón, 21,19% España y 23,77% Unión Europea y otros países).

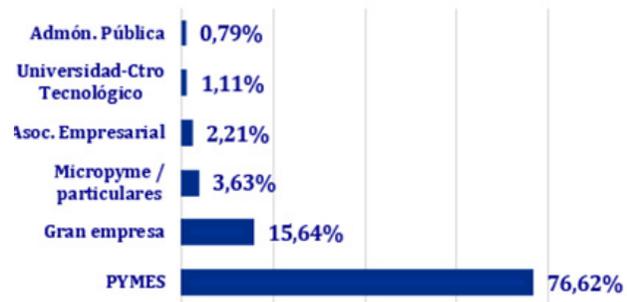
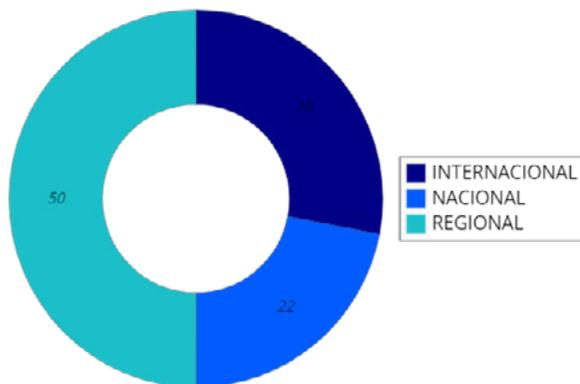


Gráfico del reparto porcentual de tamaño o naturaleza de nuestros clientes

Gráfico del reparto porcentual de la localización geográfica de nuestros clientes

El reparto porcentual de la localización geográfica de nuestros clientes mantiene un patrón muy similar cada año. **El 71,08% corresponde a empresas con sede en Aragón, el 25,55% al resto de España y el 3,37% a empresas de fuera del territorio nacional** (71,41%-25,30%-3,29% en el año 2021).

En relación con el **tamaño o naturaleza de los clientes**, muestra que el Instituto se dirige mayoritariamente hacia un segmento de mercado compuesto por PYMES, en este orden: pequeña, mediana y grande. Sin embargo, en términos de facturación el mayor porcentaje se dirige hacia las grandes empresas (64,31%), ya que habitualmente existe una relación proporcional entre el tamaño de la empresa y la magnitud del proyecto contratado.

Sector	Nº clientes		Año 2023 Facturación	
	2023	% s/ núm.	2023	% s/ €
Automoción	36	4,00%	2.405.958,61	31,32%
Maquinaria	50	5,56%	767.302,02	9,99%
Eléctrico / Electrónico	52	5,78%	582.644,71	7,59%
Ascensor	35	3,89%	457.113,18	5,95%
TIC	11	1,22%	431.225,33	5,61%
Construcción	163	18,11%	421.828,42	5,49%
Ferrocarril	12	1,33%	418.064,67	5,44%
Logística	21	2,33%	313.169,50	4,08%
Polímeros	71	7,89%	265.920,60	3,46%
Agroindustrial	100	11,11%	183.269,75	2,39%
Aeronáutica	7	0,78%	129.675,70	1,69%
Papel y embalaje	7	0,78%	104.375,77	1,36%
Salud	19	2,11%	84.737,90	1,10%
Energía	11	1,22%	74.837,25	0,97%
Administración Pública	8	0,89%	62.897,65	0,82%
Otros	297	33,00%	977.922,32	12,73%
Total	900	100,00%	7.680.943,38	100,00%

Tabla del reparto porcentual de facturación repartido por sectores de actividad

El volumen de facturación repartido por **sectores de actividad** se centra en los sectores de **automoción, maquinaria, eléctrico / electrónico y ascensor**, si bien estos sectores son menos representativos en cuanto a número de empresas, debido a que el grueso de la facturación está concentrado en unos pocos clientes.

Como resultado del Plan de Marketing desarrollado en el año 2021, se ha clasificado a los clientes según estos 5 ámbitos:



Agroindustria digital

Una agroindustria digital que responda de la demanda de alimentos más sanos y seguros.



Energía limpia

Una energía que favorezca la eficiencia y el uso de energías renovables.



Industria eficiente y circular

Totalmente digitalizada y enfocada a mejorar la eficiencia operativa y reducir el uso de recursos materiales.



Movilidad sostenible

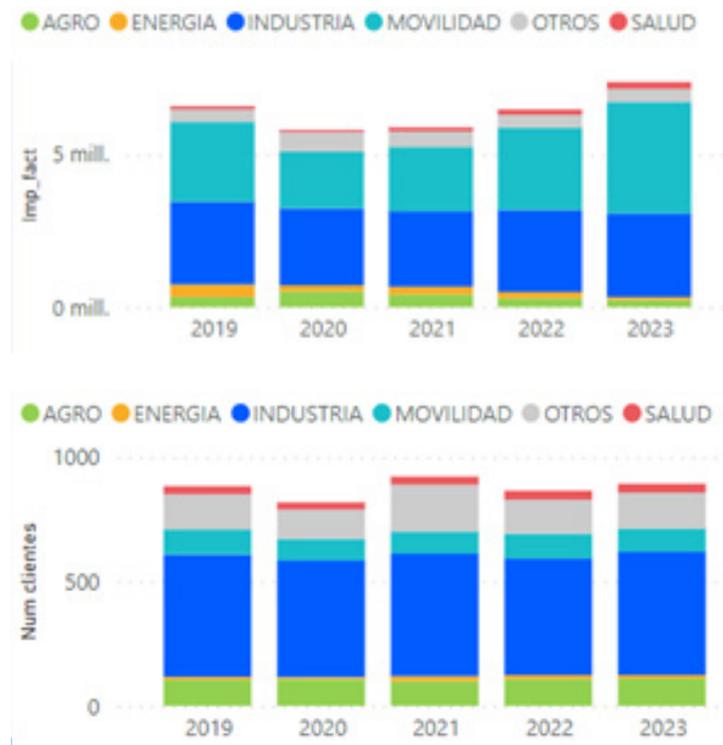
Una movilidad segura, sostenible y conectada que responda a las necesidades de movilidad demandadas.



Salud inteligente

Una salud inteligente que mejore la vida de las personas.

En el año 2023, el crecimiento de clientes respecto al año 2022 se produjo fundamentalmente en el ámbito de Industria. En cuanto a la facturación, se observa un incremento en la facturación de los ámbitos de Movilidad, Industria y Salud.



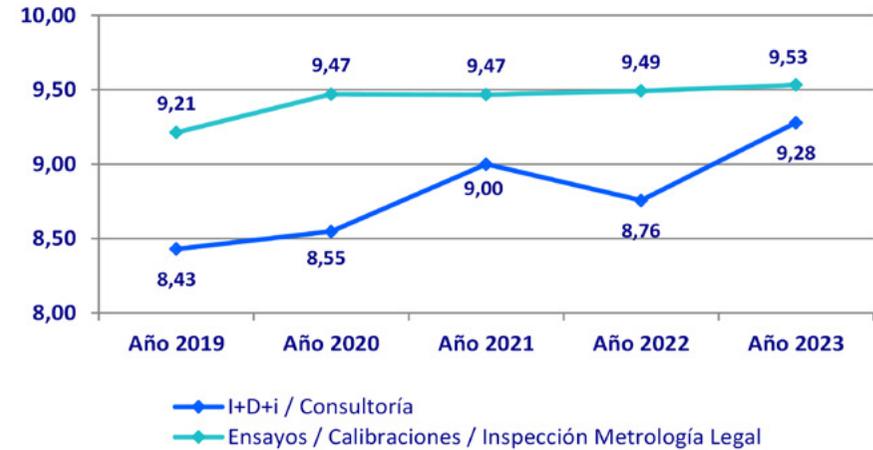
Año	2020		2021		2022		2023		
	Ambitocliente	Num clientes	Importe fact						
AGRO		107	518.870,30	100	415.751,15	109	289.014,20	112	274.316,50
ENERGIA		9	194.213,50	20	253.181,85	15	205.834,00	14	92.414,25
INDUSTRIA		469	2.519.593,22	493	2.474.238,51	468	2.688.295,80	502	2.815.408,40
MOVILIDAD		87	1.877.878,26	89	2.104.632,20	101	2.693.168,76	99	3.783.860,96
OTROS		118	630.373,92	188	515.474,72	137	431.678,90	146	446.446,47
SALUD		29	71.152,15	33	126.663,34	36	170.440,22	36	253.496,80
Total		819	5.812.081,35	923	5.889.941,77	866	6.478.431,88	909	7.665.943,38

Con el fin de estudiar el nivel de satisfacción de los clientes y mejorar la calidad de los servicios desarrollados por el Instituto Tecnológico de Aragón, solicita anualmente a través de encuestas de evaluación del servicio, la opinión de los clientes respecto a la calidad de los servicios prestados por ITAINNOVA.

En el año 2023 la puntuación media para la actividad de **I+D+i de 9,28 sobre 10, y de 9,53 en el caso de Ensayos / Calibraciones / Inspección Metrología Legal, representando un 92,80% y un 95,33%** de nivel de satisfacción respectivamente.

“¡En 2023, alcanzamos la cima!: Nuestros clientes nos califican con un 9,4 sobre 10 en 2023, un récord en los últimos 5 años”.

Evolución de la Satisfacción Media Global



★★★★★

Agradecemos la implicación de todo el equipo en el proyecto.

MICROHEALTH ESPAÑA, S.L.

★★★★★

Centro de investigación tecnológica referencia en toda España.

SERVICIO Y MAQUINARIA ARAGONESES, S.A.

★★★★★

Colaboración dinámica, directa y profesional. Un 10, esperamos que en los próximos proyectos se mantenga el mismo nivel.

STELLANTIS AUTO SAS

★★★★★

La colaboración con ITAINNOVA es excelente, de hecho, no podría entenderse nuestra evolución de empresa sin dicha colaboración en proyectos de I+D.

UMEC, S.L.

★★★★★

Eficaces y rápidos.

VAN ZEIJL, S.L.

★★★★★

Muy profesionales, como siempre.

COIMBRA PACK CONVERTING, S.L.

★★★★★

Siempre es un placer trabajar con vosotros.

ASOCIACION ESPAÑOLA FABRICANTES EXPORTADORES MAQUINARIA

★★★★★

Siempre he obtenido la respuesta que buscaba y con la profesionalidad correspondiente.

BECTON DICKINSON, S.A.

★★★★★

ITAINNOVA es nuestro principal proveedor de experiencia y metodología senior, además de ser nuestro amortiguador que nos permite continuar con nuestros proyectos, independientemente de los cambios y volatilidad de nuestro personal.

THE MINDKIND, S.L.

★★★★★

Muy satisfecho. Cada vez vais ampliando más las certificaciones ENAC en diversos ensayos relativos a compatibilidad electromagnética, lo que nos da la ventaja de no tener que salir de la tierra para completar la certificación de un producto.

CONTADORES DE AGUA DE ZARAGOZA, S.A.

ALIANZAS ITAINNOVA: SINERGIAS EN ACCIÓN

SOCIOS EN PROYECTOS DE FINANCIACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA

La actividad desarrollada desde ITAINNOVA a lo largo de 2023 con relación a los programas de Financiación Pública Competitiva de la I+D+i (FPC I+D+i) abarca dos líneas principales: La participación de ITAINNOVA en los diferentes programas FPC I+D+i, con el objeto de financiar sus propuestas de proyectos de I+D+i que le permitan desarrollar y mejorar sus propias capacidades científico-tecnológicas y facilitar la participación de empresas y otras entidades, especialmente PYMEs aragonesas, en proyectos de I+D+i susceptibles de presentarse en programas FPC I+D+i, independientemente de que el Instituto forme parte o no como beneficiario de las propuestas de proyecto presentadas.

La labor desarrollada por el personal de Instituto (tanto consultores de innovación como investigadores y tecnólogos) se cofinancia a través de dos actuaciones, "ITA01 "Impulso a las líneas estratégicas I+i" e "ITA02 Innovación tecnológica empresarial en sectores estratégicos de Aragón", enmarcadas dentro del Programa FEDER Aragón 2021-2027.



**"En 2023, consolidamos nuestro éxito:
20% de aceptación de proyectos en el programa marco"**

Desde el Instituto, trabajamos en fomentar la **participación en los diferentes programas de Financiación Pública Competitiva Internacional**, contribuyendo a la financiación de la actividad del centro mediante fondos públicos competitivos internacionales y al fortalecimiento de sus capacidades científico-tecnológicas. Para ello, existe un equipo de proyectos internacionales de 9 personas que se encargan de la preparación y presentación de las propuestas de proyectos de financiación pública competitiva, **la coordinación** administrativo-financiera de algunos proyectos de ITAINNOVA y del proyecto ACTIS. El consorcio ACTIS formado por 10 entidades en cinco comunidades autónomas es España: Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y Navarra. **ACTIS es uno de los 9 consorcios que proporcionan los servicios de la Enterprise Europe Network en España.** La Enterprise Europe Network es la mayor red mundial de apoyo para pymes con ambición internacional. La Red ha sido establecida en 2008 y es apoyada por la Comisión Europea, con presencia en más de 60 países cuyo objetivo es apoyar a las empresas en la consecución de acuerdos de cooperación, en su internacionalización, en la mejora de sus capacidades y en su crecimiento.



116

**Propuestas
Presentadas**



23

**Proyectos
Nacionales Aprobados**



20%

**Tasa de Éxito
en Europa**



3

**Proyectos Europeos
Coordinados por ITA**



4.7M€

**de Financiación
Captados**

Todas las propuestas presentadas por ITAINNOVA están alineadas con las distintas áreas del Plan Científico Tecnológico, ya que previamente al comienzo de su preparación o de la entrada en una propuesta liderada por otra entidad, la temática de la propuesta y el rol previsto por ITAINNOVA, se comentan con los distintos responsables técnicos para asegurar su encaje y alineamiento con el Plan Científico Tecnológico de ITAINNOVA

ALIANZAS

ITAINNOVA es un Centro Tecnológico Público perteneciente al Gobierno de Aragón. Un centro singular y único. Desde nuestro nacimiento hemos sido singulares porque somos los **únicos en toda España** que tenemos que adaptarnos y **trabajar al mismo tiempo en tres exigentes ecosistemas** con cadenas de valor perfectamente maduras: el mercado empresarial de la innovación y sus reglas económicas, las actuaciones bajo políticas públicas y sus procesos administrativos, y la excelencia de la actividad investigadora I+D+i y la generación de nuevo conocimiento.

ITAINNOVA es el mayor agente tractor del ecosistema de innovación regional, con los objetivos que se recogen en el actual plan estratégico de:

- CREAR nuevos modelos de relación basados en innovación abierta en el que, a través de ITA, conectamos las necesidades de innovación de grandes empresas con la capacidad de creación y la agilidad de pymes y start-ups, especialmente de Aragón.
- GENERAR nuevas oportunidades para Aragón. Desarrollar y experimentar nuevos modelos de colaboración de mayor riesgo con empresas, start-ups, instituciones e inversores privados orientados a apoyar la creación de nuevas cadenas de valor de interés para Aragón.
- APOYAR a los agentes locales para impulsar en el territorio la innovación tecnológica de las empresas, llegando hasta lugares que nunca habiéramos imaginado.

El Instituto, establece alianzas con diversas entidades, que van desde **organizaciones empresariales, clústeres, administración pública, hasta otros centros tecnológicos y universidades.** Todos unidos con el propósito de impulsar la innovación tecnológica en toda la sociedad y el ámbito privado. Durante 2023, es fundamental resaltar nuestra labor en la aplicación de los resultados de investigación, la protección de la propiedad intelectual e industrial, así como en el desarrollo de convenios, acuerdos de consorcio y estrategias de explotación. Estas actividades son esenciales para destacar nuestras capacidades, conocimientos y avances en el campo tecnológico.



17
Clústers



12
Centros de Investigación



16
Plataformas Tecnológicas Nacionales



11
Redes Europeas



3
Planes Complementarios

NUESTRAS AGRUPACIONES TECNOLÓGICAS

GRUPO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

El Grupo Integrado de Tecnologías, conformado por **tres equipos de trabajo: Big Data y Sistemas Cognitivos, IoT y Producto Electrónico, Blockchain y Transformación Digital y Procesos Industriales**, tiene como principal objetivo el desarrollo de herramientas innovadoras basadas en IoT, Data Analytics y Blockchain para optimizar procesos industriales y logísticos.

Durante el año 2023, se han realizado preparativos para implementar **soluciones de sistemas de localización en tiempo real** (Real Time Location Systems) basadas en tecnología UWB, complementando la tecnología GNSS-RTK. Estas soluciones RTLS tienen aplicaciones en diversos sectores donde se requiere un control preciso de la ubicación de personas, activos, equipos y vehículos, con el fin de analizar flujos de trabajo, mejorar la eficiencia y aumentar la seguridad. Al mismo tiempo, la tecnología UWB no se limita únicamente a sistemas de localización, sino que se considera un medio de conectividad IoT multisensorial con altos niveles de seguridad.

El equipo de Transformación Digital y Procesos Industriales **ha consolidado sus actividades en las líneas de trabajo del grupo:** con el **desarrollo de AIoT** (Inteligencia Artificial de las Cosas) con el desarrollo en aplicaciones como smartroads, smartcities y seguridad vial, el **desarrollo de sistemas anticolidión de vehículos** (ARBEX) y sistemas de mantenimiento predictivo (MOSO 3D); el avance en el concepto de Gemelo Digital, realizando fases avanzadas de proyectos para empresas industriales líderes como Beckton Dickinson y Stellantis en un proyecto centrado en la reconfiguración de procesos de fabricación para vehículos eléctricos en el marco del PERTE del vehículo eléctrico. Y el **desarrollo gemelos digitales para cadenas de suministro**, entornos urbanos de distribución

o pasajeros, y líneas de producción de desensamblaje de coches eléctricos e integrando métodos de modelado de procesos con sistemas predictivos y prescriptivos basados en inteligencia artificial.

Adicionalmente, durante 2023 se han preparado los **medios para el despliegue de soluciones de sistemas de localización de precisión en tiempo real** (Real Time Location Systems) basado en tecnología UWB complementando la tecnología GNSS-RTK. Las soluciones RTLS basadas en tecnología UWB son aplicables en aquellos sectores donde el control preciso de la posición de personas, activos, equipos y vehículos sea requerido, con objetivos tales como analizar flujos de trabajo, optimizar la eficiencia y aumentar la seguridad y nos hemos involucrado en el **desarrollo de proyectos sociales, como MAXIMILIANA**, un sistema de localización y SOS para personas con problemas cognitivos y/o ancianos basado en tecnología SigFox.

El grupo Big Data y Sistemas Cognitivos ha finalizado varios proyectos europeos importantes como parte de su estrategia, de los cuales surgirán futuras colaboraciones. Además, se ha producido un incremento significativo en el número de proyectos vinculados con el eDIH Aragón. Finalmente, destaca la iniciativa InnoTurismo, que ha permitido al grupo participar en cinco proyectos enfocados en turismo e inteligencia artificial. Por otro lado, varios proyectos como SmartConstruction y el PerteVec de Libelium, colaboraciones importantes con empresas multinacionales a nivel nacional, reflejan el compromiso continuo del grupo con la innovación en inteligencia artificial y ciberseguridad, como se evidencia con el lanzamiento del proyecto Makrinos en 2023.

PROYECTOS DESTACADOS DESARROLLADOS POR EL GRUPO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES DURANTE EL 2023



Gemelo digital para mejorar la eficiencia actual. ITAINNOVA colaboró con Becton Dickinson en el desarrollo de un gemelo digital de una línea de producción de su fábrica de Fraga creado un modelo virtual de la línea para mejorar la eficiencia actual y evaluar posibles evoluciones.

El proyecto pretende identificar cuellos de botella en la línea de fabricación de tu planta antes de que se produzcan o explorar el resultado de reconfigurar determinada máquina antes de tomar la decisión de hacerlo. También predecir el comportamiento de la línea de producción en las próximas horas. Todo esto es posible gracias a los gemelos digitales aplicados a la fabricación como el que ya funciona en la empresa aragonesa Becton Dickinson.

Transformación sostenible y digital mediante IA de todos los procesos intralogísticos de cadenas de suministro con baja digitalización.

El objetivo general del proyecto es acelerar la transformación digital y la transición ecológica de las cadenas de suministro mediante una investigación planificada de nuevas técnicas innovadoras en el área de Inteligencia Artificial y Machine Learning.

Esta solución, que incluye IA y ML aplicado a procesos intralogísticos mediante sistemas de previsión de la demanda, trazabilidad de mercancías, gestión de rutas y reparto de mercancías, permitirá la optimización de procesos de cadenas de suministro con baja digitalización.

Aplicar el internet de las cosas y los gemelos digitales en la industrialización aeronáutica.

En el marco de la Alianza para el Emprendimiento e Innovación, se trata de una iniciativa para aplicar el internet de las cosas y los gemelos digitales en la industrialización aeronáutica de equipos de corte y fresado.

ITAINNOVA participa junto al Clúster Aeroespacial de Aragón (AERA), al Clúster de la Energía de Aragón (CLENAR), con Ve Global, Alot y Umec El objetivo general de este I+D+i industrial es el diseño y evaluación de un sistema de inteligencia basado en plataforma IoT y gemelos digitales para la gestión de la eficiencia global de los procesos y equipos, incluida la energética, evaluando el consumo y optimizándolo.

Inteligencia Artificial y gastronomía se unen para ganar rentabilidad.

Proyecto singular creado por ITAINNOVA que permite experimentar sobre el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial en el análisis de emociones de los comensales. Una mesa Sensorial que extrae información de una cámara 360°, en tiempo real y que, a partir de las imágenes, monitoriza los gestos que se hacen en una comida y detecta las emociones de los comensales. Todo ello en aras de analizar la experiencia en la mesa y que convierten un encuentro o comida en un auténtico laboratorio de emociones gastronómicas.

Se trata de un proyecto que ha sido ya mostrado en el Congreso de Gastronomía referente a nivel internacional, Madrid Fusión por el que se han interesado territorios como Murcia o Asturias.

GRUPO DE MATERIALES Y COMPONENTES

Desde el año 2020 toda la actividad de Materiales y Componentes del Instituto se orienta hacia el concepto de la Neutralidad Climática. Hemos alineado nuestra **actividad con las grandes líneas maestras definidas por el Pacto Verde Europeo y las Estrategias Española y Aragonesa de Economía Circular**. En 2023 hemos contribuido al desarrollo de los ODS, interna y externamente, a través de tres elementos básicos: el crecimiento económico y la competitividad de nuestros socios y clientes; la inclusión social; y la protección del medio ambiente. Todo ello desde nuestra **múltiple dimensión científica, tecnológica y social, transfiriendo metodologías, herramientas y servicios para diseñar, desarrollar y fabricar nuevos materiales y componentes, estructuras, procesos y sistemas, de forma concurrente y colaborativa, en un contexto de bienestar social y ambiental**.

“El Grupo de Materiales y Componentes registra un notable crecimiento en 2023 en la colaboración público-privada, con especial afectación en el ámbito europeo”.



Durante el año 2023 hemos incrementado nuestra orientación y vinculación al sector industrial a través del trabajo de un equipo de 80 personas comprometidas con la generación de nuevo conocimiento y la transferencia de tecnología, estableciendo especialmente nuevas colaboraciones público – privadas tanto en el ámbito europeo como en el nacional. Las cifras en las que esta colaboración se ha materializado son:

- La **ejecución de más de 100 proyectos** bajo contrato, más de 500 servicios tecnológicos y todo ello colaborando con casi 200 empresas clientes con una dedicación de personal superior a las 50.000 horas.
- La colaboración en la **preparación de más de 40 propuestas de proyectos** en diversos programas de cooperación público-privada, nacionales e internacionales.
- Ejecución de más de **40 proyectos de cooperación público-privada**, tanto europeos en el ámbito del Horizon Europe y Horizonte 2020, como en diversos programas nacionales y regionales con una dedicación de personal superior a las 70.000 horas.
- La consolidación en la ejecución de **dos Programas Nacionales Complementarios**, en cooperación con otras 8 CC.AA y más de 20 socios públicos, en el ámbito del Hidrógeno Renovable y de los Materiales Avanzados.

	3 Equipos de Trabajo
	78 Personas
	100 Proyectos
	500 Servicios Tecnológicos
	200 Clientes
	15 Proyectos H2020
	25 Proyectos Nacionales
	2.2M€ Ingresos Clientes

ACTIVIDADES DESTACABLES DURANTE 2023 EN LOS EQUIPOS DEL GRUPO DE MATERIALES

El equipo de Diseño y Desarrollo de Materiales

- Afianzamiento de las actividades realizadas en los proyectos de economía circular relacionados con el reciclado y valorización de materiales (concesión del proyecto Manurefinery de la convocatoria CBE); inicio de actividades para desplegar propuestas relacionadas con SSbD (Safe and Sustainable by Design)
- “In-silico labs” utilización de herramientas de dinámica molecular para el estudio y predicción de propiedades de materiales.
- Oferta de servicios tecnológicos de calidad y orientados a las empresas clientes para dar respuesta a las necesidades de caracterización y control de calidad, ampliando la oferta en análisis químico mediante espectroscopía de emisión por chispa y ensayos de biodegradabilidad y compostabilidad.
- Inicio de las actividades para la digitalización de los laboratorios con sistema LIMS.

El equipo de Modelado y Caracterización Avanzada de Materiales y de sus Procesos de Transformación

- Generación de más de 4M€ de propuestas de I+i en el marco del programa Horizon Europe, con la presentación de 8 propuestas competitivas.
- Generación de la nueva TEF (Test & Experimentation Facility) en Materiales Compuestos, con una inversión prevista superior a 1.5M€ entre 2023 y 2025.

El equipo de Integridad Estructural, Fatiga y Sistemas Multifísicos / Multidominio

- Apuesta por la transferencia de tecnología a empresas industriales regionales, nacionales e internacionales a través de la ejecución de más de 100 actuaciones (proyectos de I+i y servicios tecnológicos) para los sectores de la automoción, aeronáutico, ferrocarril, energías renovables, maquinaria, minería e industria manufacturera.
- Generación de más de 5.5M€ de propuestas de I+i en el marco del programa Horizon Europe, con la presentación de 9 propuestas competitivas.

PROYECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS ABORDADOS DURANTE EL AÑO 2023 DEL GRUPO DE MATERIALES Y COMPONENTES



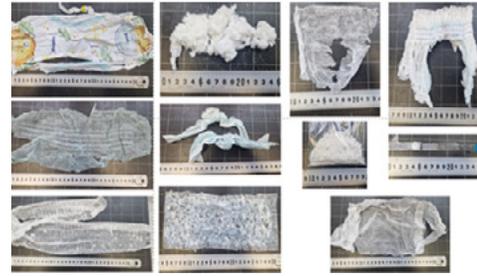
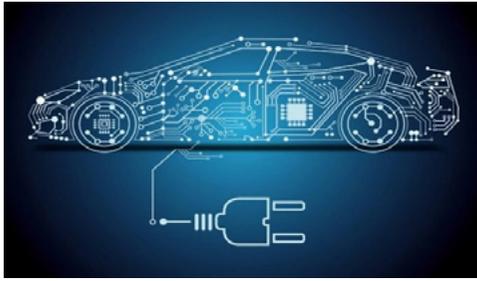
Proyecto europeo enmarcado dentro del programa Horizonte Europa HORIZON-CL-2021-4TWIN-TRANSITION21-01- tiene por objeto desarrollar productos de base biológica. Transcurrido un año de su comienzo el proyecto Ambiance, coordinado desde la tecnología de Diseño y Desarrollo de Materiales se han centrado en la selección y utilización de materiales biobasados. Los biomateriales seleccionados se están procesando a escala de laboratorio para cada caso de uso, sus propiedades se caracterizarán mediante campañas de pruebas basadas en normas de ensayo y/o protocolos utilizados para materiales de referencia en cada caso de uso. Se evaluará la biodegradabilidad de los biomateriales procesados, para seguir modificando las formulaciones.



Proyecto europeo enmarcado dentro del programa Horizonte Europa formado por un consorcio de 34 miembros procedentes de 12 países Europeos diferentes donde Fundación Circe es el coordinador del proyecto. El objetivo del proyecto es rediseñar cinco cadenas de valor: embalajes, plásticos, CDW, textiles y WEEE a partir de los residuos urbanos de Zaragoza, con el fin de revalorizarlos y producir nuevos productos circulares fabricados con materiales reciclados. La actividad de ITA está ligada a utilizar la fibra de vidrio reciclada proveniente de residuos de construcción para sustituir parte de la viruta de madera utilizada. Además de estudiar la posibilidad de incluir otros residuos para generar ese producto secundario.

Rebiowind: Reciclado biológico de materiales compuestos para sectores energético y aeronáutico

Proyecto apoyado por la convocatoria AEI 2023 (Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, financiada por la Unión Europea – Next Generation EU con un presupuesto total de 96.636 €. El consorcio está formado, además de Altertec, por el Instituto Tecnológico de Aragón, el Clúster de la Energía de Aragón (Clenar), Clúster de Aeronáutica, Aeroespacial y Defensa de Aragón (AERA), y las empresas Ramadera Terraple S.L. El objetivo principal es obtener un subproducto de valor añadido a partir del reciclado de las palas de aerogenerador y otros materiales compuestos del sector aeronáutico.



Materiales ligeros avanzados para vehículos eléctricos sostenibles mediante la integración de estrategias de ecodiseño y economía circular.

Proyecto Horizon 2020 C-GV-2018-2019-2020; Grant Agreement No: 101006888; 01/02/2021-31/07/2024.

Entidades participantes: 13 socios de 7 países europeos.

Presupuesto financiable: total del proyecto: 5.5 mill. € / ITA: 703 m€.

Objetivo: Desarrollar componentes ligeros para vehículos eléctricos mediante el uso de nuevas tecnologías multi-material, basadas en resinas y sistemas de refuerzos ecológicos, procesos de fabricación rentables, uniones optimizadas, metodologías de simulación avanzadas y tecnologías de monitorización de la integridad estructural.

LEVIS

Reciclaje y valorización de productos higiénicos absorbentes.

Proyecto Colaboración Pública Privada CPP_CPP2022-010021 en colaboración de empresa Valoriza.

Objetivo: La valorización de los residuos de productos higiénicos absorbentes, basado en una separación de los productos, con la intención de realizar un reciclaje mecánico de los materiales y explorar el concepto de biorrefinería para la obtención de productos valiosos, considerando procesos termoquímicos, bioquímicos, químicos o fisicomecánicos. Se pretende, además, desarrollar un modelo virtual del proceso de valorización completo validándolo con los resultados experimentales obtenidos, para optimizar el proceso completo, así como poder escalar e implementar los resultados en las plantas industriales que SACYR CIRCULAR considere en el futuro.

RAHP

Innovation Eco-system to Accelerate the Industrial Uptake of Advanced Surface Nano-Technologies.

Proyecto Horizon 2020 Research & Innovation Programme; Grant Agreement No: 862100; 01/02/2020-31/12/2024.

Entidades participantes: 34 socios de 5 países

Presupuesto financiable: total del proyecto: 15.618.250 € / ITA: 413.500 €

Objetivo: Creación de un sistema de innovación de bancos de ensayo abierto a las empresas, de manera que se genere un ecosistema de innovación que acelere la introducción de las nanotecnologías de una manera eficiente para la generación de nuevos productos industriales avanzados.

NEW SKIN

Functional and advanced insulating and energy harvesting/storage materials across climate adaptive building envelopes.

Proyecto Horizon 2020 Framework Programme; Grant Agreement No: 952886; 12/11/2020 – 28/02/2025.

Objetivo: Reducir el uso de energía y el impacto ambiental de los edificios mediante el desarrollo y la comercialización de nuevas soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades identificadas relacionadas con materiales y tecnologías eficientes, bajo políticas de economía circular, en el sector de la construcción para contribuir a conseguir edificios con niveles de energía casi nulos (nZEB – nearly Zero Energy Building).

ICLIMABUILT

GRUPO DE TECNOLOGÍAS ELÉCTRICAS

El grupo de Tecnologías Eléctricas ha **seguido fortaleciendo su enfoque en tecnologías avanzadas y sistemas eficientes** en 2023, centrando su misión en la optimización sostenible y competitiva de los recursos energéticos. Este año ha sido testigo de progresos significativos en diversas áreas estratégicas, resaltando la **innovación y sostenibilidad como pilares fundamentales**.

El **equipo de sistemas eléctricos de alta eficiencia** destaca el **avance hacia dispositivos más eficientes y sostenibles desarrollado en colaboración con la empresa ENARCO** para utilizar transistores de Nitruro de Galio en vibradores de hormigón y los **importantes progresos en el laboratorio de emisiones "zero"**, que simula redes eléctricas basadas en energías renovables, cuya construcción debería completarse a mediados de 2024. Este laboratorio jugará un papel crucial en el proyecto EPHYRA, lanzado bajo el programa Horizonte Europa, que apunta a la producción industrial de hidrógeno verde usando electrolizadores de 30 MW en una refinería griega.

El **equipo de EMC** e instrumentación electrónica ha profundizado en tecnologías para **detectores de física en colaboración con el CERN**. Se destaca el inicio de BAbylAXO para desarrollar detectores de materia oscura y las nuevas colaboraciones DRD con el CERN, que se centran en la **futura generación de detectores de física**. Asimismo, se ha iniciado un proyecto con MP Ascensores para la caracterización de sistemas de comunicación en ascensores y trabajos con IRIZAR E-Mobility en la integración de componentes en autobuses eléctricos. Adicionalmente, se han **consolidado estudios y simulaciones con ZF para el diseño de motores eléctricos y con INSTALAZA** en integridad de señal de alta frecuencia. Para el entorno ferroviario, se han continuado los trabajos sobre métodos de procesamiento de señal para proyectos de Stadler Rail y también se han mantenido actividades en la caracterización de apantallamientos electromagnéticos con AUNAV, enfocándose en muestras planares y envolventes apantalladas.

Participación de ITAINNOVA dentro de las colaboraciones DRD7 y DRD3 del CERN centradas en el desarrollo de tecnologías para la futura generación de detectores de física.



	2 Equipos de Trabajo
	17 Personas
	5 Proyectos Públicos Aprobados
	0.7M€ Facturación Privada
	0.5M€ Facturación Pública
	9.5/10 Valoración

El 2023 también ha marcado un año de **colaboraciones significativas**: se firmó un **protocolo** con el Instituto de Microelectrónica de Barcelona (IMB-CNM) para impulsar el diseño y fabricación de circuitos integrados y se lanzó **un proyecto de prueba de concepto bajo la convocatoria PERTE Chip**. La colaboración con otros grupos del Instituto ha continuado a través de proyectos como el **plan complementario de Hidrógeno** y otros proyectos europeos como PROBONO, H2MAC y nacionales como RSUP_H2 con la empresa UPLIFTING. Y finalmente en el año 2023 se ha continuado colaborando con el Laboratorio Subterráneo de Canfranc en temas de EMC y se han llevado a cabo las pruebas del KART eléctrico diseñado con Rothmans Racing en colaboración con Motorland.

El laboratorio eléctrico acreditado por ENAC, especializado en EMC y Seguridad Eléctrica, ha visto un incremento en el volumen de ensayos, especialmente para el sector del transporte, incluyendo vehículos eléctricos y componentes. Esto refleja su **capacidad de adaptación a las exigencias industriales**, destacándose también la reactivación de ensayos de EMC en radares de aeropuertos por solicitud de ENAIRE.

Finalmente, la **digitalización de los laboratorios de ENAC** ha iniciado su primera fase en el segundo semestre de 2023, con expectativas de completarse en 2024, marcando otro paso adelante en la evolución tecnológica del grupo.

PROYECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS ABORDADOS DURANTE EL AÑO 2023 DEL GRUPO DE TECNOLOGÍAS ELÉCTRICAS

GaNCAP4CMS

Diseño y desarrollo de un sistema de protección contra transitorios basados en fuentes de corrientes con transistores GaN y superCondensAdores integrados para el nuevo detector de Pixeles de CMS. Este proyecto tiene como meta el diseño, desarrollo y ensayo de un prototipo del sistema de potencia para el detector de pixeles en el experimento CMS del CERN. Este sistema se basa en chips CROCs, fuentes de corriente con transistores GaN y supercondensadores.

Este proyecto busca abordar los desafíos más recientes que plantea el diseño de la electrónica para el futuro detector de pixeles del experimento CMS. Con una duración de casi dos años, nuestro trabajo pretende validar la tecnología y el diseño que se aplicarán en las próximas placas de circuito flexibles para el chip de lectura final del CMS. Para llevar a cabo este proyecto, es esencial contar con un equipo multidisciplinario. Se requiere un profundo conocimiento en diversas áreas, como tecnologías de microelectrónica

(RD53-CERN), fabricación y micro-soldadura de módulos (IFCA), supercondensadores y gestión de energía en detectores de partículas (ITAINNOVA y UNIZAR), así como en transistores GaN (IMB-CNM y ITAINNOVA).



Innovación en tecnología de detección

Advancement and Innovation for Detectors at Accelerators, REF:101004761, Funding agency: EU-H2020. Fecha de ejecución: 01/04/2021-31/03/2025.

AIDAInnova pretende mejorar las infraestructuras europeas de desarrollo de detectores mediante el fomento de desarrollos tecnológicos innovadores con la industria. AIDAInnova proporcionará mejoras de última generación en infraestructuras de investigación, como instalaciones de haces de prueba e irradiación, y abarca todas las tecnologías clave para futuros detectores. Se centra en desarrollos estratégicos en niveles intermedios maduración tecnológica (TRL2-7) y también incluye I+D prospectiva en

TRL1. Por lo tanto, AIDAInnova desplegará sinergias al reunir la experiencia de las comunidades que aspiran a diversos proyectos futuros y maximizará el uso de los recursos.

CMSUPG

Actividades de ITAINNOVA para los "Upgrades" de alta luminosidad del LHC: Inner Tracker y Endcap timing layer

Este proyecto es una continuación de proyectos anteriores del Plan Nacional liderados por el IFCA y se presenta como proyecto coordinado de tres instituciones: IFCA (UC-CSIC), IMB-CNM (CSIC) e ITAINNOVA. La finalidad del proyecto es contribuir en la construcción de los subdetectores Inner Tracker y Endcap Timing Layer para la actualización del experimento CMS (Compact Muon Detector) del CERN. La operación del detector durante la fase de alta luminosidad del acelerador plantea dificultades extraordinarias tanto en la resistencia a la radiación de los sensores (y su correspondiente electrónica) como en la reconstrucción de trazas y vértices, con una alta multiplicidad de trazas y hasta 200 interacciones inelásticas en cada cruce de paquetes protones.

GRUPO DE MECATRÓNICA Y ROBÓTICA

Durante este año 2023 el grupo de Mecatrónica ha desarrollado proyectos de I+D en un **porcentaje equilibrado de actividad** para empresas directamente a empresa **bajo contrato y el desarrollo de proyectos de financiación pública competitiva** en colaboración con empresas, con los que se facilita la adquisición de nuevo **conocimiento tecnológico y desarrollo de tecnología**. Este nuevo conocimiento tecnológico es vital para poder ofrecer un mayor valor a las empresas a medio-largo plazo, en nuestro caso impacto en: nuevos o mejoras en productos y/o procesos.

En 2023, **la actividad principal de I+D+i** se centró en la automoción/industria y maquinaria de construcción, especialmente en el **diseño de producto**. Se ha **ampliado significativamente en la investigación sobre la robotización de maquinaria**, especialmente en sistemas de percepción avanzados y navegación/operación autónoma en entornos dinámicos y complejos. Este enfoque ha consolidado una **posición destacada en el sector de la maquinaria y construcción a nivel nacional y europeo**.

ACTIVIDADES DESTACABLES DURANTE 2023 EN LOS EQUIPOS DEL GRUPO DE ROBÓTICA Y MECATRÓNICA

- **Avance tecnológico transversal** con la **creación de una "tool chain de simulación" para soluciones robóticas (Robot In The Loop)**.
- **Desarrollo de simulaciones realistas para la validación de aplicaciones de conducción autónoma** mediante el uso de Carla, un simulador open-source basado en Unreal Engine y con interfaz para ROS.
- **Desarrollos y prototipos propios** dentro del ámbito de dos proyectos: BEEYONDERS y OACCIDENTES
- El diseño, desarrollo y despliegue de un sistema capaz de identificar y hacer seguimiento de personas y objetos tridimensionales fusionando información procedente de diferentes fuentes de información. Para ello se

ha trabajado en la algoritmia capaz de obtener a partir de una imagen 2D la identificación y velocidad de distintas entidades tridimensionalmente.

- **Desarrollo de un algoritmo de fusión de información de alto nivel que tenga en cuenta las identificaciones y probabilidades de acierto de las distintas fuentes de información utilizadas**. Este desarrollo se está aplicando a un sistema distribuido formado por un poste sensorizado y un dumper autónomo con el objetivo de detectar vehículos y personas garantizando una navegación segura dentro del proyecto OACCIDENTES. Desplegar este desarrollo en el proyecto BEEYONDERS, en un caso de uso en el que un drone y una pala excavadora tienen que compartir datos para extraer conjuntamente información relativa al entorno para facilitar la navegación autónoma dentro de un túnel en construcción.

- **Incremento notable de la actividad en torno a las tecnologías de hidrógeno**. La generación de conocimiento en torno al hidrógeno dentro del grupo, principalmente en lo relativo a diseño de sistemas, regulación, búsqueda de soluciones comerciales, y conocimiento e interacción con los principales actores del ecosistema en torno al hidrogeno en España... A los proyectos ligados al Plan complementario de hidrógeno y energía renovable (la hibridación de cabeza tractora con pila de combustible y el banco de ensayos de electrolizadores) hay que añadir la preparación de la propuesta europea H2MAC y su posterior lanzamiento tras su aprobación. La principal contribución el año pasado de dichos proyectos ha sido Además de trabajar en el diseño de los sistemas necesarios para los proyectos mencionados, se ha trabajado en la generación de gemelos digitales de los distintos subsistemas para ayudar en las tomas de decisiones de diseño, así como para su uso posterior en control basado en modelos como línea de trabajo principal del grupo de simulación y control.

 2 Equipo de Trabajo	 10 Propuestas Públicas	 2.1M€ Facturación Privada
 50 Personas	 2 Proyectos Públicos	 1.9M€ Facturación Pública

PROYECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS ABORDADOS DURANTE EL AÑO 2023 DEL GRUPO DE ROBÓTICA Y MECATRÓNICA



Tecnologías digitales para la mejora de la movilidad personal y el transporte público.

Este proyecto tiene como objetivo general la investigación integral, a lo largo de toda la cadena de valor, de la conectividad, robotización y electrificación de los autobuses, extendiendo esta investigación más allá de los propios vehículos, para crear tecnologías disruptivas en la gestión de flotas y las smartcities basadas en el uso de la inteligencia artificial. DIGIZITY se caracteriza por integrar a toda la cadena de valor del segmento de la industria de la automoción colectiva o en autobús con el gran protagonismo del mayor fabricante de autobuses en España (IRIZAR) y el mayor operador privado de servicios de transporte urbano (GRUPO AVANZA). De destacar la creación de este entorno relevante en Zaragoza, que permanecerá tras la finalización del proyecto y que será una infraestructura de investigación de suma utilidad en el marco.



Rehabilitación de edificios más ecológica y energéticamente eficiente a precios asequibles

Industrialised and PErsonalised Renovation for Sustainable sOcieties - HORIZON-CL5-2021-D4-01-02, Industrialisation of deep renovation workflows for energy-efficient buildings. ITAINNOVA coordina el proyecto y participa en el diseño de un sistema de impresión 3D de fachadas para mejora de aislamiento desarrollando el sistema de posicionamiento e incorporando capacidades de percepción del entorno para la operación segura y colaborativa de la impresora. INPERSO se demostrará en condiciones totalmente operativas en Valencia (España), Velp (Países Bajos) y Vouliagmeni (Grecia). El objetivo general de las demostraciones no es solo resaltar las ventajas del proyecto innovaciones, sino también para generar las conclusiones necesarias para avanzar el sistema a un nivel casi de preparación comercial.



Mejora de la sostenibilidad y productividad de las minas a través de su digitalización.

ITAINNOVA coordina este proyecto que aspira a convertirse en el ecosistema de referencia para las minas que contemplan la digitalización, la sostenibilidad ambiental, el monitoreo de la productividad y la aceptación del público dentro de sus objetivos estratégicos. Además de coordinar el proyecto, ITAINNOVA desarrolla algoritmos de SLAM para vehículos terrestres en minas subterráneas y a cielo abierto y fusionará mapas 3D a partir de diversas fuentes, desarrollará ROMs para evaluar la calidad del aire en minas subterráneas y variables geotécnicas en minas a cielo abierto, y supervisará la normalización en torno a las tecnologías desarrolladas en el proyecto.



Hacer la vida más fácil y segura para los trabajadores de la construcción.

Proyecto europeo que arrancó en junio de 2022 bajo la coordinación de Acciona y la participación de 21 socios, dos empresas filiales y un país asociado. Durante los próximos 42 meses, trabajarán juntos para producir, comercializar e integrar tecnologías pioneras amigables con los trabajadores para el sector de la construcción en Europa.

ITAINNOVA desarrollará todas las funciones de conducción autónoma de la máquina, de forma que sea capaz de moverse tanto en exteriores como en interiores, como es el caso de los túneles en construcción.

GRUPO DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA

La oferta de estos laboratorios es **multisectorial** (está dirigida a la mayoría de los sectores industriales), **multidisciplinar** (presenta una amplia variedad de servicios y unos alcances muy completos) y está orientada a la prestación de servicios tecnológicos a las pymes aragonesas a ofrecer un **producto o realizar un servicio altamente competitivo y reconocido internacionalmente**.

Después de la auditoría realizada en el primer semestre del año. en 2022 **el alcance de acreditación ENAC del Laboratorio de Calibración y Metrología se ha incrementado significativamente**, al incorporar en la acreditación, nuevos servicios como calibración de transmisores de presión, masas no normalizadas, sensores de humedad, cámaras climáticas, así como la ampliación del rango de calibración de termómetros hasta 1000 °C, tanto en calibraciones en nuestro laboratorio como en calibraciones in situ que permiten al Laboratorio de Calibración y Metrología de ITAINNOVA **ofrecer un catálogo de servicios más completo a las empresas**.

“En 2023 el Laboratorio de Calibración y Metrología de ITAINNOVA amplía su catálogo de servicios gracias a las nuevas acreditaciones de ENAC”.



ACTIVIDADES DESTACABLES DURANTE 2023 EN LOS EQUIPOS DEL GRUPO DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA

- **Nuevas acreditaciones ENAC** para calibración de termohigrómetros, cámaras climáticas, masas no normalizadas, medida directa de masa y transmisores de presión **y en temperatura hasta 1000 °C**.
- **Aplicación de los estándares de medición GD&T** (Geometric Dimensioning and Tolerancing) para metrología dimensional.
- Puesta en marcha del **servicio de tomografía computerizada** para análisis dimensional y estructura interna de piezas y muestras. Este servicio se realiza en colaboración con un partner tecnológico.
- Desarrollo y puesta en marcha para la **calibración de pesaje en dinámico, acelerometría** y ampliación del alcance en las secciones dimensional y

presión para próxima acreditación ENAC

- **Desarrollo de nuevos servicios de calibración** de células de carga, dinamómetros, pesaje en dinámico y métodos de medición sin contacto , así como el desarrollo de nuevos métodos de medida en Metrología de patrones, útiles y piezas en medidora de tres coordenadas y proyector de perfiles.
- **Mejora de los procesos de gestión interna.**
- Reducción de papel a través de la **digitalización en los procesos internos.**
- **Colaboración con empresas de energías renovables.**
- **Aplicación de los estándares de medición GD&T** (Geometric Dimensioning and Tolerancing) para metrología dimensional.

	1 Equipo de Trabajo
	10 Personas
	0.6M€ Facturación Privada
	9.53/10 Valoración de Clientes

DIFUSIÓN: CONECTANDO EL SISTEMA DE LA INNOVACIÓN

ITAINNOVA **consciente y comprometida con la demanda actual de la sociedad, de responder preguntas sobre el cambio social** que produce la innovación y la tecnología, ponemos al servicio de la sociedad todo nuestro potencial científico y tecnológico, equipos, infraestructuras y todos nuestros recursos de I+D+i. Para ello **es clave nuestra capacidad de crear conocimiento y difundir y trabajo de los investigadores y los beneficios que estas investigaciones aportan a la ciudadanía** a través de las siguientes actuaciones:

- 01 La **integración de la Responsabilidad Social y Ambiental** en nuestro modelo de gestión y funcionamiento y trabajar en colaboración con otras organizaciones potencia los esfuerzos individuales y crear un impacto más significativo.
- 02 La **divulgación y difusión de nuestra actividad científica** en diferentes medios de comunicación, de manera que sea comprensible para los no especialistas, mejorando así la comprensión de la ciencia en la sociedad en general.
- 03 La **organización y participación** en diferentes **iniciativas para divulgar la innovación y la tecnología** en charlas, visitas de centros de educativos promoviendo la cultura de la innovación.
- 04 La **organización y participación en diversas actividades y eventos** de comunicación y divulgación científica en congresos, seminarios, jornadas de carácter científico-técnico, ferias comerciales..., en los que difunde sus líneas, proyectos y resultados de I+i .
- 04 La **formación en tecnología** mediante la organización de cursos, jornadas o congresos en colaboración con diferentes agentes de la oferta de I+i (Centros de investigación, Administración y empresas).
- 06 La **difusión de los trabajos de investigación / premios / congresos / conferencias / lecturas de tesis**, etc., en los medios tanto internos (web, redes sociales) como externos, regionales y nacionales (prensa/radio/televisión).
- 07 **Actuaciones estratégicas entorno a la creación y liderazgo del ecosistema de innovación** entorno a la digitalización y eficiencia de las empresas.



ARAGÓN EDIH 2023

Mar Vaquero subraya la importancia de Aragón EDIH para la digitalización de las empresas de la comunidad

La vicepresidenta del Gobierno ha clausurado este martes el "Foro Aragón EDIH 2023 de liderazgo digital", celebrado en el Patio de la Infanta de Zaragoza.

El día 21/11/2023 12:59 | [Vicepresidencia Segundo de Economía, Empleo e Industria](#)



ARAGÓN / ESPECIAL

ITAINNOVA y Oroel: cuando la innovación textil convierte al sector en más sostenible

El Instituto Tecnológico de Aragón colabora con esta empresa aragonesa en conseguir prendas de protección individual más eficaces gracias a la economía circular.

1 diciembre, 2023 - 01:41

GUARDAR

RSC ITAINNOVA: NUESTRO COMPROMISO COMPARTIDO

“Impulsamos, junto a empresas, organizaciones y personas, el conocimiento y la innovación tecnológica para ayudar a crecer, y para crear soluciones a los retos del mundo”.

Nuestra alianza en el compromiso por la sostenibilidad nos impulsa a promover **prácticas sostenibles y éticas** en todas nuestras operaciones. La sostenibilidad es un objetivo que abarca muchos aspectos, desde la protección del medio ambiente hasta la promoción de la equidad social y económica. Trabajar en colaboración con otras organizaciones potencia los esfuerzos individuales y crear un impacto más significativo.

En junio de 2023, **Gobierno de Aragón concedió a ITAINNOVA, el Sello Aragón Circular**, distintivo de reconocimiento público de empresas, administraciones locales y entidades en general de su compromiso con el modelo de economía circular, del desempeño de buenas prácticas y de actuaciones de mejora de su circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible.

En septiembre de 2023, ITAINNOVA revalida su sello **RSA+** de responsabilidad social de Aragón, otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento en nombre de la **Mesa de la Responsabilidad Social de Aragón** (formada por CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón, CCOO Aragón y el IAF en representación del Gobierno de Aragón) y que busca impulsar que las organizaciones profundicen en 5 aspectos clave: La conciliación de la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la dirección General de Igualdad y Familia, El impulso de la **igualdad** en todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación, El voluntariado, promocionándose la colaboración entre ONG y ENL, con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas y fomentando la utilización de la Ventana de la Cooperación, La implicación de las organizaciones en la promoción de la

cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno y el **compromiso** de las organizaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Y en octubre, por primera vez en nuestra historia, ITAINNOVA consigue el Sello de Oro de Excelencia Aragón Empresa, que es el máximo reconocimiento con el compromiso demostrado con la excelencia empresarial al ajustarse a las recomendaciones de los más exigentes estándares europeos. Este galardón, que apenas poseen 20 empresas en Aragón, viene a destacar y poner en valor el alto nivel de implicación y de compromiso personal de todo el equipo de personas que componen la cooperativa, así como su clara voluntad de caminar hacia la excelencia tomando como referencia el modelo EFQM.

Durante este ciclo (2020-2023) de crecimiento para ITAINNOVA, nos hemos acercado más a la sociedad aragonesa, española y europea, con nuestro compromiso por conseguir mundo más digital, verde y social con el despliegue de cientos de proyectos que nos han permitido **impulsar junto a empresas, organizaciones y personas, el conocimiento y la innovación tecnológica para ayudar a crecer y para crear soluciones a los retos del mundo digital, verde y social que imaginamos**. Esta dedicación ha culminado en 2023, al ser reconocidos como **líderes en la promoción de la innovación responsable y el desarrollo sostenible en la región de Aragón**.



Movidos por nuestro compromiso social y nuestra inquietud por ayudar, de forma permanente, ITAINNOVA colabora en numerosas actividades con diferentes Departamentos de la Diputación General de Aragón, Diputación de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación de Huesca, Universidad de Zaragoza, Clúster de Automoción de Aragón, Asociación de Deporte Solidario ASDES, ESCIC, Directivas de Aragón, ESIC, Federación Aragonesa de Solidaridad. representante de ONGDS con sede en Aragón) además de diferentes fundaciones, asociaciones, colectivos de ciudadanos y ONGDS con las que ha colaborado puntalmente. Como parte de dicho compromiso, ITAINNOVA plantea en sus relaciones con las empresas, organismos, y ciudadanía una forma de comunicarse y gestionar cercana, transparente, accesible, cooperativa, solidaria, inclusiva e igualitaria.

HITOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE NUESTRA RSC EN 2023

- La reducción del consumo de recursos como agua, energía, materias prima y de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por las actividades del Instituto.
- La evaluación de la diversidad en el lugar de trabajo, incluyendo género, etnia, edad y habilidades, así como políticas para promover la equidad y la inclusión.
- La medición del impacto de las actividades de la organización en las comunidades locales.
- La evaluación de prácticas éticas y de transparencia en la toma de decisiones y la comunicación, así como la adherencia a estándares éticos y códigos de conducta.
- El análisis de los últimos 5 años del seguimiento de la salud y seguridad de las personas empleadas, incluyendo tasas de accidentes laborales, programas de capacitación en seguridad y medidas de bienestar laboral.
- La evaluación de la sostenibilidad y ética en la cadena de suministro, incluyendo prácticas de compra responsable, evaluación de proveedores y programas de desarrollo de proveedores.
- El desarrollo de proyectos que abordan necesidades sociales o

ambientales.

- La participación y la colaboración con grupos de interés clave, como clientes, instituciones, personas trabajadoras, proveedores, comunidades en la definición y ejecución de diversas acciones de RSC.

- **Asistencia técnica en la administración del Portal y envío de proyectos de ayudas para Emergencias del Comité Autonómico** de Emergencias de Aragón (en 2023 se han convocado 3 Emergencias Autonómicas).

- **Donación de material escolar en la Campaña de Lápices y Sonrisas** que organiza Clúster de Automoción de Aragón CAAR.

- **Voluntariado corporativo en educación tecnológica**

- **Programa de mentoría para startups tecnológicas emergentes:** Asesorar y guiar a nuevas empresas tecnológicas locales proporcionando acceso a la experiencia interna y recursos para ayudarlas a crecer y prosperar.

- **Implementación de políticas y programas que fomenten la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo,** como la contratación equitativa, la capacitación en sesgos inconscientes y la creación de grupos de recursos de empleados.

- Instalación de paneles solares en la sede de la empresa o apoyar proyectos de energía renovable en la comunidad para reducir la huella de carbono y promover la sostenibilidad ambiental.

- **Organización del #11F, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.**

- Intervenciones en el programa "SoyFuturo" y MentorizAJE de Directivas de Aragón.

- **Participación en la Carrera ESIC y en la Carrera por la Ciencia.**



ACTUACIONES ESTRATÉGICAS ENTORNO A LA CREACIÓN Y LIDERAZGO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

En nuestro rol de conector de la innovación entre la administración pública, las políticas europeas y las empresas, los últimos tres años, ITAINNOVA ha desplegado diferentes programas e iniciativas encaminadas a construir un ecosistema de innovadores en Aragón: la alianza estratégica Aragón EDIH y los programas: INNORUTA, Bonos Tecnológicos, INNOIDEA y InnoTURISMO.

La iniciativa del Aragón EDIH ha supuesto el reconocimiento de la Comisión Europea como centro de conocimiento, en Inteligencia artificial y HPC, de referencia en Europa para la Digitalización. Promovido, fundado y coordinado por ITAINNOVA supone la alianza estratégica con todos los Stakeholders del ecosistema de Innovación aragonés. Representa una estrecha alianza de colaboración con Unizar para ofrecer servicios de Digitalización y con el resto de los centros de tecnologías, Investigación y universidades del ecosistema aragonés, lo que permitirá seguir profundizando en estas colaboraciones.

“El Aragón EDIH, coordinado por ITA, consolida su andadura en el ecosistema de innovación aragonés en torno a la Digitalización y la Inteligencia Artificial.”



PADIH
50% EOI- Industria
300k€

StarTech

AEDIH Academy
-Marketing digital
-Comunicación
-Ciberseguridad
-Resolución de problemas y decisiones basadas en datos



Innoidea

2023
28 solicitudes
10 startups
150K€ inversión

2020-2023
90 solicitudes
45 startups
600K€ inversión



5 Neotec 1,5 M€
Mindkind, Capillar IT, ZZdatalabs, Biztribution, Moso 3D



2023
9 solicitudes
(6 fuera de Zaragoza capital)
36k€ invertidos
122K€ ejecución

2020-2023
112 pymes
(53 fuera de Zaragoza Capital)
697 K€ invertidos
1580 K€ ejecución



Queremos ser parte de tu esfuerzo y de tu éxito.

SOLICITA TU BONO

www.ita.innova.es/bonos-tecnologicos



Aragón_hoy

ACCESO PRENSA



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Aragón EDIH reconocido como centro de excelencia en Big Data y Computación de Alto Rendimiento (HPC)

La iniciativa, liderada por ITAINNOVA y el BIFI de la Universidad de Zaragoza, ha recibido la etiqueta BDVA i-Space Platinum

“InnoRUTA se ha consolidado como el instrumento que nos vertebra en el territorio y permite tener un diagnóstico del grado de madurez digital de nuestro tejido productivo” .



Un rol de conector de la innovación que se refleja en nuestra elección por parte del Gobierno de Aragón como coordinadores de la Estrategia Aragonesa de Inteligencia Artificial. La EAIA que fue presentada en octubre de 2022, posiciona a Aragón entre las 4 primeras regiones con estrategia regional en IA y siendo la primera alineada con la estrategia nacional de IA.



En 2023 hemos visto nacer en el 2023 al Programa InnoTURISMO,- Una actuación que facilita a las pymes aragonesas el acceso a un nuevo marco de innovación y transferencia tecnológica. INNOturismo nace con el objetivo de impulsar la digitalización en el sector turístico gracias a la transferencia de tecnologías diferenciales y propone trasladar al sector turístico las últimas tendencias en Inteligencia Artificial, realidad mixta, ciberseguridad, blockchain, IoT y cloud. Tecnologías de alto impacto en la mejora y eficiencia de procesos, nuevos modelos de negocio e impulso de la competitividad.

En el ámbito de formativo se han desarrollado dos iniciativas; el programa de formación avanzada en tecnologías digitales diferenciales, , en tecnologías de IA- sistemas cognitivos y la celebración de la 2ª edición del estudio superior: T-Program cuyo objetivo es consolidar dentro de las organizaciones la figura de un nuevo perfil profesional capaz de impulsar y dinamizar proyectos, ideas e iniciativas de base tecnológica y con un gran impacto transformador.

“Coordinamos la estrategia aragonesa de Inteligencia Artificial EAIA :
Desafiando Fronteras:
Aragón a la Vanguardia en Inteligencia Artificial”

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

El Instituto considera la difusión del conocimiento uno de sus instrumentos claves para fomentar la I+i en las empresas, especialmente pymes, contribuyendo a la mejora de su competitividad.

ITAINNOVA difunde sus resultados científicos y promueve la cultura de la innovación a través de la organización y participación en cursos, congresos, seminarios, jornadas de carácter científico-técnico, ferias comerciales.

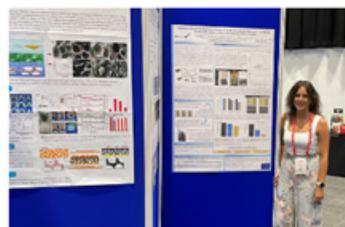
La asistencia a estos eventos, en general, facilita diseminar nuevas ideas y experiencias, realizar nuevos contactos, fortalecer los lazos entre los distintos grupos de investigación implicados, promover la transferencia de conocimiento, y ayudar a difundir los nuevos desarrollos hacia la sociedad, siendo fuente de oportunidades tanto para el Instituto como para el tejido empresarial aragonés.

“ITAINNOVA alcanza un hito sin precedentes en la difusión del conocimiento científico y la innovación en 2023”.



ITAINNOVA presenta dos investigaciones en el Congreso Internacional de Materiales Compuestos (ICCM23), celebrado en Belfast

LUNES, 07 AGOSTO 2023



Numerical analysis of the transfer of a hybrid and performance

Maria Herrero¹, Guillermo J. Isabel Guedea², Norberto Fueyo³

— Nuestra directora participa en AraGo!

ITAINNOVA y la Universidad de Mondragón renuevan el convenio del T-Program

ITAINNOVA participa en la formación dual de alumnos de Ingeniería de Datos de la EUPLA

Publicado el 23 noviembre 2023 por [Ibaitza](#)

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la fir...
Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA) y la Escuela Un...

Blog del ITA – Instituto Tecnológico de Aragón



Renewable Energy
Volume 209, June 2023, Pages 122-132

Blog del ITA – Instituto Tecnológico de Aragón



— Hablamos de Digitizty en Onda Cero

COTEC presentó en ITAINNOVA su IV Informe sobre Economía Circular

¡Enhorabuena, doctora Isabel Echeverribar!

Publicado el 14 diciembre 2023 por [Ibaitza](#)

«An Eulerian Depth-averaged numerical model for the simulation of oil spills in coastal flows» es el título de la tesis doctoral que días atrás defendió nuestra compañera Isabel Echeverribar, del equipo de Integridad estructural y fatiga de ITAINNOVA.

mayo 2024

L M X J V S D

1 2 3 4 5

6 7 8 9 10 11 12

13 14 15 16 17 18 19

20 21 22 23 24 25 26

27 28 29 30 31

» «



5
Grupos de Investigación



36
Comités de Normas



18
Tesis en Curso



2
Tesis Defendidas



41
Artículos publicados



49
Ponencias



22
Trabajos Finales Grado y Máster

PROYECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS ABORDADOS DURANTE EL AÑO 2023 DEL GRUPO DE ROBÓTICA Y MECATRÓNICA

De acuerdo con la misión de ITAINNOVA, contribuimos a impulsar la innovación tecnológica de las empresas a través de la difusión de nuevas tecnologías y la formación del personal de las empresas. Además de numerosas acciones formativas para empresas e instituciones.

En 2023, ITAINNOVA ha seguido impulsando la capacitación de profesionales en activo o en desempleo de todos los sectores, facilitando dicha cualificación a través del diseño de acciones presenciales, modalidad mixta (online con sesiones presenciales) o bajo e-learning en el marco de diferentes programas formativos



Jornada Técnica “Los Límites Tecnológicos En La Detección De Cuerpos Extraños” Organizado en colaboración con la empresa METTLER TOLEDO, este evento estuvo dirigido a empresas y laboratorios que se dedican a la detección de metales por rayos X y al pesaje en dinámico.



Jornada “Innovación Para Pymes Aragonesas” Organizada por el Instituto Tecnológico de Aragón y CEPYME, y estuvo dirigida a PYMEs aragonesas para sensibilizarlas y concienciarlas de la importancia de abordar procesos innovadores de transformación hacia el modelo de empresa eficiente, digital y sostenible.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La generación de biogás, el camino hacia la transición ecológica

ITAINNOVA, CIRCE y CLENAR han organizado una jornada sobre la producción de biogás como aliado en la descarbonización

Actualizado 21/05/2023 13:09 | Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento



Jornada “La Transición Silenciosa. Como Reducir El Ruido De Tu Máquina Organizada por el Instituto Tecnológico de Aragón junto a ANMOPYC) y ANSEMAT (Asociación Nacional de Maquinaria Agropecuaria y Espacios Verdes), tuvo por objetivo difundir a la industria la importancia de reducir el ruido que emiten sus máquinas por sus efectos nocivos al medio ambiente, a la seguridad y a la salud, y divulgar las soluciones tecnológicas para el cumplimiento de este objetivo.



Taller nuevo reglamento europeo máquinas. En colaboración con ANMOPYC, se celebró este taller presencial para dar a conocer los principales cambios del Reglamento de Máquinas (UE) 2023/1230 con respecto a la actual Directiva 2006/42/CE de máquinas.

Salón internacional de técnicas y quipos para viticultura y olivicultura. El Instituto Tecnológico de Aragón participó en el evento ENOMAQ, TECNOVID y OLEOTEC, que se celebró en la Feria de Zaragoza, al que asistieron más de 1.059 marcas participantes, procedentes de 20 países de los cinco continentes. En ese marco, se organizó una jornada en la que se planteó ¿Cómo puede la tecnología mejorar la competitividad de las pymes?

FIGAN 2023 En el certamen FIGAN, que se celebró en la Feria de Zaragoza, estuvo centrado en la ganadería 4.0. la sostenibilidad, la digitalización y el bienestar animal y atrajo a casi mil marcas en esta nueva edición. ITAINNOVA, participó con una ponencia sobre el proyecto “Cow Compost - Gestión de estiércoles líquidos de vacuno de leche a través del compostaje”.

JORNADAS CEP INNOVA ITAINNOVA participó en la Jornada de tecnología e innovación en el sector del plástico, organizada por el Centro Español de Plástico (CEP Innova). En esta jornada CEP Innova presentó soluciones, casos de éxito y experiencias de la utilización de las tecnologías 4.0 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto el ODS 12 Producción y Consumo Responsables.



Collaborative Tour de Universal Robots. El Instituto Tecnológico de Aragón acogió una nueva edición del Collaborate Tour de Universal Robots para acercar los beneficios de la robótica colaborativa a empresas de Aragón. Se trata de una campaña en la que la proximidad con el usuario final de los robots fue la base del evento.

Foro Logística CESTE. Charla en este foro organizado por CESTE, que congregó a directivos del sector logístico para tratar aspectos sobre “Logística Internacional, Transporte Multimodal y Procesos de gestión de la Cadena Suministro”.

Advanced Factories Advanced Factories reunió a más de 30.000 profesionales industriales que pudieron descubrir las últimas soluciones en automatización industrial, robótica e Inteligencia Artificial para mejorar la competitividad del sector.

Jornada Técnica “El Biogás Como Aliado En La Descarbonización”. Jornada organizada junto al Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE) y el Clúster de la Energía de Aragón (Clenar), que versó sobre el biogás y su importante papel en la transición energética, la descarbonización de la industria y en el desarrollo de una economía circular.

DIVULGACIÓN EN LOS MEDIOS

La vocación de servicio público es inherente a nuestra naturaleza. Como **parte de la sociedad y la esfera pública, ITAINNOVA está presente de manera creciente en los diferentes medios de comunicación**, lo que nos brinda la oportunidad de llegar a un público más amplio. La divulgación y difusión en los medios son instrumentos esenciales para fortalecer la posición, el impacto y la contribución de un instituto tecnológico en los ámbitos académico, científico, empresarial y social.

Canales de difusión ITAINNOVA

- Publicaciones semanales de Noticias, Eventos y artículos del Blog en la Web ITAINNOVA
- Artículos del Suplemento Tercer Milenio
- Web Aragón Investiga
- Boletines Sectoriales
- Redes sociales, con canales en Twitter, Instagram, LinkedIn, Facebook y YouTube



CANALES DE DIFUSIÓN

01

Publicaciones semanales de noticias, Eventos y Artículos en la web ITAINNOVA

02

Artículos del Suplemento Tercer Milenio

03

Web Aragón Investiga

04

Boletines Sectoriales

05

Redes Sociales con canales en Twitter, Instagram, LinkedIn, Facebook y YouTube

ANEXO I

INFORME AUDITORÍA

CUENTAS ANUALES





**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Consejo Rector del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo 1 y los posibles efectos de la cuestión descrita en el párrafo 2, ambas descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. La Entidad tiene contabilizado como ingresos en el ejercicio 2023 las transferencias corrientes recibidas de La Diputación General de Aragón en concepto de financiación de gastos de funcionamiento y de operaciones de capital por importe de 1.530.176,59 euros (3.858.565,46 euros en el ejercicio 2022). Por otra parte, el saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023 incluye 3.203.462,51 euros (1.469.686,44 euros a 31 de diciembre de 2022) correspondientes a diversas transferencias corrientes (2.130.000 de este ejercicio y 1.073.462,51 de ejercicios anteriores) de la Diputación General de Aragón. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el resultado del ejercicio 2023 se encuentra sobrevalorado en 1.530.176,59 euros (3.858.565,46 euros en el ejercicio 2022), el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2023 se encuentra sobrevalorado en 3.203.462,51 euros (1.469.686,44 euros a 31 de diciembre de 2022) y el epígrafe "Otras aportaciones de socios" se encuentra infravalorado en 4.733.639,10 euros (5.328.251,90 euros a 31 de diciembre de 2022).

2. Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos y edificios donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ARAGÓN**
Cuentas Anuales
del ejercicio 2023

**Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**



Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoria.

Nuestros principales procedimientos de auditoria han incluido al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, tanto en la evaluación del control interno implementado por la Entidad relativo al proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, como la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos durante el ejercicio 2023 para una muestra seleccionada de contratos, además de comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Subvenciones a la explotación del ejercicio

Según se indica en la nota 11 de la memoria adjunta, la Entidad recibe ayudas y subvenciones que provienen de la Unión Europea y de distintas Administraciones nacionales y regionales, de las cuales 10.860.385,74 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 (9.622.322,63 en el ejercicio 2022). De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoria debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	(16)	7.242.786,47	6.657.714,31
Ventas		96.963,11	266.536,89
Prestaciones de servicios		7.145.823,36	6.391.177,42
Trabajos realizados por la empresa para su activo		243.705,61	167.880,68
Aprovisionamientos	(16)	(733.937,36)	(870.496,97)
Consumo de mercaderías		(315.294,08)	(506.425,44)
Trabajos realizados por otras empresas		(418.643,28)	(364.071,53)
Otros ingresos de explotación		10.865.874,49	9.652.761,87
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(15)	5.488,75	30.439,24
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(11)	10.860.385,74	9.622.322,63
Gastos de personal		(14.908.278,72)	(13.119.288,00)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.194.962,28)	(9.953.369,77)
Cargas sociales	(16)	(3.713.316,44)	(3.165.918,23)
Otros gastos de explotación		(2.122.618,37)	(1.871.436,99)
Servicios exteriores		(2.106.315,05)	(1.871.076,86)
Tributos		(18.901,13)	(2.631,90)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9)	2.598,35	2.272,38
Otros gastos de gestión corriente		(,54)	(,61)
Amortización de inmovilizado	(5 y 6)	(948.389,29)	(899.464,53)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(11)	929.993,70	877.270,27
Otros resultados		8.451,78	(7,43)
Resultado de explotación		577.588,31	594.933,21
Ingresos financieros		4.205,02	475,70
De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.205,02	475,70
De terceros		4.205,02	475,70
Gastos financieros	(12)	(18.769,50)	(36.068,16)
Por deudas con terceros		(18.769,50)	(36.068,16)
Diferencias de cambio		(436,58)	(210,97)
Resultado financiero		(15.001,06)	(35.803,43)
Resultado antes de impuestos		562.587,25	559.129,78
Impuesto sobre beneficios	(13)	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio		562.587,25	559.129,78

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	562.587,25	559.129,78
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.383.889,21	1.631.863,47
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto	4.383.889,21	1.631.863,47
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.653.478,43)	(1.805.325,46)
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.653.478,43)	(1.805.325,46)
Total de ingresos y gastos reconocidos	3.292.998,03	385.667,79

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

	2023				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.404.215,75	3.802.592,26	550.129,78	10.967.360,64	19.533.298,43
Ingresos y gastos reconocidos	-	0,00	562.587,25	2.730.410,78	3.292.998,03
Distribución de los beneficios de 2022	559.129,78	63.308,14	(559.129,78)	-	63.308,14
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.963.345,53	3.865.900,40	562.587,25	13.697.771,42	22.889.604,60
	2022				
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.854.022,45	3.512.826,65	550.193,30	11.140.822,63	19.057.865,03
Ingresos y gastos reconocidos	-	0,00	559.129,78	-173.461,99	385.667,79
Distribución de los beneficios de 2021	550.193,30	89.765,61	(550.193,30)	-	89.765,61
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.404.215,75	3.602.592,26	559.129,78	10.967.360,64	19.533.298,43

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023

5



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	562.587,25	559.129,78
Ajustes del resultado	(701.500,64)	(884.749,75)
Amortización del inmovilizado	948.389,29	899.464,53
Correcciones valorativas por deterioro	(10.940,82)	(14.481,28)
Imputación de subvenciones	(1.653.478,43)	(1.805.325,46)
Ingresos financieros	(4.240,18)	(475,70)
Gastos financieros	18.769,50	36.068,16
Cambios en el capital corriente	(10.543.893,98)	(4.764.318,19)
Deudores y otras cuentas a cobrar	37.583,03	-656.596,20
Otros activos corrientes	(10.446.131,84)	(3.993.118,34)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(135.345,17)	(114.603,65)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(14.529,32)	(32.692,46)
Pago de intereses	(18.769,50)	(36.068,16)
Cobros de intereses	4240,18	475,70
Otros cobros	0,00	2.900,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10.697.336,69)	(5.122.630,62)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(2.044.223,96)	(1.237.983,42)
Inmovilizado intangible	(123.267,81)	(41.346,00)
Inmovilizado material	(1.920.956,15)	(1.196.637,42)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.044.223,96)	(1.237.983,42)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.447.197,35	1.542.097,86
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.383.889,21	1.631.863,47
Otras aportaciones de socios	63.308,14	-89.765,61
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	10.717.824,19	10.749.008,59
Emisión	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de	10.717.824,19	10.749.008,59
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	10.717.824,19	10.749.008,59
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	15.165.021,54	12.291.106,45
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	2.423.460,89	5.930.492,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.637.237,32	2.706.744,91
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	11.060.698,21	8.637.237,32

6



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(1) Actividades de la Entidad

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la Entidad "Entidad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A." (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la Entidad pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las Empresas.

La Entidad opera en el Sistema de Ciencia, Tecnología y Entidad desde su creación, con un ámbito de actividad regional, nacional e internacional, ya que ha venido realizando actividades relacionadas con la promoción y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, así como de actividades de soporte a la innovación; el impulso, la coordinación y, en su caso, la colaboración en la participación de las Empresas en la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto nacionales como internacionales; la colaboración con la Universidad y con otros organismos de investigación en la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las Empresas y en la introducción de nuevas tecnologías en el tejido industrial.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las Empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas Empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las Empresas.
- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las Empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las Empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

- f) Promover la participación de las Empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o Empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente.

Dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa y régimen jurídico, con las peculiaridades que tal naturaleza le confiere:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón.
- Por lo dispuesto en la legislación en materia de hacienda y legislación en materia presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las disposiciones que le afecten.
- Por lo dispuesto en la legislación existente en materia de empleo público, en todo lo que le resulte de aplicación.
- Por lo establecido en la legislación vigente en materia de contratación pública, en particular, en lo aplicable a los poderes adjudicadores que no tienen la condición de Administración Pública.
- Por lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Patrimonio.
- Por el Derecho Privado, especialmente en sus relaciones externas y de tráfico mercantil.
- Por el Derecho Administrativo, en sus relaciones internas con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; en la formación de la voluntad de sus órganos colegiados; en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas, y en los aspectos expresamente previstos para las Entidades de Derecho Público en su Ley reguladora, así como en estos Estatutos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2022 por el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de Empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La directora de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2023, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por el Consejo Rector el 30 de mayo de 2023.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis e estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la directora de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

(f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

(g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes por incorrección de errores.

(i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

(3) Distribución de Resultados

La distribución de beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por el Consejo Rector el 30 de mayo de 2023, ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2023, formulada por la directora de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la Entidad para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66 – 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3,33 – 10
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(f) **Instrumentos financieros**

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras Empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras Empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la Entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la Entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o Empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente

en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Baja de pasivos financieros**

La Entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



• **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

• **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de las actividades específicas que el Instituto desarrolla dentro sus funciones de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para las subvenciones.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(j) **Ingresos y gastos**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la Entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- **Aspectos comunes.**

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos Empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la Entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la Entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla.

b) La Entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La Entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la Entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la Entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la Entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La Entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la Entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la Entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una Entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la Entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la Entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La Entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la Entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

(k) Impuesto sobre beneficios

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de Sociedades.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) Transacciones con Empresas / empresas vinculadas

Las transacciones entre Empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) Medioambiente

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

	Saldo 31/12/21	Altas	Saldo 31/12/22	Altas	Saldo 31/12/23
Coste	1.460.808,67	41.346,00	1.502.154,67	123.267,81	1.625.422,48
Amortización acumulada	(1.372.753,10)	(52.912,31)	(1.425.665,41)	(62.302,36)	(1.487.967,77)
Valor neto contable	88.055,57	(11.566,31)	76.489,26	60.965,45	137.454,71

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.374.691,43 euros (1.369.685,63 euros al 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 el Instituto tiene contratos de suministros de inmovilizado intangible adjudicados en ejecución por un montante total de 29.155 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación. (85.505 euros euros al 31 de diciembre de 2022).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				Saldo a 31/12/23
	Saldo a 31/12/22	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Construcciones	10.051.270,80	171.788,89	-	-	10.223.059,69
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	21.347.626,44	1.526.304,31	(216.345,15)	-	22.657.585,60
Inmovilizado en curso y anticipos	140.481,12	487.514,17	(48.306,07)	-	579.689,22
	31.539.378,36	2.185.607,37	(264.651,22)	-	33.460.334,51
Amortización acumulada					
Construcciones	(3.122.213,34)	(225.284,09)	-	-	(3.347.497,43)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(18.961.759,21)	(660.802,84)	-	-	(19.622.562,05)
	(22.083.972,55)	(886.086,93)	-	-	(22.970.059,48)
Valor neto contable	9.455.405,81	1.299.520,44	(264.651,22)	-	10.490.275,03

	Euros				Saldo a 31/12/22
	Saldo a 31/12/21	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Construcciones	9.793.271,73	257.999,07	-	-	10.051.270,80
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.525.648,03	821.978,41	-	-	21.347.626,44
Inmovilizado en curso y anticipos	23.821,18	116.659,94	-	-	140.481,12
	30.342.740,94	1.196.637,42	-	-	31.539.378,36
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.879.483,82)	(242.729,52)	-	-	(3.122.213,34)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(18.357.936,51)	(603.822,70)	-	-	(18.961.759,21)
	(21.237.420,33)	(846.552,22)	-	-	(22.083.972,55)
Valor neto contable	9.105.320,61	350.085,20	-	-	9.455.405,81

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

A 31 de diciembre de 2023 la Entidad tiene contratos de suministros de equipos e inversiones materiales comprometidos, en licitación, adjudicados en ejecución o en curso, por un montante total de 1.413.749,79 euros euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (1.202.474,36 euros al 31 de diciembre de 2022). Dichas inversiones de incorporarán en el inmovilizado del Instituto conforme se vayan recibiendo e instalando en los ejercicios 2024 y 2025.

El total de inversiones en inmovilizado material e intangible y comprometidas, en licitación o en curso, a cierre del ejercicio 2023 asciende a 1.442.904,79 euros (1.288.379,36 euros euros al cierre del ejercicio 2022).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 17.649.915,81 euros (17.461.308,27 euros al 31 de diciembre de 2022).

(7) Arrendamientos

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamientos e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 66.936,34 euros (48.694,22 euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

(8) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

(a) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

(b) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

(c) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.

(9) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por clases, los cuales se corresponden en su totalidad con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo	10.991.362,09	955.814,83	12.672.949,36	415.737,13
Depósitos y fianzas	120,00	9.101,20	120,00	9.101,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	2.005.413,91	-	2.032.056,12	-
Total activos financieros	12.996.896,00	964.916,03	14.705.125,48	424.838,33

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2023	2022
Pérdidas por deterioro de valor	(19.050,97)	(22.889,57)
Reversiones por deterioro de valor	21.649,32	25.161,95
	2.598,35	2.272,38

(c) Créditos a empresas del grupo



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo del balance al 31 de diciembre de 2023 incluye 10.991.362,09 euros a corto plazo y 955.814,83 euros a largo plazo (12.672.949,36 euros y 415.737,13 euros respectivamente al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas, transferencias o subvenciones concedidas (véase nota 15).

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre el importe de 420.000,00 euros pendientes de cobro correspondientes al montante incorporado a la partida presupuestaria del ejercicio 2023 de la Diputación General de Aragón por la asignación adicional en el Programa Operativo FEDER 2014-2021, vinculada al Objetivo Temático REACT-EU/FEDER –FSE.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha tenido la obligación de constituir depósito a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido la ORDEN HAP/1339/2023, de 9 de octubre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2023 y la apertura del ejercicio 2024 y la Orden HAP/1694/2022, de 21 de noviembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2022 y la apertura del ejercicio 2023, respectivamente.

Lo mismo en el ejercicio 2022

(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
No vinculadas				
Cientes	2.005.413,91	-	2.042.996,94	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13)	7.957.608,46	15.228.688,13	5.045.029,09	6.114.884,75
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	(10.940,82)	-
Total	9.963.022,37	15.228.688,13	7.077.085,21	6.114.884,75

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	10.940,82	25.422,10
Dotaciones	10.708,50	10.680,67
Reversiones	(21.649,32)	(25.161,95)



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



	Euros	
	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre	0,00	10.940,82

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Otras aportaciones de socios

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Este fondo está constituido, en mayor parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas", por aplicación del Plan General de Contabilidad según RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

Durante el ejercicio 2023 la Entidad ha reconocido en el epígrafe "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" el importe de 63.308,14 euros por las aportaciones recibidas en dicho ejercicio por la Diputación General de Aragón (89.765,61 euros en 2022) (véase nota 15 (b)).

(b) Reservas

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(11) Subvenciones, Donaciones y Legados

(i) Subvenciones de capital

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo al 1 de enero	10.967.360,64	11.140.822,63
Altas	4.383.889,21	1.631.863,47
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.653.478,43)	(1.805.325,46)
Saldo al 31 de diciembre	13.697.771,42	10.967.360,64

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material fundamentalmente.

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Diputación General de Aragón	5.328.476,45	3.490.546,21
Ministerios Gobierno de España	-	-
Unión Europea	8.369.241,81	7.472.816,48
	13.697.718,26	10.963.362,69
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	53,16	3.997,95
	13.697.771,42	10.967.360,64

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad tiene subvenciones de capital y de explotación registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 3.203.462,51 euros (1.469.686,44 euros al 31 de diciembre de 2022), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2023 a 16.470,72 euros (16.722,92 euros en 2022).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(ii) Subvenciones de explotación

Su detalle es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha concesión			
	2023	2022					
Diputación General de Aragón (notas 7 y 15)	2.566.137,59	4.807.973,36	Planes Complementarios	2022			
			Encomienda INVESTIGO	2022			
			Economía Circular	2021 y 2022			
			Movilidad Sostenible	2021 y 2022			
			GIA 2020-2022	2021			
			Transferencia Capacitación Tecnológica	2019, 2020, 2021, 2022, 2023			
			Proyectos Vehículo Eléctrico	2019			
			Ministerios Gobierno de España	2.191.535,27	1.128.391,71	Proyectos I+D	2020, 2021, 2022 y 2023
			Unión Europea	6.102.712,88	3.685.957,56	Proyectos I+D	2014 a 2023
			Otras entidades	0,00	0,00		
	<u>10.860.385,74</u>	<u>9.622.322,63</u>					

(12) Pasivos Financieros y Otras deudas

(a) Clasificación

La clasificación de los pasivos financieros por clases, que se corresponden en su totalidad con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
- Otros pasivos financieros	970,87	212.778,87	7.763,06	1.070.769,04
- Deudas con empresas del grupo (notas 15 y 19)	808.778,69	-	808.778,69	-
	809.749,56	212.778,87	816.541,75	1.070.769,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	119.513,36	-	307.533,95
- Otras cuentas a pagar (*)	-	1.040.792,62	-	648.350,97
Total	-	1.160.305,98	-	955.884,92
Total pasivos financieros	<u>809.749,56</u>	<u>1.373.084,85</u>	<u>816.541,75</u>	<u>2.026.653,96</u>

(*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

(c) Deudas con entidades crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Esta operación devenga intereses a tipos de mercado.

(d) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bonificados	96.386,09	0,00	908.529,80	6.792,19
Deudas transformables en subvenciones	10.992.302,43	15.762.172,53	8.101.557,37	8.789.042,54
Proveedores de inmovilizado	116.392,78	-	162.239,24	-
Otros conceptos	6.401.982,57	970,87-	4.143.173,37	970,87-
	<u>17.607.063,87</u>	<u>15.763.143,40</u>	<u>13.315.499,78</u>	<u>8.796.805,60</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recogen los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2023	2022
Ejercicio 2023	-	-
Ejercicio 2024	0,00	6.792,19
Ejercicio 2025	-	-
	<u>0,00</u>	<u>6.792,19</u>

El importe correspondiente al epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos plurianuales no finalizados, y por tanto en curso. Al cierre del ejercicio 2023 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2023	2022
Ejercicio 2024		5.049.435,13
Ejercicio 2025	7.987.239,21	3.068.303,65
Ejercicio 2026	3.677.193,10	671.303,76
Ejercicio 2027 y siguientes	4.097.740,22	
	<u>15.762.172,53</u>	<u>8.789.042,54</u>

(e) **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

(i) *Detalle*

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
No vinculadas		
Proveedores	119.513,36	307.533,95
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	35.619,62	(1.665,12)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	795.942,51	1.137.675,21
Anticipos de clientes	<u>1.005.173,00</u>	<u>650.016,09</u>
Total	<u>1.956.248,49</u>	<u>2.093.560,13</u>

(ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2023	2022
Período medio pago a proveedores	12	10
Ratio de operaciones pagadas	12	10
Ratio operaciones pendientes de pago	23	10

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	5.711.140	4.550.688
Total pagos pendientes	8.300	172.768



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior ó igual al máximo establecido en la normativa de morosidad, 30 días, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volúmen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior ó igual al máximo establecido en la normativa de morosidad		2023
	Importe	%
Volúmen Monetario	5.128.560,95	90%
Número de facturas	3.562	77%

(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos (nota 9)				
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	7.944.142,19	15.228.688,13	5.040.504,33	6.114.884,75
Seguridad Social	12.085,26	-	2.907,28	-
IVA	1.380,75	-	1.617,21	-
Otros conceptos	0,27	-	0,27	-
	<u>7.957.608,47</u>	<u>15.228.688,13</u>	<u>5.045.029,09</u>	<u>6.114.884,75</u>
Pasivos (nota 12)				
IVA	77.344,11	-	55.845,38	-
Seguridad social	381.434,51	-	364.701,64	-
Retenciones	199.824,53	-	511.208,31	-
Otros conceptos	137.339,36	-	205.919,88	-
	<u>795.942,51</u>	<u>-</u>	<u>1.137.675,21</u>	<u>-</u>

El detalle de vencimiento por años es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Ejercicio 2024		3.414.288,65
Ejercicio 2025	6.161.339,91	2.163.236,79
Ejercicio 2026	3.801.003,48	537.359,31
Ejercicio 2027 y siguientes	5.266.344,74	-
	<u>15.228.688,13</u>	<u>6.114.884,75</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Ministerios Gobierno de España	4.139.397,59	4.353.045,52
Unión Europea	19.033.432,73	6.802.343,56
	<u>23.172.830,32</u>	<u>11.155.389,08</u>

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2023 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2019, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la directora de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(14) Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que la directora de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Empresas del grupo y vinculadas

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Activo		
Inversiones en Empresas del grupo y asociadas		
Créditos a largo plazo (nota 9)	955.814,83	415.737,13
Créditos a corto plazo (nota 9)	10.991.362,09	12.672.949,36
Pasivo		
Deudas con Empresas del grupo y asociadas		
A largo plazo (notas 12 y 19)	808.778,69	808.778,69

(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	30.000,00
Subvenciones de explotación (nota 11)	2.566.137,59	4.807.973,36

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2023 3.200.000,00 euros (3.650.000,00 euros en 2022) correspondientes a las transferencias nominativas del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023 para dar cobertura a las necesidades de cofinanciación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad, que se han considerado como ingresos de explotación y como subvenciones de capital, en función del fin al que se han destinado dichas transferencias.

(c) Información relativa a la directora de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2023 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios principalmente de 78.956,51 euros (74.533,57 euros en 2022).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de la dirección a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a la dirección.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la directora de la Entidad no tiene concedido anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, así como de los miembros del Consejo Rector, por valor de 1.632,96 euros, (1.555,20 euros en 2022).

(16) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	2023	2022
Proyectos I+D Empresas	4.339.877,65	4.170.392,24
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	2.793.542,74	2.404.766,41
Formación	73.691,19	33.783,00
Otros	35.674,89	48.772,66
	7.242.786,47	6.657.714,31



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados	Euros	
	2023	2022
España	5.307.039,65	5.052.717,15
Resto Unión Europea	1.773.389,27	1.204.789,98
Resto del mundo	162.357,55	400.207,18
	<u>7.242.786,47</u>	<u>6.657.714,31</u>

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Para el caso de los proyectos de I+D+i realizados para empresas, el método utilizado para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias ha sido:

El grado de avance de los proyectos se determina en función del cumplimiento de los objetivos marcados en los proyectos, bien sean proyectos asociados a compromisos de dedicación de recursos a una determinada línea de i+d+i a desarrollar en el proyecto o bien sean proyectos cuyos compromisos se establecen en forma de entregables o consecución de hitos de proyecto

Proyectos por recursos: Los ingresos se reconocen sobre la base del valor de los factores de producción, recursos equivalentes, empleados por la entidad a precio de venta (por ejemplo, horas de mano de obra acumuladas equivalentes, uso de software, pequeños materiales y otros gastos devengados, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales planificados para la realización del proyecto, valorados a precio de venta, conforme al pliego firmado con el cliente.

Proyectos por hitos ó entregables: Los ingresos ser reconocen sobre la base del valor a precio de venta de cada entregable o hito de proyecto alcanzado, conforme a lo establecido en el pliego firmado con el cliente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	283.310,48	469.730,14
Adquisiciones intracomunitarias	26.205,44	22.546,08
Importaciones	5.778,16	14.149,22
	<u>315.294,08</u>	<u>506.425,44</u>
Trabajos realizados por otras Empresas	418.643,28	364.071,53
	<u>733.937,36</u>	<u>870.496,97</u>

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la Entidad	3.597.508,82	3.071.207,33
Otros gastos sociales	115.807,62	94.710,90
	<u>3.713.316,44</u>	<u>3.165.918,23</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Memoria de Cuentas Anuales
Ejercicio 2023



(17) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	2023	2022
Dirección	1	1
Jefes de departamento	3	3
Jefes de sección	4	4
Técnicos	233,65	209,98
Administrativos/ Téc. Auxiliares	37,38	35,58
Administrativos auxiliares	4	4
Personal servicios auxiliares	1	1
	<u>284,03</u>	<u>258,55</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría profesional	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Jefes de departamento	-	3	3	-	3	3
Jefes de sección	4	-	4	4	-	4
Técnicos	159	79	238	153	76	229
Administrativos/ Técnicos auxiliares	20	19	39	19	17	36
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	2	4
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	1	1
	<u>185</u>	<u>105</u>	<u>290</u>	<u>178</u>	<u>100</u>	<u>278</u>

La Entidad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2023 y 2022 según la siguiente distribución:

Categorías profesionales/Puestos	Nº personas	Grado de discapacidad
Tecn. Auxiliar	1	33%
Administrativos Auxiliares.	2	> 33%
Personal de Servicios Auxiliares	1	>33%
Total	<u>4</u>	

A finales del año 2022, se solicitó por la Entidad la excepcionalidad para la aplicación de las medidas alternativas con relación al cumplimiento de la cuota del 2% a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores, la cual fue resuelta favorablemente con fecha 26/01/2023. Dicha excepcionalidad está vigente a fecha de cierre de este ejercicio.

(18) Honorarios de Auditoría

La entidad auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, honorarios por servicios profesionales por importe total de 26.555,85 euros (21.766,89 euros en 2022), de los cuales 7.142,85 euros corresponden a honorarios por auditoría de cuentas (7.142,85 euros en 2022) y 19.413,00 euros por honorarios de servicios de control financiero de subvenciones (14.624,00 euros en 2022).

(19) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad tenía prestados avales ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por importe de 229.988,00 euros necesarios para la concesión de ayudas para la realización de un proyecto de i+d+i (0,00 euros en 2021). En 2023 se han concedido dos avales más por importes de 18.500 euros y 2.555,42 euros, para el expediente de contratación de entidades especializadas en asesoramiento y para el segundo pago subvención respectivamente.

(20) Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2023 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
Formulación de Cuentas Anuales
Ejercicio 2022

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la directora del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 45 páginas.

Zaragoza, A la fecha de la firma electrónica
La Directora

73004644E ANA Firmado digitalmente por
73004644E ANA ESTER
ESTER BORAO BORAO (R: Q5095008H)
(R: Q5095008H) Fecha: 2024.05.14
08:54:05 +02'00'

D^a. Ana Ester Borao Moros

ANEXO II

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



INDICE

COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RSC.....	XXIX	DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL	XXXVIII
PERFIL DE LA MEMORIA	XXIX	COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD	XXXVIII
CONTACTO DE LA MEMORIA	XXIX	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	XXXVIII
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME	XXIX	PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	XXXVIII
CONTACTO DE LA MEMORIA	XXIX	RESIDUOS PELIGROSOS	XXXVIII
ESTÁNDARES UTILIZADOS	XXX	EFICIENCIA ENERGÉTICA	XL
CICLO DE PRESENTACIÓN	XXX	CONSUMOS	XL
CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	XXX	ENERGÍA ELÉCTRICA	XLI
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	XXXI	EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO	XLII
GOBERNANZA DE ITAINNOVA	XXXII	ECONOMÍA CIRCULAR	XLIII
GOBIERNO CORPORATIVO	XXXII	DIMENSIÓN SOCIAL.....	XLV
ESTRUCTURA ORGÁNICA	XXXII	LA RSC DE ITAINNOVA	XLV
CONSEJO RECTOR	XXXIII	CULTURA ITAINNOVA	XLVII
COMISIÓN ASESORA DE EMPRESAS	XXXIII	PERSONAS EMPLEADAS	XLVII
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	XXXIII	FORMACIÓN	XLVIII
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	XXXIII	SALUD Y SEGURIDAD	XLIX
OTROS COMITÉS Y COMISIONES	XXXIV	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD	L
GRUPOS DE INTERÉS	XXXIV	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	L
SISTEMA DE GESTIÓN	XXXV	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR	L
DIMENSIÓN ECONÓMICA	XXXVI	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN	LI
		CONCILIACIÓN	LII
		PROVEEDORES	LIII
		INDICADORES ESTÁNDAR UNIVERSAL GRI 2021	LIV
		ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	LX

COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

D./D^ª ESTHER BORAO MOROS, con DNI 73004644E, en calidad de representante de la entidad de derecho público INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN con C.I.F. Q5095008H, y domicilio en C/ MARÍA DE LUNA 8 de ZARAGOZA, según poderes otorgados, declaro:

- que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.
- que se ha difundido y comunicado a las personas de la organización el compromiso que la empresa tiene con la responsabilidad social y el Sello RSA.
- que dicha entidad está al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

Asimismo, declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza a 8 de julio de 2024
Firma

73004644E ANA
ESTER BORAO
(R: Q5095008H)

Firmado digitalmente
por 73004644E ANA
ESTER BORAO (R:
Q5095008H)
Fecha: 2024.07.08
10:51:00 +0200

Esther Boraio Moros
Directora del Instituto Tecnológico de Aragón

PERFIL DE LA MEMORIA

El objetivo de esta memoria es el de comunicar los aspectos e iniciativas más relevantes, con un enfoque alineado con la forma de entender la sostenibilidad y su impacto en la gestión del Instituto.

Esta memoria se ha realizado conforme a la información y los indicadores establecidos en la opción Exhaustiva de los estándares GRI y los asuntos relevantes derivados del Estudio de Materialidad, como parte integral del Modelo de Gestión RSC del Instituto y del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El índice de Contenido GRI se anexa al presente informe, juntamente con el informe de las Cuentas Anuales consolidadas 2023 presentado en el Anexo I.

Proceso de elaboración del informe

La coordinación del proceso de elaboración de esta memoria ha contado con la participación de todos los equipos del Instituto que han sido coordinadas por la Dirección y el Equipo de Responsabilidad Social Corporativa de ITAINNOVA conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia. Asimismo, se han tenido en cuenta los compromisos de servicio públicos definidos en Ley reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón sobre el que se sustenta su actividad y las propuestas surgidas de las consultas realizadas a los grupos de interés que han permitido definir los temas materiales que se están abordando tanto en el ámbito interno de la organización como en lo que respecta a la difusión que realizan los medios de comunicación.

Contacto de la memoria

El Instituto Tecnológico de Aragón pone este Informe a disposición de: sus grupos de interés en formato digital a través de:

- ⇒ Envío de copias del informe y publicación de forma anual y puntual en Plan RSA (Gobierno de Aragón), Pacto Mundial y Global Reporting Initiative
- ⇒ La página web del Instituto: <https://www.ita.es/ita/ita-y-sociedad/rsc/>

Cualquier duda o consulta sobre este informe puede comunicarse al número de teléfono 9760100127 o a través de la dirección de correo electrónico: rsc@itainnova.es.



Pacto Mundial
Red Española

Estándares utilizados

Esta memoria se ha elaborado de conformidad con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de Diversidad, así como con los Estándares GRI, opción Esencial. La trazabilidad del contenido de esta memoria con la Ley 11/2018 se encuentra detallada en la tabla del Estado de Información No Financiera en el punto 2.6.2, Índice de Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de Diversidad. Además, esta memoria sigue los principios de calidad y contenido de los Estándares GRI, incluyendo precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad, puntualidad, inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad en la elaboración de informes.

En 2021 se desplegó una Hoja de ruta basada en los resultados de la matriz de materialidad en el que participaron un 15% de las personas que trabajan en ITAINNOVA y la asociación de los elementos o factores de la RSC –gobierno corporativo, dirección estratégica, gestión y control interno, información y verificación, certificación e inversión socialmente responsable– con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los resultados de esta matriz y el profundo análisis han sentado las bases de la Hoja de ruta RSC 2021-2022 presentada al Comité de dirección. Una hoja de ruta que integra el proceso de materialidad en ITAINNOVA, involucrando a todas los equipos que interaccionan con los grupos de interés e incorporando los resultados como input clave para la estrategia de Sostenibilidad y se establecen indicadores tanto para el seguimiento del Plan RSC como del grado de cumplimiento de los objetivos ODS y que permitirá hacer visible la contribución de ITAINNOVA al desarrollo sostenible y responder así a la creciente exigencia social de transparencia.

Por ello, desde 2021 en la tabla del índice Estándares GRI se incluye información adicional que relaciona los requerimientos de los Estándares GRI con cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los temas materiales identificados,

atendiendo su doble concepto: el impacto de las cuestiones no financieras y el impacto de ITAINNOVA sobre el entorno.

Desde 2021 incorporamos en la tabla de indicadores de GRI Standards dos nuevos campos que relacionan los requerimientos de los Estándares GRI con cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En el contexto de esta memoria integrado, se entiende por tema material aquel que pueda influir de forma relevante en la opinión de un Instituto de interés en relación con ITAINNOVA y que, además, traiga como consecuencia una decisión que pudiera afectar significativamente a los resultados y objetivos de ITAINNOVA. Anualmente en base al estándar de reporte GRI y en el que integramos el concepto de doble materialidad, analizamos tanto el impacto de nuestras actividades en el entorno e involucra a todas aquellos equipos que interaccionan con los grupos de interés.

Esta memoria, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de ITAINNOVA (1 de enero del 2023 a 31 de diciembre de 2023) ha sido elaborado teniendo en cuenta los siguientes estándares internacionales de referencia:

- **Índice de contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad** para asegurar el cumplimiento de las normativas legales y europeas que exigen a las grandes empresas la divulgación transparente de su impacto ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).
- **GRI Sustainability Reporting Standards (Estándares GRI)**
GRI Standards queda estructurada en dos grandes grupos: el primero de guías o estándares universales y el segundo de guías específicas. Las guías universales son tres (101, 102 y 103), de carácter obligatorio y de aplicación a cualquier tipo de organización. Las específicas se organizan por temáticas en económicas (serie 200), medioambientales

(serie 300) y sociales (serie 400) y, al contrario de lo que sucede con las universales, son de carácter voluntario.

- **Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**
El Pacto Mundial de la ONU es la iniciativa por la sostenibilidad corporativa más grande del mundo, está sustentado por las Naciones Unidas y comprende los principios y valores de la Organización. Los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU se fundamentan en diversas declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.
- **Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**
En septiembre de 2015, las Naciones Unidas aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de un conjunto de 17 objetivos y 169 metas destinadas a resolver los problemas sociales, económicos y ambientales que aquejan al mundo, cubriendo el periodo 2016-2030. ITAINNOVA ha evaluado y definido su contribución directa e indirecta a los ODS y al Estado de derecho.

Para ello, se han utilizado distintas herramientas como SDG Compass, desarrollada por Pacto Global de Naciones Unidas, GRI y WBCSD que ayuda a las empresas a identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios según su núcleo de negocio.

Ciclo de presentación

Al igual que en ejercicios anteriores, la Memoria tiene una periodicidad anual, incluyendo la información comprendida entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo el último informe el correspondiente al ejercicio 2023.

Cambios Significativos

Los cambios menores, están indicados en sus apartados correspondientes.

Análisis de materialidad

En el marco de la Estratégico de ITAINNOVA 2020-2023, el Instituto ha llevado a cabo un análisis de materialidad para identificar los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobernanza más significativos. Estos impactos influyen de manera sustancial en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés. El Instituto consciente de la necesidad estratégica de analizar y responder a las demandas y expectativas de sus grupos de interés, durante el ejercicio 2023 realizó una revisión y actualización del estudio de materialidad que ha permitido a ITAINNOVA determinar cuáles son las cuestiones sociales, laborales, ambientales y de gobernanza más relevantes. En la siguiente figura se muestra cual fue el proceso:



Proceso actualización Matriz materialidad ITAINNOVA

Para ello se han considerado dos perspectivas reflejadas en la Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera e información sobre diversidad:

1. Perspectiva externa a interna: cómo los aspectos no financieros afectan a la situación y resultados de ITAINNOVA.
2. Perspectiva interna a externa: cómo ITAINNOVA impacta en su entorno desde los ámbitos social, ambiental y de derechos humanos, y cómo esto afecta a los distintos grupos de interés.

Para la elaboración del análisis de materialidad, se identificaron 26 temas materiales para los diferentes grupos de interés, basándose en:

1. Análisis de los estándares de reporte de empresas líderes y principales clientes.
2. Revisión de medios de comunicación para extraer tendencias relevantes para la sociedad.

3. Tendencias en sostenibilidad, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y el CDP.
4. Requerimientos de analistas e instituciones.
5. Análisis normativo, incluyendo la Ley 11/2018
6. Recomendaciones de los GRI Standards, que establecen la materialidad como uno de los Requerimientos de Conformidad para la elaboración de informes.

Los temas relevantes se presentaron a los responsables de todos los equipos de ITAINNOVA para evaluar su impacto en la actividad, la reputación del Instituto y en el entorno.

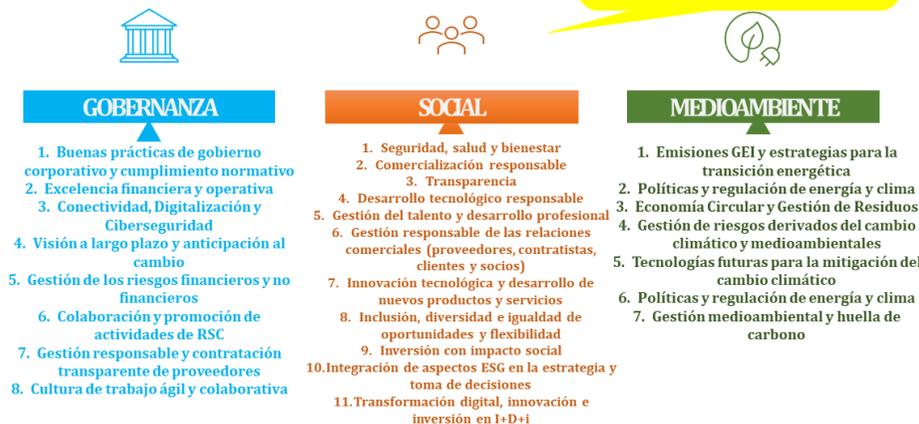
Los resultados se han organizado en una matriz de materialidad, donde el eje vertical representa la importancia externa y el eje horizontal la importancia interna.

De los 26 temas materiales analizados, el posicionamiento obtenido permite centrarse en los 15 temas de mayor relevancia externa e interna, sobre los cuales se informa en el presente Estado de Información No Financiera.

Este análisis facilita el seguimiento del Plan de Actuación en Sostenibilidad aprobado por el Consejo de Administración, alineando los temas más relevantes en sostenibilidad con el desarrollo del Plan Estratégico.

El presente Estado de Información No Financiera está estructurado para informar sobre la evolución de ITAINNOVA en los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad.

La matriz de doble materialidad que prioriza los 26 asuntos materiales



Matriz materialidad ITAINNOVA 2023-2024

GOBERNANZA DE ITAINNOVA

El Instituto Tecnológico de Aragón, ITAINNOVA, es un Centro Tecnológico con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro y cuyos fines son de interés general, legalmente constituido a iniciativa del Gobierno de Aragón en 1984 y presidido por el [Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento](#) del Gobierno de Aragón que cuenta con el reconocimiento del **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades como Oficina de Transferencia Tecnológica (nº 147)**. A efectos previstos de la Ley 17/2018 de 4 de diciembre de Investigación e Innovación de Aragón, el Instituto es parte del sistema aragonés de I+D+i con la consideración de **organismo público de investigación y centro tecnológico de carácter público**.

La misión de ITAINNOVA es ayudar a las empresas y promover las posibilidades tecnológicas de esta región, para desarrollar nuevos productos y procesos, con el propósito de impulsar la competitividad en la Unión Europea. Es un organismo público que se dedica a la investigación en tres ámbitos: el regional, el nacional y el europeo.

Impulsamos, junto a empresas, organizaciones y personas, el conocimiento y la innovación tecnológica **para ayudar a crecer, y para crear soluciones a los retos del mundo digital, verde y social que imaginamos**.

Nuestros **ciclos de gestión** tienen un **parámetro clave de control que es la SOSTENIBILIDAD**. Nuestro proceso de planificación y optimización PDCA básico coincide con el proceso anual de planificación presupuestaria del Gobierno de Aragón. La planificación y el seguimiento de nuestros resultados objetivo y la rendición de cuentas se efectúan periódicamente ante el Consejo Rector.

El balance anual del impacto en la Sociedad y los planes a futuro se presentan y se hacen públicos en la Comisión de las Cortes de Aragón del Departamento del Gobierno de Aragón a la que el Instituto está adscrito.

ITAINNOVA es el **único Centro Tecnológico en toda España con una singular posición de equilibrio dinámico en consecución de resultados en sus tres marcos de actividad: empresa, sistema de I+D y administración pública**.

GOBIERNO CORPORATIVO

El **sistema de gobierno corporativo de ITAINNOVA**, orienta la estructura, organización y funcionamiento en interés de la sociedad y de sus stakeholders y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad. La estructura de gobierno diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica. Al ser **parte del Gobierno de Aragón** y siendo la dirección un cargo público de alta dirección, también son aplicables una serie de normativas de ámbito administrativo y privado de gran calado en la actividad del Instituto que son recogidas tanto en nuestra [página web](#), como en el [Portal de transparencia del Gobierno de Aragón](#). Además, existen otros documentos especializados que recogen normas y pautas de la organización, que enmarcan el comportamiento deseado en varios ámbitos y que son puestos en conocimiento de todas las personas que trabajamos en ITAINNOVA: confidencialidad, seguridad y LOPD, protocolo de acoso laboral, criterios de igualdad, los estatutos de funcionamiento, política de personas en formación, código ético y políticas antifraude cuya información es recogida en nuestro Portal Interno.

Dada nuestra condición de entidad de Derecho Público, estamos sujetos a la siguiente **normativa y régimen jurídico, con las peculiaridades** que tal naturaleza nos confiere, al ser ITAINNOVA parte del Gobierno de Aragón la dicotomía entre lo público y lo privado hace que le sean aplicables una serie de normativas de ámbito administrativo y privado de gran calado en la actividad estos últimos años, La actividad de ITAINNOVA está regulada por la [Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón](#) en las disposiciones que la desarrollen y en la normativa que resulte de su aplicación. No obstante, al régimen

de contratación, tráfico patrimonial y mercantil y actividades externas le será de aplicación el ordenamiento jurídico privado. Se adscribe al Departamento que tenga atribuidas las competencias en materia de Industria en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Para estar al tanto de posibles cambios normativos, el Instituto se encuentra suscrito boletines jurídicos que son analizados por la responsable de RRHH y Desarrollo Corporativo. También es identificada a través de Función Pública, la Asesoría Jurídica y otras comisiones a las que pertenece el Instituto.

El sistema de gobierno corporativo de **ITAINNOVA, orienta la estructura, organización y funcionamiento en interés de la sociedad y de sus stakeholders y se basa en los principios de se centra en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el cumplimiento de los valores éticos y de responsabilidad social**. Estos principios son fundamentales para garantizar una gestión eficaz y responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de la misión y los objetivos del Instituto. Está basado en una estructura que de diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica que aseguran:

1. Órganos de Gobierno:
2. Transparencia y Rendición de Cuentas.
3. Participación Ciudadana
4. Ética y Responsabilidad Social
5. Control Interno y Auditoría
6. Gestión de Riesgos **operativos**, legales y reputacionales.
7. Transparencia en la Toma de Decisiones

Además, existen otros documentos especializados que recogen normas y pautas de la organización, que enmarcan el comportamiento deseado en varios ámbitos y que son puestos en conocimiento de todas las personas que trabajamos en ITAINNOVA: confidencialidad, seguridad y LOPD, protocolo de acoso laboral, criterios de igualdad, los estatutos de funcionamiento, política de personas en formación,

código ético y políticas antifraude cuya información es recogida en nuestro Portal Interno.

Las funciones del personal que ejerce la Dirección se establecen en el texto refundido de la Ley reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, Decreto Legislativo 5/2000. En el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón se aprueban nuestros estatutos cuyo objeto es aglutinar y recoger organización, estructura y modelo organizativo interno a fin de que podamos desempeñar nuestras funciones con plena eficacia, plenitud y transparencia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Instituto Tecnológico de Aragón, dispone de una serie de órganos de dirección y asesoramiento que llevan a cabo diferentes funciones, y que se reúnen periódicamente.

- a) Son órganos rectores del Instituto Tecnológico de Aragón: el Consejo Rector y la Dirección.
- b) Son órganos directivos del Instituto Tecnológico de Aragón: la Dirección.
- c) Son órganos de coordinación del Instituto Tecnológico de Aragón: el Comité de Dirección.
- d) Son órganos de carácter consultivo o asesor: La Comisión Asesora de Empresas.

La revisión de la estrategia es llevada a cabo por el Comité Estratégico constituido por el equipo directivo y personal técnico que se encarga de revisar el desarrollo de las acciones estratégicas definidas en el Plan Estratégico, así como los resultados obtenidos. Se realiza además seguimiento anual de la totalidad de objetivos e indicadores recogidos en el Plan Estratégico.

La capacidad ejecutiva y de administración [corresponde a la Dirección, que ostenta la máxima representación legal. Su nombramiento se produce por Decreto del Gobierno de Aragón. A 31/12/ 2023 ocupa dicho cargo D^a Esther Borao. La Gerencia es un órgano directivo que por delegación de autoridad tal y como recoge nuestro estatuto, puede asumir funciones directivas.

CONSEJO RECTOR

El órgano superior de gobierno es el Consejo Rector cuya composición y mecanismo de elección, así como sus funciones y formas de funcionamiento se hayan reguladas. La Presidencia a 31/12/2023 es la consejera D^a. María del Mar Vaquero Perianez, vicepresidenta segunda y consejera de Economía, Empleo e Industria (quién no ocupa ningún puesto ejecutivo en la organización).

- **PRESIDENTA:** D^a M^a del Mar Vaquero Perianez
- **VICEPRESIDENTE:** D. Arturo Aliaga López.
- **VOCALES:** D^a Esther Boraio Moros, D. Iván Andrés Martínez, D. Ramón Guirado Guillén, D. Ramón Tejedor Sanz, D. Javier Navarro Espada, D^a Gloria Cuenca Bescón, D^a Rosa M^a Bolea Bailo, D. Alejandro Ibrahim Perera, D^a M^a Jesús Lázaro Elorri, D. José María Marín Velázquez, D. Javier Ferrer Dufol, D. Daniel Alastuey Lizalde y D. Pedro Casorrán Vargas.
- **SECRETARIO:** D. Carlos Millán Ibor

CONSEJO RECTOR



El Consejo Rector es el órgano de gobierno, representación y gestión al que corresponde:

- ✓ Aprobar las líneas de investigación tecnológica, programas de acción y objetivos prioritarios del Instituto, en orden al cumplimiento de sus fines.
- ✓ Realizar cuantas acciones sean precisas para el desarrollo de las actividad Instituto Tecnológico de Aragón.
- ✓ Aprobar el anteproyecto de presupuesto y las cuentas anuales del Instituto para su remisión al Departamento de Hacienda.
- ✓ Aprobar la memoria anual de actividades.
- ✓ Aprobar, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, la participación del Instituto en sociedades mercantiles, agrupaciones de interés económico, consorcios y otros entes jurídicos cuyo objeto social sea similar al del Instituto.

En 2023, los integrantes del Consejo Rector se reunieron en tres ocasiones y aprobaron las cuentas y la Memoria anual de actividad de 2022, analizaron la situación del Plan Estratégico 2021-24 y el Plan de actuación, ratificaron la propuesta de presupuesto 2024 y todas las propuestas presentadas por la dirección alineadas con los fines estratégicos del Instituto.

COMISIÓN ASESORA DE EMPRESAS

Órgano de carácter consultivo y de asesoramiento del Consejo Rector, la Comisión Asesora de Empresas, asegura la participación efectiva del colectivo empresarial en las decisiones estratégicas del Instituto.

- **PRESIDENTA:** D^a M^a del Mar Vaquero Perianez
- **VICEPRESIDENTE:** D. Arturo Aliaga López.
- **VOCALES:** Torsten Treyde de la empresa ZF Group, José Vicente Hernández Lázaro de la empresa CAF, Miguel Angel Castillo Acero de la empresa AERNNOVA Engineering, Miguel Angel Jiménez Caballero de la empresa SAICA, José Angel Conchello Moreno de la empresa MCPUARSA, Carlos Oehling de la empresa FERSA BEARINGS, David Gascón del Prim de la empresa ENARCO, Sergio López Navarro de la empresa HIBERUS, Fernando Carreras Lario de la empresa GRUPO CARRERAS, Francisco Pineda i Munne de la empres PIKOLIN, Fernando Torres Aso de la empresa GRUPO TATOMA, Eduardo Rojo Nevado de la empresa FINSA, Roberto Garzo Aguarita de la empresa GRUPO GAYPI, Héctor Paz Espallargas de la empresa IMASCONO, Pilar Fernandez de Alarcón Azon de ITA, Leticia Gracia Grijota de ITA, Alfredo Gómez Espinosa de ITA
- **SECRETARIO:** D. Carlos Millán Ibor

COMISIÓN ASESORA DE EMPRESAS



ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

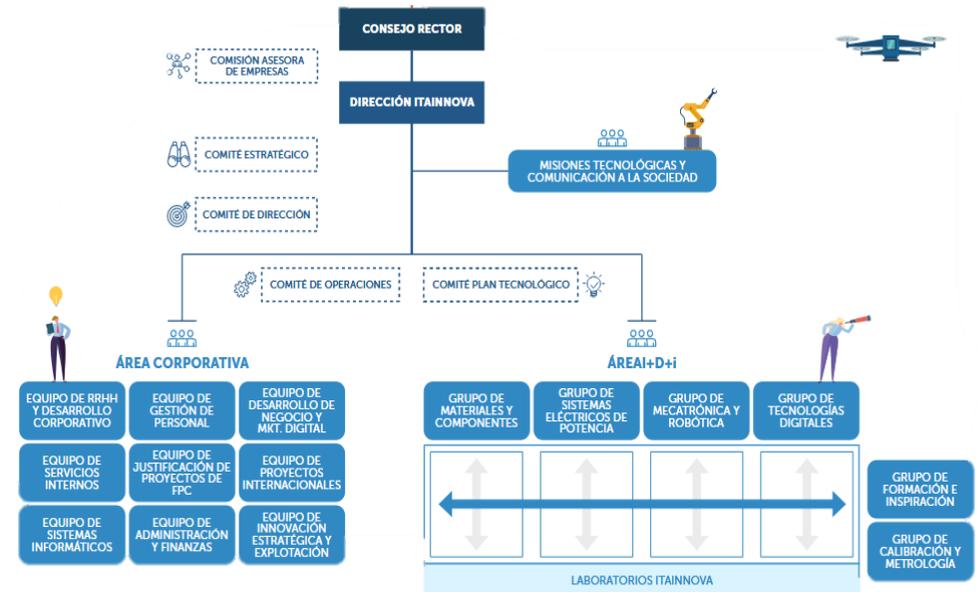
Los órganos de asesoramiento del Instituto son:

- COMITÉ DE DIRECCIÓN
- COMITÉ CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
- COMITÉ ESTRATÉGICO
- COMITÉ DE OPERACIONES

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Los órganos de asesoramiento del Instituto son:

- COMITÉ DE DIRECCIÓN
- COMITÉ CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
- COMITÉ ESTRATÉGICO
- COMITÉ DE OPERACIONES



Organigrama ITAINNOVA 2023

OTROS COMITÉS Y COMISIONES

Adicionalmente, existen otros comités y comisiones que proporcionan orientación sobre los aspectos operativos de la organización:

COMITÉ EMPRESA

- Presidente: David Sebastián Bespín
- Secretario: Ismael Viejo Monge
- Vocales:
 - María García Camprubí
 - Olga Cantín Vicente
 - Miguel Escolano Marco
 - Carmen Paniagua Muro
 - Sergio Mayo Macías
 - Alba Rincón Cuevas
 - Carlos Peribáñez Subirón

COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD

- por parte de la empresa:
 - Elena Sanjoaquin
 - Laura Monreal
- por parte de las personas trabajadoras:
 - Olga Cantín Vicente
 - Alba Rincón Cuevas

COMITÉ ACCIÓN SOCIAL

- por parte de la empresa:
 - Gema Arbués
 - Elena Dieste
 - Gabriel Beltrán
- por parte de las personas trabajadoras:
 - David Sebastián Bespín
 - Miguel Escolano Carmen Paniagua Muro

COMITÉ DE IGUALDAD

- por parte de la empresa:
 - Esther Borao
 - Elena Sanjoaquin
 - Ana Martínez
- por parte de las personas trabajadoras:
 - María García Camprubí
 - Miguel Escolano Carmen Paniagua Muro
- 1 persona representante del Sindicato CCOO
- 1 persona representante del Sindicato UGT

COMITÉ DE TELETRABAJO

- por parte de la empresa:
 - Carlos Millán
 - Elena Sanjoaquin
 - Isabel Serrano
- por parte de las personas trabajadoras:
 - David Sebastián Bespín
 - Ismael Viejo Monge
 - Sergio Mayo Macías

COMISIÓN PARITARIA

- por parte de la empresa:
 - Esther Borao
 - Carlos Millán
 - Elena Sanjoaquin
- por parte de las personas trabajadoras:
 - Ismael Viejo Monge
 - María García Camprubí
 - Sergio Mayo Macías

GRUPOS DE INTERÉS

La **cultura de servicio público** es inherente a nuestra naturaleza. Como organización, ITAINNOVA, forma parte de la sociedad y de la vida pública. El diálogo continuo con nuestros grupos de interés es, por tanto, vital para nosotros. Por ello, desde 2015 ITAINNOVA elabora anualmente una memoria de sostenibilidad aplicando el esquema de reporte **GRI (Global Reporting Initiative) en el que es imprescindible desarrollar una matriz de materialidad en la que se analizan, actualizan y ordenan las necesidades de nuestros grupos de interés en los ámbitos ASG (Ambiental, Social y de Gobierno). Esta matriz es revisada anualmente. Las necesidades y expectativas de los grupos de interés de ITAINNOVA se identifican a través de los canales de comunicación:**

El **funcionamiento del Sistema de Gobierno y sus competencias se establecen en la Ley de ITAINNOVA** publicada en el BOA, en la página web y en el informe anual de actividad. Las comisiones y comités existentes en el Instituto se reúnen con diferente frecuencia y tratan asuntos diferentes. Las actas con las decisiones de los diferentes órganos.

El Instituto **Tecnológico** de Aragón, dispone de una serie de **órganos de dirección** (Consejo Rector Dirección Dirección) y asesoramiento y de una **estructura organizativa** (Comité de Dirección, Comité Científico Tecnológico, Comité Estratégico y Comité de Operaciones). Los Comités de Dirección, un Comité Estratégico y un Comité del Plan Tecnológico que tiene reuniones frecuentes de seguimiento de la actividad, de las actuaciones de los diferentes planes y discusiones estratégicas y tácticas. El gobierno de ITAINNOVA se renueva cada 4 años tal y como se establece en la Ley que rige el funcionamiento del Instituto.



Canales de comunicación con los Grupos de interés de ITAINNOVA

SISTEMA DE GESTIÓN

El **Sistema de Gestión** de ITAINNOVA abarca todos los procesos de la organización, está **desplegado en todos los equipos de trabajo y dispone de indicadores fiables que son reportados de forma sistemática y periódica** en reuniones y comités y documentados en diferentes informes: un sistema de **reporte mensual** a todos los grupos de la organización del seguimiento del presupuesto general y de cada Instituto; un sistema de **reporte diario de la actividad comercial de ITAINNOVA** que se comunica mensualmente al equipo de Desarrollo de Negocio y se analiza con Dirección de forma trimestral un sistema de reporte diario de la actividad de Financiación Pública Competitiva de ITAINNOVA que se comunica trimestralmente al Comité de Dirección y un sistema de seguimiento de la ejecución del Plan de Inversiones anual, que se aprueba en el primer trimestre del año y del que se hace seguimiento mensual a través del Comité de Dirección. De forma semestral se comparten los datos de avance en el Plan Tecnológico y se realiza una presentación a Dirección de los avances en conocimiento y aprendizaje de cada línea. Cuando se realiza una modificación/creación de un proceso, subproceso o instrucción, se comunica a todo el personal a través del correo, reuniones con el personal afectado y se comunica en el boletín semanal de nuestro Blog.

Más allá de los marcos reglamentarios existe una progresiva implicación del Instituto en los grupos de interés y surge la necesidad de establecer unas reglas comunes de comportamiento y un conjunto de principios éticos puestos en conocimiento de todas las personas que trabajamos en ITAINNOVA para señalar el comportamiento deseado en: confidencialidad, seguridad y LOPD, criterios de igualdad, Política de personas en formación de ITAINNOVA, Prácticas y Estancias., etc.

Para las denuncias de comportamientos poco éticos el Instituto cuenta con un canal de denuncias externo establecido y administrado por un prestador cualificado de servicios de confianza que cumple con

las especificaciones previstas en El Reglamento (UE) n° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y la Ley 6/2020 de 11 de noviembre reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. y la Ley 5/2017 de Integridad y Ética Públicas. Además de la existencia de un canal de denuncias que puede ser utilizado tanto por personas externas a la organización, como por personas trabajadoras o vinculadas al Instituto a través de otra fórmula jurídica, existe un procedimiento interno articulado a través de un protocolo para evitar el acoso laboral, o situación de violencia de cualquier tipo física, psicológica o moral, este protocolo se articula como un auténtico mecanismo propio de comunicación y tratamiento confidencial de los incumplimientos detectados ya recogido en el Convenio Colectivo (publicado Boletín Oficial Aragón 28/08/2013).

“El Art. 31.bis. del Código Penal habla sobre la responsabilidad de la persona jurídica, en él, no sólo se determinan las personas penalmente responsables, sino que en su punto 5, se establecen los requisitos que deben cumplir los modelos de gestión de prevención de delitos a implantar en las organizaciones. Uno de esos requisitos, es la existencia de un medio para informar de posibles incumplimientos: “Impondrán la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.”

- Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Nuestro **proceso de planificación y optimización PDCA básico coincide con el proceso anual de planificación presupuestaria del Gobierno de Aragón**. La planificación y el seguimiento de nuestros resultados objetivo y la rendición de cuentas se efectúan periódicamente ante el Consejo Rector.

El balance anual del impacto en la Sociedad y los planes a futuro se presentan y se hacen públicos en la Comisión de las Cortes de Aragón del Departamento del Gobierno de Aragón a la que el Instituto está adscrito.

La normativa **que nos aplica** es desplegada al resto del personal a través de las Fichas de Procesos, formación, reuniones del Equipo de Dirección, mensajes de correo electrónico a los equipos afectados y el Blog interno y se facilita la formación necesaria a las personas que por las funciones se su puesto necesita e informada en la página web, Blog público del ITA y en función de la material debe ser publicado en BOA y portal de transparencia. En cada ciclo de reflexión estratégica se lleva un **análisis de la futura legislación** que puede afectar a la actividad de ITAINNOVA y se analiza su aplicabilidad por parte de los distintos equipos en colaboración con la Asesoría Jurídica y la consulta a Función Pública.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nuestros **ciclos de gestión** tienen un **parámetro clave de control que es la SOSTENIBILIDAD**.

Nuestro proceso de planificación y optimización PDCA básico coincide con el proceso anual de planificación presupuestaria del Gobierno de Aragón. La planificación y el seguimiento de nuestros resultados objetivo y la rendición de cuentas se efectúan periódicamente ante el Consejo Rector.

El proceso de planificación comienza con la definición de la estrategia, global y técnica del Instituto con carácter plurianual (3-4 años) de nuestro Plan estratégico, del que posteriormente se alimentan: nuestro Plan Científico Tecnológico 2021-2024 y Plan Marketing. Anualmente el Instituto elabora su Plan anual, que emana del despliegue de los documentos estratégicos, en el que se incluye el presupuesto de explotación, el presupuesto de capital y el plan de actuación, inversión y financiación (PAIF), que se aprueba en los presupuestos de la CCAA de Aragón de cada ejercicio. El PAIF recoge el conjunto de proyectos/ actuaciones de inversión a realizar a medio plazo, (periodo 3-4 años) y a corto plazo (el ejercicio presupuestario), así como su financiación. Una vez aprobado el presupuesto de la CCAA a finales del ejercicio anterior, el Instituto realiza un presupuesto detallado que se presenta a nuestro Consejo Rector.

Con el objetivo de garantizar el funcionamiento eficiente y efectivo de las operaciones actuales, al tiempo que se desarrolla un plan de inversiones para respaldar la transformación y el crecimiento de la organización, ITAINNOVA tiene presentes los objetivos de responsabilidad social y sostenibilidad en la gestión de los activos materiales de la organización, como el equipamiento, los edificios y los sistemas, adoptando prácticas y políticas socialmente responsables y sostenibles. Todo ello se evidencia en tres aspectos clave: una gestión económica y presupuestaria eficiente, la interoperabilidad a través del uso compartido de

aplicativos y bases de datos y una gestión sostenible de equipos e instalaciones.

1. GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA EFICIENTE

El **riesgo financiero es mínimo** ya que el nivel de endeudamiento existente en nuestra organización es CERO y la capacidad de generación de ingresos se encuentra garantizada con la firma de los prestaciones de servicios, participación en Proyectos de Financiación Pública Competitiva y la trasferencia nominativa anual de la Diputación General de Aragón. A largo plazo con la propia actividad objeto de nuestra organización, generando además nuevos ingresos derivados de la la participación en tres planes complementarios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El mecanismo utilizado en el Instituto para la gestión de los recursos económicos-financieros se basa en la **planificación y gestión presupuestaria y contable**. Existe un responsable de la gestión económica y presupuestaria de nuestra organización y proceso de apoyo documentado. Al final del ejercicio se liquida el presupuesto obteniéndose los datos contables, presupuestarios y económicos necesarios que determinan la calidad de la gestión realizada durante el ejercicio. En función de los datos obtenidos se pueden realizar determinadas actuaciones en el nuevo presupuesto como la realización de modificaciones presupuestarias.

La información económico-presupuestaria se encuentra incluida dentro del sistema de información contable del ITA, el ERP (Microsoft Dynamics NAV).

La **evaluación y seguimiento del presupuesto se lleva a cabo de manera periódica y sistemática** con cierres parciales mensuales de los cuales se realizan diferentes informes para analizar, y en su caso corregir, la

ejecución.

El control mensual se ha revisado y mejorado incorporando a los procesos informáticos de cierre nuevas verificaciones y controles. También se han producido mejoras en la información suministrada mediante la incorporación de nuevos datos comparativos para añadir información de la gestión.

2. INTEROPERABILIDAD.

Una de las formas de lograr la eficiencia en la gestión y prestación de los servicios en el Instituto es a través de la mejora de la interoperabilidad, aprovechando la red de comunicación existente entre Administraciones Públicas, y que además es necesaria para abordar la transformación digital de nuestra organización. El fomento de la interoperabilidades una de las estrategias que contempla el Plan Estratégico actual. Las alianzas con diferentes entidades conllevan el continuo intercambio de información a través del uso compartido de aplicativos y bases de datos que contribuyen a la mejora de la interoperabilidad del Instituto.

3. GESTIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES.

El Instituto cuenta con un gran número de instalaciones y equipos para la prestación de su servicio. Para su correcta gestión, el Instituto dispone de subprocesos documentados de mantenimiento, así como contratos de mantenimiento, y seguros de todos los activos. Las mejoras en las instalaciones se identifican a partir de los Informes realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y del mantenimiento preventivo y correctivo como las obras de mantenimiento y las de imagen corporativa. Además, en cada reflexión estratégica se lleva a cabo un análisis de los edificios y aplicaciones informáticas de ITAINNOVA y se determina el plan de mejora a medio y largo plazo.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios e instalaciones es llevado a cabo por el equipo de mantenimiento y empresas especializadas. Las acciones por acometer, así como su periodicidad se determinan en los contratos de mantenimiento. El mantenimiento correctivo de los equipos e instalaciones es gestionado por el Servicio de Equipo de Servicios Generales de ITAINNOVA respectivamente, y consiste en que el personal registra las incidencias de equipos y/o instalaciones en la intranet de ITAINNOVA y se evalúan por la persona responsable con criterios de urgencia y dificultad, estableciendo el nivel de prioridad en su resolución.

El proceso de mantenimiento se evalúa a través un Plan de mantenimiento preventivo anual (Servicios de mantenimiento y Div. Laboratorios) según instrucciones previamente definidas en pliegos de licitación y ejecución posterior. Y se realiza un seguimiento de las actuaciones y análisis de indicadores, a partir de la herramienta de servicios a Mantenimiento del Portal del empleado demás, están establecidos unos indicadores de rendimiento, que se miden anualmente en un informe seguimiento de las actuaciones y análisis de indicadores, a partir de la herramienta de servicios a Mantenimiento del Portal del empleado. Anualmente se establecen mejoras en las instalaciones y equipos. Para canalizar las incidencias se utiliza la intranet de ITAINNOVA, el apartado "Incidencias" donde se recogen las incidencias que notifican las personas empleadas y de esta forma realizar su seguimiento hasta su resolución.

El balance anual del impacto en la Sociedad y los planes a futuro se presentan y se hacen públicos en la Comisión de las Cortes de Aragón del Departamento del Gobierno de Aragón a la que el Instituto está adscrito.

ITAINNOVA es el **único Centro Tecnológico en toda España con una singular posición de equilibrio dinámico en consecución de resultados en sus tres marcos de actividad: empresa, sistema de I+D y administración pública.**

Una organización de excelencia como ITAINNOVA, destaca por su notable trayectoria en la adopción de planes estratégicos y modelos de gestión . Desde 2009, ITAINNOVA ha sido reconocida con el sello plata en el programa de excelencia de Aragón, y en 2023, ha alcanzado el prestigioso **sello oro EFQM**, lo que refleja su compromiso continuo con la calidad y la mejora constante. Desde su creación, ITAINNOVA, ha interiorizado diversos procesos de innovación interna y desarrollo de nuevos productos y servicios, lo que no solo impulsa su propia sostenibilidad, sino que también ha fortalecido su capacidad para adaptarse y prosperar en un entorno competitivo. La implementación de estos modelos de gestión y estrategias innovadoras es clave para alcanzar y mantener altos estándares de excelencia exigibles a instituciones como ITAINNOVA, demostrando un firme compromiso con la eficiencia, la calidad y la satisfacción de sus stakeholders.

Los resultados se despliegan anualmente a través de la Memoria de Gestión, página web del Instituto.

El informe auditoría de las Cuentas Anuales 2023 se presenta en el Anexo I de esta Memoria.

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

Compromiso con la Sostenibilidad

En ITAINNOVA, nos comprometemos a ser ambientalmente responsables mediante la implementación de políticas y prácticas que minimicen nuestro impacto ecológico. Aunque no realizamos procesos productivos de bienes tangibles, gestionamos cuidadosamente el consumo de recursos, la gestión de residuos y la eficiencia energética. Adoptamos medidas para reducir nuestra huella de carbono, utilizamos energía renovable y promovemos la economía circular. Además, desarrollamos proyectos tecnológicos que mejoran la sostenibilidad y participamos en iniciativas de sensibilización y formación interna. Este fuerte compromiso con la economía circular y las buenas prácticas medioambientales ha sido reconocido en 2023 con la obtención del Sello Aragón Circular otorgado por el Gobierno de Aragón.

En ITAINNOVA, entendemos que la responsabilidad ambiental es crucial para garantizar el desarrollo sostenible y mitigar los impactos negativos de nuestras actividades. Nuestro enfoque medioambiental no solo busca cumplir con la normativa vigente, sino también liderar con el ejemplo, fomentando prácticas que reduzcan nuestra huella de carbono y promuevan la economía circular.

Política Medioambiental

Nuestra política medioambiental establece un marco claro para gestionar los aspectos ambientales relacionados con nuestras operaciones. Promovemos la eficiencia en el uso de recursos, la minimización de residuos, y el compromiso con la reducción de emisiones. Esta política guía todas nuestras actividades, desde la planificación hasta la implementación de proyectos tecnológicos.

En ITAINNOVA, nuestra dedicación a la sostenibilidad se refleja en cada aspecto de nuestras operaciones. Continuaremos esforzándonos por mejorar nuestras prácticas ambientales y contribuir a un futuro más sostenible, alineándonos con los principios de la

Ley11/2018 y superando las expectativas en nuestra responsabilidad medioambiental.

En ITAINNOVA trabajamos para que nuestra organización sea ambientalmente responsable, lo que no solo nos permite garantizar el cumplimiento de la normativa, sino también prevenir o mitigar los impactos derivados de nuestra actividad y conseguir reducir al máximo nuestra huella de carbono. Comprometidos a impulsar la transición hacia una economía circular participamos activamente en el desarrollo de diferentes iniciativas y proyectos e internamente mediante las siguientes líneas de actuación: espacios de trabajo sostenibles, saludables y accesibles; consumo responsable; gestión de residuos; eficiencia energética, energía con garantía de origen renovable y cambio climático; y sensibilización ambiental.

Desde el punto de vista medioambiental las actividades y operaciones de ITAINNOVA no incluyen procesos productivos de bienes tangibles por lo que los impactos ambientales son mínimos, fácilmente reconocibles y comunes a los de otras organizaciones de servicios: principalmente los derivados de los consumos energéticos (huella de CO2 y emisiones de gases de efecto invernadero) y de la gestión de los residuos.

No disponemos de un sistema de gestión ambiental en el que se identifiquen los riesgos y exista un plan de acción para prevenir el impacto de la actividad de ITAINNOVA y por lo tanto, no aplica el principio de precaución. Teniendo la consideración de indicadores no materiales: la economía circular y la prevención y gestión de residuos, la contaminación, el consumo y el suministro de agua y el consumo de materias primas y las medidas adoptadas para optimizar su uso. Es relevante mencionar que numerosos proyectos tecnológicos desarrollados por nuestra institución inciden significativamente en la mejora de la sostenibilidad, mediante la adopción de prácticas de economía circular, la optimización de la gestión

ambiental, el análisis del ciclo de vida, la implementación de tecnologías limpias (como el coche eléctrico) y la promoción del ahorro y la eficiencia energética, entre otros aspectos. Adicionalmente, para el año 2023, ITAINNOVA se propone presentar su candidatura al Sello Aragón Circular, un distintivo otorgado por el Gobierno de Aragón que reconoce públicamente el compromiso con la economía circular, la ejecución de buenas prácticas y las acciones de mejora de la circularidad, en el marco de una gestión excelente, innovadora y sostenible, cumpliendo con los requisitos establecidos y las obligaciones legales vigentes.

Prevención y Gestión de Residuos

Conscientes de la necesidad de usar los recursos de manera racional, ITAINNOVA ha promovido desde hace años, estrategias enfocadas en la reducción de residuos. Estas estrategias priorizan la reutilización y el reciclaje, así como la implementación de programas para asegurar que los materiales reciclables se procesen de manera adecuada. Además, gestionamos los residuos peligrosos siguiendo estrictos protocolos de seguridad para minimizar cualquier impacto negativo en el entorno.

Los residuos generados en ITAINNOVA son mayoritariamente domésticos de carácter no peligroso. En nuestras instalaciones existen contenedores para el depósito de papel y su posterior destrucción y reciclaje mediante gestor autorizado. Adicionalmente, disponemos de contenedores específicos para la recogida selectiva de envases ligeros y materia orgánica. Los residuos son mínimos y los gestiona una empresa autorizada. Participamos en el nuevo [Plan GIRA, Prevención y Economía Circular 2022-2030](#) que sustituye al [Plan GIRA 2016-2022](#) y que establece un nuevo escenario en materia de prevención y gestión de residuos, derivados de la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y su futuro desarrollo reglamentario.

Al no tener una producción industrial y estar situados en un medio urbano, **no producimos impactos**

ambientales negativos significativos, reales y potenciales en la cadena de suministro ni medidas al respecto. Pese a no generar grandes cantidades de residuos industriales, se producen residuos que deben ser manejados de manera responsable. Por ello, se toman las siguientes **medidas**:

1. Cumplimiento normativo y gestión de productos químicos y peligrosos con la contratación de empresas especializadas en el tratamiento de este tipo de residuos.
2. Identificación de residuos como: papel, cartón, plástico, vidrio, residuos orgánicos, baterías, productos electrónicos obsoletos, equipo de oficina en desuso, entre otros.
3. Reducción en la fuente con la puesta en marcha de prácticas de reducción de residuos, como la impresión a doble cara, el uso de contenedores de reciclaje y la compra de productos con menos envases
4. Reciclaje mediante la instalación de contenedores de reciclaje etiquetados para separar papel, cartón, plástico, vidrio y otros materiales reciclables.
5. Seguimiento de nuestras prácticas de gestión de residuos, midiendo y estableciendo objetivos de reducción de residuos anuales para evaluar tu progreso a lo largo del tiempo.

Residuos peligrosos

Los residuos de carácter peligroso, como tubos fluorescentes, pilas o equipos electrónicos / informáticos fuera de uso se entregan a gestores autorizados. Respecto al mobiliario y otro tipo de enseres, cuando no pueden ser reutilizados, son almacenados y entregados también a gestores autorizados para su transporte y tratamiento adecuados.

La generación de residuos en los años 2022 y 2023 se presenta en la siguiente tabla:

RESIDUO	KG 2023	KG 2022
Envases metálicos contaminados	50	117
Envases plásticos contaminados	30	38
Embalajes desechados, vacíos, sin limpiar	60	100
Pinturas y resinas	310	310
TOTAL	450	565

Los datos muestran una mejora significativa en la reducción de residuos en 2023 en comparación con 2022, con una disminución total del 20%. La mayor parte de esta reducción se debe a la gestión más eficiente de envases metálicos y embalajes desechados. Sin embargo, el manejo de residuos de pinturas y resinas no ha experimentado cambios, lo que sugiere que puede ser un área para enfocarse en futuras estrategias de reducción de residuos.

Papel

Desde hace 15 años en ITAINNOVA, se realiza una continua labor de sensibilización para la reducción de consumo de papel con diferentes actuaciones como mensajes a plantilla, la incorporación a la firma de correo o la sustitución de impresoras de uso individual por equipos multifuncionales que permiten reducir considerablemente el consumo de papel (impresión a doble cara, bloqueada, etc.) y cuentan con sistemas de reducción de consumo energético. Para avanzar hacia una mayor sostenibilidad y eficiencia en nuestras operaciones, el Instituto Tecnológico de Aragón ha establecido directrices claras en dos áreas clave: la reproducción gráfica de documentos y la gestión de materiales de oficina y fungibles.

Reproducción gráfica de impresoras y equipos multifuncionales:

- ✓ No colocar, con carácter general, impresoras de puesto.
- ✓ Oficina sin papel. Utilizar medios electrónicos para la visualización y distribución de la información y documentación, tanto interna como externa con y sin firma electrónica.
- ✓ Realizar preferentemente las tareas de impresión a través de equipos multifuncionales, cuyo número se limitará al mínimo imprescindible.
- ✓ Configurar las impresoras en cada equipo por defecto en blanco y negro y a doble cara para reducir el consumo de papel y el coste de impresión.
- ✓ No imprimir a color, salvo que el destino del documento lo justifique, ya que su coste es 10 veces mayor que la impresión en blanco y negro.
- ✓ Eliminar progresivamente los documentos (informes, memorias, boletines...) en soporte papel, utilizando para su difusión el envío por correo electrónico o nuestra web.
- ✓ Enviar por medios electrónicos toda la documentación necesaria para la celebración de una reunión al personal convocado a la misma.

Material de oficina y materiales fungibles:

- ✓ Revisar y unificar las características técnicas de los fungibles utilizados en el ITA, analizando su posible sustitución por otros de menor precio.



Kilogramos de papel consumidos por persona 2019 -2023 (cobertura medida en términos de personas trabajadoras)

Desde 2012 el cálculo del consumo total de papel se realiza en base a compras anuales sin descontar las existencias a 31 de diciembre del año que se analiza.

El 97% del papel consumido cuenta con certificación FSC o PEFC, lo que acredita la procedencia de bosques gestionados de forma responsable.

El consumo total de papel en las instalaciones de ITAINNOVA en los últimos cuatro años, se presenta en la siguiente tabla:

CONSUMO	2023	2022	2021	2020
Papel (kg)	1.665	528	1.581	750

Durante el ciclo 2020-2023, el consumo de papel ha mostrado fluctuaciones-s. La tendencia general es una disminución en el uso del papel por persona, aunque con picos significativos en 2021 y 2023. En 2023, el consumo total de fue de 1.665,60 kg, 5,5 kg/persona, duplicando el consumo respecto a 2022.El análisis muestra que aunque ITAINNOVA ha tenido éxito en reducir el consumo de papel por persona de manera significativa en comparación con 2021, el aumento en 2023 respecto a 2022 es notable. Esto sugiere que, a pesar de las mejoras, hay espacio para implementar más medidas de eficiencia y sostenibilidad en el uso del papel. La fluctuación en los datos también sugiere la necesidad de estrategias más consistentes para mantener una reducción continua en el consumo de papel.

Esta reducción de papel también ha sido posible a los grupos que trabajan en las líneas de digitalización en procesos internos. Se ha llevado a cabo dos grandes proyectos de digitalización interna :Digitalización y mejora de las herramientas corporativas, poniendo en marcha el proyecto de Facturación electrónica y la Digitalización de los laboratorios mediante una herramienta de gestión de la información de laboratorios denominada LIMS (LABORATORY INFORMATION MANAGEMENT SYSTEM), que, integrada a su vez con su ERP, permitirá a estos laboratorios gestionar de forma eficaz todo el volumen de datos y resultados que manejan

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética implica optimizar el uso de la energía para asegurar que las instalaciones y equipos operen al máximo rendimiento con el menor consumo posible. Esto se logra mediante la implementación de tecnologías avanzadas, como sistemas de iluminación LED, equipos de climatización y refrigeración de alta eficiencia, y la integración de prácticas de gestión energética como la automatización de controles y la monitorización continua.

Durante los últimos cuatro años hemos logrado reducir nuestro consumo energético y las emisiones asociadas, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. Desde 2012, analizamos anualmente los consumos de electricidad y agua mediante, el kilometraje de los vehículos, consumo de papel y recogidas de residuos de todas sus instalaciones desde 2012 y el cuadro-resumen de resultados de la [calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica](#) que incorpora los factores de emisión correspondientes al año 2007-2023. Este sistema de seguimiento facilita la obtención de los datos de consumo de forma global e individualizada, realizar comparativas entre las diferentes instalaciones, observar avances o retrocesos, detectar anomalías y establecer medidas correctoras. Desde 2020 las medidas adoptadas por el covid-19 (implantación de la política de teletrabajo y la virtualización de los eventos) han impactado de forma significativa en todos los consumos. lo que ha producido una mejora en la ratio escogida de huella de CO2 proporcional a la actividad (medida por los ingresos totales) en todos los alcances, lo que nos permite comprobar la tendencia a reducir los consumos energéticos de los últimos cuatro años, provocados por la política de teletrabajo, la digitalización de nuestra organización, y la progresiva implantación inversiones y medidas culturales de eficiencia energética que en 2023 han sido reforzados con la instalación de placas solares destinadas al autoconsumo de uno de nuestros edificios.

Para el **cálculo de ratio por personas** se considera la plantilla media equivalente de tiempo completo o ETC (Full-Time Equivalent) que se obtiene dividiendo las horas de trabajo de personas trabajadoras a tiempo parcial por la cantidad de horas de un período laboral completo (día, semana, mes, año). En 2023, el **N.º PERSONAS ITAINNOVA EQUIVALENTES es de 301,1 personas**

Factor	2023	2022	2021	2020
Nº personas equivalentes	301,1	293,2	249,9	229,9

Durante 2023 por cuarto año consecutivo, hemos continuado con las iniciativas encaminadas a la reducción, tanto de los consumos de energía, agua y papel como de la generación de residuos

ITAINNOVA participa en iniciativas relativas a la sostenibilidad energética y la lucha contra el cambio climático. Iniciativas como el Manifiesto: [Materiales – ITAINNOVA, hacia una Europa climáticamente neutra](#) surgido desde un proceso de reflexión interno de las diferentes agrupaciones tecnológicas de Materiales que trabajan desde su visión científica, tecnológica y social para colaborar en la Neutralidad Climática de Europa, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector productivo y la sostenibilidad medioambiental.

Se han realizado acciones y proyectos que han permitido lograr importantes avances tecnológicos y logros que están contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad. La tendencia es aumentar el grado de consciencia organizativa en esta materia y acentuar impactos positivos generados con resultados de los proyectos desarrollados como centro tecnológico haciendo que repercutan indirectamente en la calidad de vida y bienestar de las personas y suman en innovación, competitividad y empleabilidad regional. Internamente, seguimos trabajando en la reducción de su consumo a través de actividades de sensibilización y con la instalación de sistemas de climatización (gestión centralizada) e iluminación eficiente (tecnología LED, sensores de presencia y de regulación por el aporte de luz natural) y de equipos informáticos y de impresión de

bajo consumo. Prueba de ello es la significativa bajada en el consumo total de energía en las instalaciones de ITAINNOVA en los últimos cuatro años, se presenta en la siguiente tabla:



Gas

El consumo de gas en ITAINNOVA es utilizado para el suministro de calefacción, el suministro de agua caliente sanitaria, la generación de energía, el uso en laboratorios y sistemas de climatización. Medir y gestionar este consumo es esencial para controlar costes, mejorar la eficiencia energética, reducir las emisiones de carbono y cumplir con las regulaciones ambientales. Estrategias como el mantenimiento regular, la actualización de equipos, la automatización de sistemas, el mejor aislamiento de edificios y el fomento del teletrabajo han ayudado a reducir significativamente el consumo de gas en los últimos 4 años.



Consumo de gas consumido para una cobertura del 100% para los cuatro últimos años de actividad (cobertura medida en términos de plantilla).

Cabe reseñar el descenso del consumo de gas, que debido a las importantes averías de la caldera de uno de los edificios, en 2021 se había elevado en más de un 40% respecto a 2020, La sustitución de esa caldera ha reducido drásticamente el consumo en los dos últimos años, pasando de los 76.813 de 2021 a 35.529 en 2023, reduciendo también las emisiones contaminantes y un ahorro de más de un 50% en el consumo de gas.

Energía eléctrica

La energía eléctrica constituye nuestro principal consumo energético y procede en su totalidad de fuentes externas a la organización.

CONSUMOS	2023	2022	2021	2020
Energía eléctrica	1.831.413 (kwh)	1.862.809 (kwh)	2.035.947 (kwh)	1.791.852 (kwh)

Analizando el consumo de energía eléctrica de los último 4 años. se puede observar una leve disminución en el consumo de 2023 respecto a los años anteriores, alcanzando su punto más bajo en el período 2020-2024. A continuación se presentan los datos de consumo por persona, con la tendencia observada:

CONSUMO DE ENERGÍA	2023	2022	2021	2020
	6.394 KWh/persona	6.358 KWh/persona	8.147 KWh/persona	7.794 KWh/persona

Energía consumida para una cobertura del 100% para los cuatro últimos años de actividad (cobertura medida en términos de plantilla).

En 2021, el consumo fue de 8,147 KWh/persona, pero disminuyó significativamente en 2022 a 6,358 KWh/persona y se mantuvo en niveles similares en 2023 con 6,394 KWh/persona. Este descenso puede estar relacionado con la menor ocupación de las oficinas y la reducción en el uso de equipos eléctricos y sistemas de iluminación. **Desde 2023, el 100% del suministro eléctrico tiene garantía de origen en fuentes renovables (GdO), según el Acuerdo Marco con el suministrador y el Gobierno de Aragón.** La adopción del teletrabajo no solo reduce el consumo energético, sino que también complementa los esfuerzos de la organización por utilizar energía sostenible.

Agua

El suministro de agua de las instalaciones procede de la red de abastecimiento municipal de agua y su destino comprende mayoritariamente en usos de oficina. De este modo, las aguas residuales que se generan son únicamente aguas sanitarias y son canalizadas hasta la red de saneamiento municipal. No existe ningún tipo de derrame accidental.

Las medidas y buenas prácticas que se aplican en ITAINNOVA para la reducción del agua consumido vienen recogidas en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y son las siguientes:

- ✓ Realizar vigilancias y observaciones periódicas en las instalaciones para evitar fugas y pérdidas.
- ✓ Implantar, en las posibles reformas o cuando sea necesario su reposición, mecanismos de ahorro de agua tales como grifos automáticos, válvulas reguladoras de caudal, reguladores de doble descarga o descarga parcial en cisterna.
- ✓ Revisar el calendario y horario de riego de zonas ajardinadas para fomentar el ahorro y minimizar el consumo. Cuando sea necesaria la remodelación de zonas ajardinadas, fomentar la ejecución de zonas de bajo mantenimiento, y si fuera necesario, priorizar la implantación de riego por goteo.
- ✓ Fomentar la realización de inversiones que permitan la reutilización de caudales de agua sobrante para riego de las zonas ajardinadas.

El consumo total de agua en las instalaciones de ITAINNOVA en los últimos cuatro años, se presenta en la siguiente tabla.

CONSUMOS	2023	2022	2021	2020
AGUA (M3)	2.001	1.592	1.526	1.433
AGUA (EUROS)	9.918	8.357	8.285,66	8.145,17
AGUA (M3 /PERSONA)	6,1	5.5	6,1	6,2 m3

El consumo de agua ha aumentado de manera constante desde 2020 (1.433 m³) hasta 2023 (2.001 m³). Esto representa un aumento del 39.7% en el consumo de agua entre 2020 y 2023. El coste asociado al consumo de agua también ha aumentado, de 8.145,17 € en 2020 a 9.918 € en 2023, lo que representa un incremento de aproximadamente 21.8%. Este análisis muestra que aunque el consumo total y el coste han aumentado, lo que se debe a una mayor actividad y al aumento en el precio del agua. Sin embargo, el consumo per cápita ha sido estable, descendiendo de los 17,9 m³/persona en 2020, manteniendo entre 6,1 y 6,2 m³/persona. En 2023 el consumo de agua por persona ha sido de 6.11m³.

CONSUMO DE AGUA	2023	2022	2021	2020
	6,11 m3/persona	5,43 m3/persona	6,23 m3/persona	17,9 m3/persona

Agua consumida para una cobertura del 100% en los cuatro últimos años de actividad (cobertura medida en términos de personas trabajadoras)

En 2023 continuamos con nuestra política de racionalización con la instalación en la totalidad de nuestras instalaciones, de mecanismos que ayudan a reducir consumos como griferías con funcionamiento mediante sensores de proximidad o sistemas de doble pulsación en cisternas, a lo que se suma la política de teletrabajo, lo que reduce el número de días de consumo de las personas que trabajan en ITAINNOVA.

Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) y Cambio Climático

ITAINNOVA calcula su huella de carbono desde el año 2015 y tiene un balance neto de carbono 0 para los alcances 1 y 2, realizamos un inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestra actividad.

Las principales emisiones causadas por nuestro trabajo son emisiones indirectas de GEI debidas a los consumos de electricidad en nuestras instalaciones y a los viajes realizados en los vehículos del Instituto. Las emisiones generadas con la [calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica](#) que incorpora los factores de emisión correspondientes al año 2007-2023.

Nombre de la organización ITAINNOVA				
Sector de actividad M.- Actividades profesionales, científicas y técnicas				
RESULTADOS ABSOLUTOS AÑO DE CÁLCULO				
<i>Resultados (el dato a introducir en el formulario en caso de solicitar la inscripción en el Registro es el expresado en</i>				
Año de cálculo		2023		
	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	312,44	17,87	5,90	314,55
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	474,34
TOTAL	312,44	17,87	5,90	788,89

ITAINNOVA reporta un total de 48 toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e) asociadas a su actividad, desglosando las emisiones en los gases de efecto invernadero más relevantes: CO₂, CH₄, N₂O y gases fluorados, para los Alcances 1 y 2. No se han detectado emisiones de otros gases de efecto invernadero, ni emisiones biogénicas derivadas de sus operaciones, lo que refleja un control exhaustivo de su huella de carbono directa e indirecta.

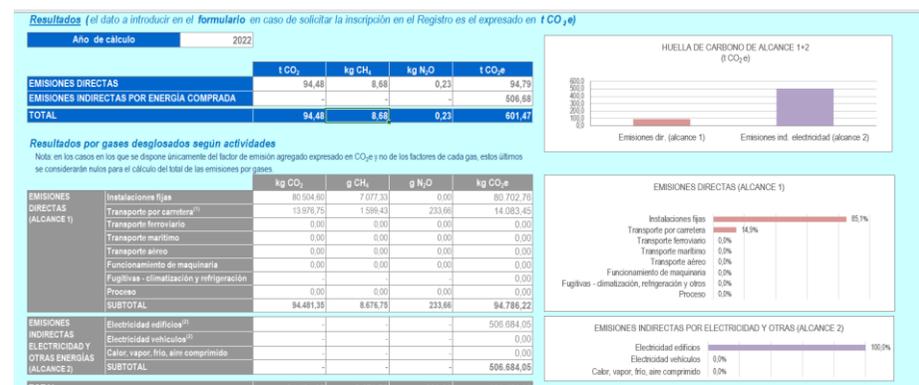
ALCANCE	CATEGORÍA	ESTADO DE LA EVALUACIÓN
ALCANCE 1	EMISIONES DIRECTAS	Fuente de emisión relevante
ALCANCE 2	EMISIONES INDIRECTAS POR USO DE ENERGÍA	Fuente de emisión no relevante
ALCANCE 3	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS	
	Categoría 1 - Bienes y servicios comprados	Fuente de emisión relevante
	Categoría 2 - Bienes de capital	Fuente de emisión no relevante
	Categoría 3 - Actividades relacionadas con el	Fuente de emisión relevante
	Categoría 4 - Transporte y distribución upstream	Fuente de emisión no relevante
	Categoría 5 - Desechos generados en las operaciones	Fuente de emisión relevante
	Categoría 6 - Viajes de negocios	Fuente de emisión no relevante
	Categoría 7 - Viajes de los empleados al lugar de trabajo	Fuente de emisión relevante
	Categoría 8 - Activos alquilados upstream	Fuente de emisión no relevante
	Categoría 11 - Utilización de productos vendidos	Fuente de emisión relevante
	Categoría 12 - Tratamiento al final de la vida útil de los	Fuente de emisión no relevante
	Categoría 15 - Inversiones	Fuente de emisión relevante

Las categorías del alcance 3 categoría 9 - Transporte y distribución, categoría 10 Procesamiento de productos vendidos, categoría 13 - Activos alquilados categoría 14 - Franquicias ni otras emisiones no se incluyen por lo tanto en el reporte de emisiones ya que no se aplican a la actividad del Instituto.

El cálculo de las emisiones se realiza para el periodo correspondiente al año natural, 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Las principales medidas destinadas a la reducción de las emisiones de GEI en nuestras instalaciones se centran en la actuación sobre los consumos energéticos y los viajes de trabajo (promoción del uso de tecnologías de la información). ITAINNOVA no genera emisiones significativas de otros gases diferentes de los GEI. A continuación, se presenta el inventario de GEI de ITAINNOVA para los últimos cuatro años de actividad.



En 2023, Las emisiones directas de gases de efecto invernadero en el Alcance 1, con un total de 314.545,15 kg de CO₂ equivalente (CO₂e), provienen principalmente del transporte por carretera (76,7%) y las instalaciones fijas (23,3%). El transporte por carretera genera la mayor cantidad de CO₂ (239.520,62 kg) y también emite metano (CH₄) y óxido nítrico (N₂O) en pequeñas cantidades, mientras que las instalaciones fijas solo emiten CO₂ y CH₄. Otros modos de transporte y actividades no reportan emisiones directas. Aunque el CO₂ es el gas más emitido, las emisiones de CH₄ y N₂O también contribuyen, aunque en menor proporción. Para la medición de otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3), no disponemos de datos suficientes.



Economía Circular

ITAINNOVA se compromete a integrar la economía circular en todas sus actividades, optimizando el uso de recursos y reduciendo su huella ambiental, demostrando que innovación y sostenibilidad pueden ir de la mano. Prueba de ello son nuestras **Iniciativas y Proyectos**, que fomentan la reutilización de materiales y la reducción de residuos. En el ámbito del **Ciclo de Vida de Productos**, hemos implementado la reutilización de equipos tecnológicos, redistribuyendo internamente dispositivos obsoletos o donándolos, lo que alarga su vida útil y disminuye el desperdicio electrónico. Además, en 2023 recibimos el **Sello Aragón Circular**, que **reconoce nuestro compromiso con la economía circular y nuestras acciones para reducir el impacto ambiental**.

En esta apuesta por la Economía Circular es complejo seleccionar cuales son las mejores estrategias para la implementación de esta, aunar esfuerzos y conseguir que toda la organización se haga partícipe de ellas. A continuación se nombran las principales buenas prácticas que el instituto realiza, trabajando en ellas como grandes fotos de actuación y dogmas hacia un futuro sostenible: 1) Introducción del Concepto de Neutralidad Climática, 2) Plan Estratégico, 3) Misiones Tecnológicas 4) Plan Tecnológico y 5) Informes GRI y pacto Mundial.

1. Introducción del Concepto de Neutralidad Climática:

Tras la importante apuesta por orientar toda su actividad hacia el concepto de la Neutralidad Climática iniciado en 2020, alineando la actividad con las grandes líneas maestras definidas por el [Pacto Verde Europeo](#) y las [Estrategias Española](#) y [Aragonesa de Economía Circular](#).

2. Plan Estratégico:

ITAINNOVA lleva a cabo esta propuesta a través de siete objetivos, cuatro pilares, tres palancas y una visión compartida (todos ellos recogidos en nuestro [Plan Estratégico ITAINNOVA 21-23](#), una visión que va más allá del instituto, al crecimiento de Aragón y su ecosistema.

3. Misiones Tecnológicas:

Para resolver los problemas de la sociedad que son cada vez más globales y complejos. Se han definido cinco ámbitos de actuación para responder a los, siempre brindando los conocimientos tecnológicos. Se trabaja por una movilidad segura, sostenible y conectada; una agroindustria digital que responda de la demanda de alimentos más sanos y seguros; una industria eficiente totalmente digitalizada y enfocada a la economía circular; salud inteligente que mejore la vida de las personas; energía limpia que favorezca la eficiencia y el uso de energías renovables. Estos ámbitos se relacionan entre sí debido a las demandas globales de la sociedad, y atendíendolas siempre, para crear juntos un mundo más digital, verde y social. La descripción completa de estos ámbitos se puede encontrar en el siguiente [enlace](#).

Las propuestas de valor de **ITAINNOVA** conforme a estos ámbitos son:

- a) **Movilidad Sostenible:** Desarrollo de soluciones innovadoras que integren diferentes tecnologías y gemelos digitales a diferente nivel, de acuerdo con las demandas de la movilidad sostenible, eficiente, segura, saludable, autónoma, conectada y accesible.
- b) **Agroindustria Digital:** Desde **ITAINNOVA** se trabaja para la consecución de dichos retos desarrollando soluciones tecnológicas que doten a las empresas de la eficiencia y sostenibilidad demandada por los consumidores aportando soluciones en la línea de optimización de la cadena de suministro, desarrollando procesos de fabricación más flexibles, automatizados, conectados e inteligentes y diseñando nuevos materiales que favorezcan el despliegue de una economía circular.

- c) **Industria Eficiente y Circular:** **ITAINNOVA** ayuda a diseñar y poner en marcha nuevos procesos operativos, a desarrollar nuevos productos e incorporar nuevas prestaciones, funcionalidades o servicios en los existentes, o a tomar decisiones que mejoren tu competitividad industrial y medioambiental. Todo ello desde la tecnología y el conocimiento de los procesos de innovación.
- d) **Salud Inteligente:** En **ITAINNOVA** se trabaja en lograr una única salud más inteligente y verde que mejore el bienestar/la vida y la salud de las personas.
- e) **Energía Limpia:** Se desarrollan soluciones innovadoras combinando e integrando nuestras tecnologías y aplicándolas a todo el ciclo de vida para una energía accesible, segura, sostenible e innovadora para toda la sociedad.

4. Plan Tecnológico:

Uno de los pilares en la actividad del Instituto es el Plan Tecnológico. Este plan representa el marco de trabajo de la actividad de investigación y desarrollo para el periodo 2021-2024 y que coordina la larga cadena en forma de doble hélice que porta la información genética de todo ITAINNOVA las once líneas de investigación, el ADN de ITAINNOVA. Estas líneas ofrecen soluciones tecnológicas de productos, procesos o servicios, aportando un conocimiento científico-tecnológico excelente de alto valor añadido.

Todas las líneas han incluido temas de medioambiente y economía circular, Algunas lo incluyen directamente en el título, no obstante el resto de las líneas lo incluyen en sus tareas internas y en las misiones. Por lo que se considera que la aportación transversal a la economía circular es del 100%.

1. **Materiales ecosostenibles y reciclados:** ampliar el conocimiento para el desarrollo y aplicación de materiales biobasados y materiales reciclados en la industria. Un punto importante para desarrollar es la biodegradabilidad controlada y adaptada a las necesidades de uso del producto final.
2. **Procesos de valorización de materiales:** desarrollo de herramientas y estrategias numérico-experimentales para acelerar el escalado e industrialización de procesos de valorización de residuos y reciclado de materiales. Aplicación a operaciones unitarias de sólidos y fluidos y a procesos termoquímicos, electroquímicos y biológicos.
3. **Materiales computacionales:** desarrollar y aplicar herramientas y técnicas para entender y predecir virtualmente las relaciones entre el proceso, la estructura, las propiedades y la función de los materiales. Contribuir al diseño de materiales avanzados climáticamente neutros, de forma más rápida y a una fracción de coste.
4. **Componentes climáticamente neutros:** integración de prototipado digital y métodos experimentales, para predecir el comportamiento funcional y la vida útil de componentes y sistemas y mejorar prestaciones, contribuyendo a la competitividad y la sostenibilidad medioambiental.
5. **Procesos sostenibles transformación de materiales:** sostenibilidad en la transformación de materiales (procesos existentes y materiales emergentes) mejorando la calidad y la productividad, reduciendo los desechos y el consumo energético, avanzando en la digitalización de las fábricas con tecnologías disruptivas como la fabricación aditiva.

6. **Materiales inteligentes y multifuncionales:** diseño, desarrollo e implementación de materiales innovadores con nuevas/múltiples características smart y funcionalidades: capaces de responder en forma controlada ante estímulos (campos magnéticos, deformación, temperatura), auto-sensorizados y/o auto-reparables, con graduación funcional y/o mejoras en propiedades específicas, recubrimientos y texturizado superficial, uniones adhesivas avanzadas.
7. **Mecatrónica y sistemas ciberfísicos:** modelización y simulación aplicada al diseño, verificación y ciclo de vida de productos, procesos y sistemas complejos multidisciplinares (electrónica, software, mecánica) reduciendo tiempos y costes a la vez que se aumenta su eficiencia, seguridad, fiabilidad y funcionalidad y se reduce su impacto ambiental, económico y social.
8. **Sistemas eléctricos energéticamente sostenibles y EMC:** desarrollo de tecnologías con alta densidad electrónica, bajo consumo, basadas en sistemas de almacenamiento energético y energías renovables optimizando los recursos energéticos para lograr un modelo sostenible de crecimiento energético respetuoso con el medio ambiente.
9. **Inteligencia Artificial, Sistemas Cognitivos, y Big Data:** desarrollo de soluciones multisectoriales de inteligencia artificial con capacidades de aprendizaje y extracción de conocimiento de los datos, textos y videos en tiempo real sobre plataformas escalables.
10. **IoT, Blockchain y Algorithmic Business:** tecnologías digitales para mejorar la eficiencia en la gestión de operaciones y la optimización de los procesos industriales, logísticos y de cadena de suministro, incrementando conocimiento e integración hacia el concepto de gemelo digital y su aplicación en movilidad, gestión de energía, agroindustria y salud.
11. **Robótica:** colaboración multirobot y co-simulación híbrida aplicados a la industria, el medio ambiente y las personas. Diseño y desarrollo de sistemas robóticos robustos y seguros, capaces de moverse e interactuar con su entorno empleando sistemas de percepción inteligentes embarcados, técnicas de fusión sensorial y de navegación avanzadas.

La aplicación de muchos de los proyectos tecnológicos que llevan a cabo estas líneas incide en una mejora de la sostenibilidad al trabajar en economía circular, mejora de la gestión ambiental, análisis del ciclo de vida, aplicación de tecnologías limpias (coche eléctrico), el ahorro y la eficiencia energética, etc. ITAINNOVA sigue avanzando, junto a PYMES y emprendedores, en nuevas soluciones para procesos y productos finales, que ayuden de una manera más efectiva a luchar contra el cambio climático. Porque desde la innovación y la tecnología estamos llamados a construir, entre todos y todas y para todos y todas un futuro más verde y sostenible. Destacar entre ellos a modo de dato que refleje la magnitud que desde 2018 a 2023 se ha trabajado en un total de 43 proyectos con financiación pública: 18 a nivel europeo, 17 a nivel nacional y 8 a nivel autonómico.

5. Informes GRI y pacto Mundial.

ITAINNOVA, en su compromiso con la transparencia, presenta anualmente su [Informe de Gestión consolidado](#) que está integrado por el análisis de diferentes dimensiones de la RSC y los sistemas de gestión y que contiene la información financiera y la no financiera y, específicamente, la información sobre sostenibilidad que comprende, entre otros, los ámbitos Medioambiental, Social y de Gobernanza (Environmental, Social y Governance, ESG) que se presenta conforme a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) y ha tenido en cuenta los 10 principios del [Pacto Mundial de Naciones Unidas](#).

ITAINNOVA siguen apostando de manera decidida por contribuir al desarrollo de los ODS, interna y externamente, a través de tres elementos básicos: el crecimiento económico y la competitividad de nuestros socios y clientes; la inclusión social; y la protección del medio ambiente. Desde hace tres años presentamos un informe anual de Buenas prácticas en ODS en la plataforma de Pacto Mundial. Todo ello desde su múltiple dimensión científica, tecnológica y social, transfiriendo metodologías, herramientas y servicios para diseñar, desarrollar y fabricar nuevos materiales y componentes, estructuras, procesos y sistemas, de forma concurrente y colaborativa, en un contexto de bienestar social y ambiental.

Nuestra implicación en la economía circular se evidencia en nuestra participación en tres de los cuatro Planes Complementarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, promovidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación. ITAINNOVA está presente en tres de las cinco áreas clave de interés científico-técnico de la Comunidad Autónoma de Aragón, alineadas con la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) y la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3). Estas áreas son:

1. **Energía e Hidrógeno Renovable: Investigación** en tecnologías para la producción, almacenamiento y uso de energías renovables, así como el desarrollo de soluciones basadas en hidrógeno para la transición energética.
2. **Astrofísica y Física de Altas Energías:** Proyectos que exploran fenómenos astrofísicos y partículas de alta energía, contribuyendo a la comprensión del universo y sus leyes fundamentales.
3. **Materiales Avanzados:** Desarrollo y caracterización de nuevos materiales con propiedades mejoradas para diversas aplicaciones industriales, que abarcan desde la construcción hasta la tecnología avanzada.

Todo ello refleja el compromiso del Instituto con la economía circular, un actor clave en Aragón para fomentar el avance científico, impulsar la competitividad económica y mejorar el bienestar social mediante el uso de la ciencia y la tecnología, contribuyendo a un desarrollo económico más sostenible y eficiente en Aragón, fortaleciendo su tejido industrial y científico mientras reduce el impacto ambiental.

DIMENSIÓN SOCIAL

En este apartado se explica el conjunto de acciones, políticas y prácticas que ITAINNOVA implementa para gestionar su impacto sobre las personas, tanto dentro como fuera de la organización. En la dimensión social de ITAINNOVA evaluamos cómo el Instituto contribuye al bienestar de sus personas empleadas, las comunidades, los clientes, los proveedores y otras partes interesadas, promoviendo un entorno laboral justo, inclusivo y respetuoso con los derechos humanos.

La RSC de ITAINNOVA

La **cultura de servicio público es inherente a nuestra naturaleza.**

La RSC está integrada en el proceso anual de presupuestación y planificación de objetivos como necesidad de trabajar y reflejar una parte fundamental nuestro desempeño en el camino de tener una estrategia propia frente a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), avanzando en mejores indicadores de sostenibilidad en cuanto a su identificación, coherencia con las directrices y protocolos del Global Reporting Initiative y mayor objetividad y agilidad en la medición.

Las 5 áreas más relevantes para ITAINNOVA relativas a la medición de la percepción social son:

1. ITAINNOVA como dinamizador de la economía regional y local
2. ITAINNOVA como fuente de talento industrial y tecnológico regional.
3. ITAINNOVA como catalizador de la innovación social.
4. ITAINNOVA como modelo de gestión ejemplar del patrimonio público.
5. ITAINNOVA como intérprete del futuro y de los cambios sociales que produce la innovación y la tecnología.

Estas áreas se corresponden con cinco indicadores de rendimiento utilizados para evaluar el impacto y la eficacia del Instituto:

1. Valor Económico Distribuido (VED, porcentaje del valor económico generado y distribuido a través de nuestras actividades.
2. Atractividad como profesionales que incluye el porcentaje de personas con títulos de doctorado, número de personas que participan en grupos de investigación, ponentes en eventos internacionales, el número de publicaciones en revistas de alto impacto y personas que pertenecen a comités técnicos.
3. Ciudadanía beneficiada por innovación social, que medimos con el número de personas que se benefician directamente de nuestras iniciativas de innovación social.
4. Excelencia en la gestión pública basado en auditorías y evaluaciones externas anuales.
5. Capacidad de movilización y posicionamiento en medios, basado en el número de menciones e interacciones en medios de comunicación y redes sociales.

En el especial 2020, despegamos una nueva visión del Instituto Tecnológico de Aragón y el rumbo marcado **como estrategia transformamos nuestro talento en energía y colaboración**, Desde entonces, ITAINNOVA ha seguido avanzando –junto a pymes y emprendedores- en nuevas soluciones para procesos y productos finales, que ayuden de una manera más efectiva a luchar contra el cambio climático. Porque desde la innovación y la tecnología estamos llamados a construir, entre todos y todas y para todos y todas un futuro más verde y sostenible. En enero de 2020 se iniciaron cambios organizativos y de funcionamiento interno orientados a incrementar la transversalidad, la coordinación y la agilidad. Una organización que no se base en las jerarquías, sino en líderes y colaboración. Concienciación, modernización y transformación digital. Como somos

conscientes (y así lo diseminamos) que en un futuro el que no esté subido en el dato no podrá competir, trabajaremos con una nueva matriz de materialidad y nuevos cuantificadores (KPIs) que nos proporcionen datos del valor e impacto que producimos, tanto dentro como fuera de Aragón (empresas, financiación, ODS, medioambiental...) que es nuestro principal alcance.

ITAINNOVA organiza y participa en muchas iniciativas de voluntariado y acción social y se impulsan políticas y prácticas de obligado cumplimiento desde la UE y política nacional y autonómica. pero es realmente difícil tener información concreta y parametrizada de esa actividad (proyectos, horas de dedicadas, personas implicadas, presupuesto...). Por ello, en 2021 enmarcadas al **Pilar estratégico AGILIDAD, EFICIENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, ha desplegado tres iniciativas: **Revisar y mejorar todos los procesos internos** de soporte y los de cadena de valor con objeto de simplificarlos y dotarlos de agilidad, explorando nuevos modelos que ayuden a la sostenibilidad, **Reflexionar y hacer un cuadro de mando sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales** relevantes de nuestra actividad que influyen de forma sustancial en nuestros grupos de interés (matriz de materialidad) para asegurar nuestra sostenibilidad y un mayor y mejor impacto en la sociedad y **Fomentar el voluntariado en ITAINNOVA**, participando en actividades que contribuyan a la formación de la ciudadanía, al impacto social y al fomento de carreras científico-tecnológicas entre los jóvenes.

También en 2021 se desplegó una **Hoja de ruta** basada en los resultados de **la matriz de materialidad** en el que participaron un 15% de las personas que trabajan en ITAINNOVA y el Instituto de los elementos o factores de la RSC –gobierno corporativo, dirección estratégica, gestión y control interno, información y verificación, certificación e inversión socialmente responsable– con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los resultados de esta matriz y el profundo análisis han sentado las bases de la Hoja de ruta RSC 2021-2022 presentada al Comité de dirección. Una hoja de ruta que integra el proceso de materialidad en ITAINNOVA, involucrando a todas los equipos que interaccionan con los grupos de interés e incorporando los resultados como input clave para la estrategia de Sostenibilidad y se establecen indicadores tanto para el seguimiento del Plan RSC como del grado de cumplimiento de los objetivos ODS y que ha permitido hacer visible la contribución de ITAINNOVA al desarrollo sostenible y responder así a la creciente exigencia social de transparencia.

El objetivo ha sido formalizado a partir de diferentes actuaciones como la inclusión desde 2021 en la tabla del **índice Estándares GRI** se incluye información adicional que relaciona los requerimientos de los Estándares GRI con cada uno de los 10 Principios del **Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** de las Naciones Unidas y los temas materiales identificados, atendiendo su doble concepto: el impacto de las cuestiones no financieras y el impacto y ha desarrollado un proceso de internalización : **INTERNALIZACIÓN DE LOS ODS QUE HOJA DE RUTA HACIA LA SOSTENIBILIDAD Y EL IMPACTO POSITIVO DE LA RSC**. ITAINNOVA que presenta la Hoja de ruta RSC para integrar el proceso de materialidad en ITAINNOVA, involucrando a todas los equipos que interaccionan con los grupos de interés e incorporando los resultados como inputs clave para la estrategia de Sostenibilidad. sobre el entorno, objetivo que ha sido formalizado a partir de diferentes actuaciones: realización de píldoras formativas, videos de sensibilización, lanzamiento de retos ODS, encuestas o la creación del espacio ODSéate ¡compárte actual!, en la Plataforma de Formación interna en el que participan todas las personas que integran ITAINNOVA.

Desde la implantación del PEI 2021-2023, se han definido nuevos indicadores clave de desempeño (KPI) relacionados con la estrategia social o ambiental de la organización. Estos KPI han podido medirse y permitirán realizar un seguimiento continuo del progreso y los resultados. Los resultados positivos a lo largo de al menos tres años indican una tendencia positiva y son un indicador de éxito. A estos indicadores, añadimos otros resultados clave relativos a la medición de la percepción de la sociedad y comunidad que permitirán realizar una trazabilidad anterior al despliegue del actual Plan Estratégico. La tendencia es aumentar el grado de consciencia organizativa en esta materia y acentuar impactos positivos generados con resultados de los proyectos desarrollados como centro tecnológico haciendo que repercutan indirectamente en la calidad de vida y bienestar de las personas y suman en innovación, competitividad y empleabilidad regional. Pioneros en la participación del Programa RSA del Gobierno de Aragón, en 2023 revalidamos nuestro sello RSA es una distinción otorgada a organizaciones que demuestran un fuerte compromiso con la responsabilidad social. Reconoce prácticas empresariales responsables en áreas como derechos laborales, medio ambiente y comunidad. Incluye criterios de transparencia, buenas prácticas, conciliación y voluntariado, igualdad y sostenibilidad. En el ámbito socioeconómico los impactos más relevantes son los laborales en cuanto a contratación, igualdad, seguridad, equidad, capacitación y competencias, y los relacionados con la orientación al cliente. Trabajamos con los criterios de efectividad (eficacia+eficiencia) y transparencia en la gestión. ITAINNOVA reinvierte los resultados económicos anuales en la propia organización.

Capacidad de satisfacer las expectativas de la comunidad:

Impacto de la gobernanza, transparencia y comportamiento ético

Impacto de las operaciones en la comunidad

Sostenibilidad de las contribuciones económicas, sociales y ambientales

Compromiso con la economía circular

Reducción de la desigualdad, diversidad, inclusión y equilibrio de género

Durante este ciclo (2020-2024) de crecimiento para ITAINNOVA, nos hemos acercado más a la sociedad aragonesa, española y europea, con nuestro compromiso por conseguir mundo más digital, verde y social con el despliegue de cientos de proyectos que nos han permitido **impulsar junto a empresas, organizaciones y personas, el conocimiento y la innovación tecnológica para ayudar a crecer y para crear soluciones a los retos del mundo digital, verde y social que imaginamos**. Una innovación con un enfoque vanguardista y multidisciplinar, palanca para el cumplimiento de los ODS. Para ello, los últimos tres años, ITAINNOVA ha alineado su actividad en torno a 10 hitos.

1. Investigación y Desarrollo Inclusivo:

- Hitos:
 - Establecimiento de programas de investigación inclusiva.
 - Colaboración con emprendedores y pequeñas empresas para identificar necesidades y soluciones.
- Alineación con ODS:
 - ODS 4 (Educación de Calidad): Garantizar una educación inclusiva y equitativa.
 - ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico): Fomentar el crecimiento económico inclusivo.

2. Establecimiento de un marco de Sostenibilidad:

- Hitos:
 - Implementación de políticas de sostenibilidad en el ciclo de vida de los productos tecnológicos.
- Alineación con ODS:
 - ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura): Fomentar la innovación.
 - ODS 12 (Producción y Consumo Responsables): Promover prácticas sostenibles en la producción y consumo de bienes y servicios.

3. Acceso Universal a la Tecnología:

- Hitos:
 - Desarrollo de tecnologías asequibles y accesibles.
 - Iniciativas para cerrar la brecha digital, especialmente en comunidades marginadas.
- Alineación con ODS:
 - ODS 1 (Fin de la Pobreza): Reducir la pobreza mediante el acceso a oportunidades tecnológicas.
 - ODS 10 (Reducción de las Desigualdades): Reducir la brecha digital y promover la igualdad de oportunidades.

4. Promoción de la Educación STEM para Niñas:

- Hitos:
 - Desarrollo de programas educativos que inspiren a las niñas a participar en disciplinas STEM.
 - Creación de becas y oportunidades de aprendizaje para niñas en áreas tecnológicas.
- Alineación con ODS:
 - ODS 4 (Educación de Calidad): Garantizar igualdad de acceso a una educación inclusiva y equitativa.
 - ODS 5 (Igualdad de Género): Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

5. Innovación para la Salud y Bienestar:

- Hitos:
 - Desarrollo de tecnologías para el monitoreo de la salud.
 - Aplicación de la inteligencia artificial en la investigación médica.
- Alineación con ODS:
 - ODS 3 (Salud y Bienestar): Mejorar la salud y el bienestar mediante la innovación tecnológica en la atención médica.

6. Promoción de Energías Limpias:

- Hitos:
 - Desarrollo de soluciones tecnológicas para la generación de energías renovables.
- Implementación de tecnologías ecoeficientes.
- Alineación con ODS:
 - ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante): Aumentar el acceso a energías limpias y asequibles.

7. Gestión Sostenible de Datos:

- Hitos:
 - Implementación de políticas de privacidad y seguridad de datos.
 - Desarrollo de tecnologías para la gestión sostenible de grandes volúmenes de datos.
- Alineación con ODS:
 - ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas): Garantizar la privacidad y la protección de datos.

8. Implementación de Proyectos Piloto:

- Hito:
 - ejecución de proyectos piloto basados en las soluciones propuestas, con un enfoque en medir su impacto y viabilidad.
- Alineación con ODS:
 - ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico): Contribución al desarrollo

9 colaboración Global y Transferencia Tecnológica:

- Hitos:
 - Participación en iniciativas globales de intercambio tecnológico.
 - Transferencia de conocimientos y tecnologías a comunidades en desarrollo.
- Alineación con ODS:
 - ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos): Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

10. Evaluación del Impacto Social:

- Hito:
 - Implementación de un sistema de evaluación para medir el impacto social y tecnológico de los proyectos desarrollados.
- Alineación con ODS:
 - ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura): Medición del impacto en la innovación tecnológica.

CULTURA ITAINNOVA

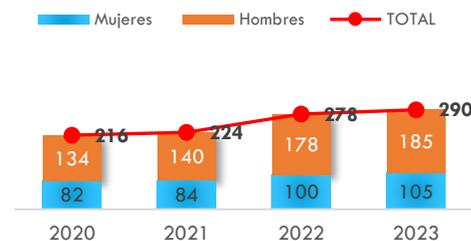
En una organización como ITAINNOVA, donde el capital humano es su recurso más valioso y la aplicación de tecnologías innovadoras es esencial para el éxito, se fomenta una cultura que prioriza la excelencia técnica y científica, el intercambio constante de ideas y la formación continua del personal y la inclusión y la diversidad son elementos clave para crear un entorno que favorezca el crecimiento profesional y personal y que se adapte ágilmente a las evoluciones tecnológicas y las demandas sociales. Estos principios se reflejan en los 10 puntos clave que definen la cultura y las estrategias operativas de ITAINNOVA:

- Ética y responsabilidad:** ITAINNOVA tiene un compromiso ético y de responsabilidad social en todas sus actividades, promoviendo el desarrollo sostenible y la equidad para garantizar que se estén desarrollando soluciones sostenibles y beneficiosas para la sociedad.
- Innovación:** a través de la inversión en investigación y desarrollo, la creación de equipos interdisciplinarios y la colaboración con otras empresas y organizaciones, ITAINNOVA promueve la innovación en todas sus áreas de actividad, desde la investigación y el desarrollo hasta la prestación de servicios avanzados. Comprometida con la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras para mantenerse a la vanguardia de la industria.
- Orientación al cliente:** ITAINNOVA trabaja en estrecha colaboración con ellos sus clientes y partners, para ofrecer soluciones tecnológicas avanzadas.
- Orientación al resultado:** ITAINNOVA focaliza gran parte de su actividad en la consecución de resultados efectivos y de alta calidad para sus clientes y partners.
- Internacionalización:** ITAINNOVA es una institución con una amplia visión internacional, participando en proyectos y colaboraciones en todo el mundo.
- Colaboración y transdiscipliniedad:** ITAINNOVA promueve la colaboración y el trabajo en equipo entre los diferentes departamentos y líneas de investigación para fomentar la creatividad y la innovación e impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

- Flexibilidad y adaptabilidad** para responder a los cambios en la industria y el mercado: a través de la implementación de metodologías ágiles y la promoción de una cultura de experimentación y aprendizaje continuo.
- Formación y desarrollo:** ITAINNOVA invierte en la formación y el desarrollo de su personal, proporcionando programas de formación y capacitación para el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales.
- Diversidad e inclusión:** ITAINNOVA es consciente de que la innovación surge de la diversidad de ideas y perspectivas, es por ello que a los efectos de la incorporación de personas a la organización, el proceso de selección está configurado para garantizar que, el conocimiento y la experiencia sean el filtro que permita incorporar a cualquier persona en la organización, evitando que entre en juego cualquier sesgo que impida la inclusión o disponer de un entorno diverso e inclusivo.
- Atracción y retención del talento:** a través de la oferta de beneficios competitivos, un ambiente laboral colaborativo y desafiante, programas de formación y capacitación, y oportunidades de desarrollo profesional.

A lo largo del año 2023, ITAINNOVA ha implementado varias acciones clave para fortalecer su cultura organizacional: se han actualizado las herramientas y prácticas relacionadas con las políticas de atracción y gestión del talento para alinearse con aquellas prácticas que tienen un mayor impacto el colectivo de personas que se incorporan al Instituto, además las reformas legislativas recientes que afectan tanto al sector privado como al público han formado parte de la necesaria actualización de las fórmulas de vinculación del talento, así como de la oferta que desde el Instituto se ha realizado a este colectivo; se han actualizado las prácticas asociadas a las políticas de formación, estableciendo nuevos marcos de colaboración con instituciones educativas para apoyar a personas recién egresadas y en diversos niveles educativos; se han lanzado diferentes programas para facilitar el intercambio continuo de información y conocimiento entre sus grupos, promoviendo la diferenciación y la difusión de saberes cruciales y se han puesto en marcha acciones dirigidas a ampliar la dimensión de igualdad, promoviendo una mayor diversidad e inclusión de personas con capacidades diversas, reflejando así un

firme compromiso con la inclusión y el desarrollo profesional dentro de un entorno colaborativo y dinámico con ausencia de discriminación directa o indirecta por cualquier aspecto vinculado a las personas.



PERSONAS EMPLEADAS

El activo más importante de ITAINNOVA reside en su equipo humano, con personas comprometidas y con talento, orientadas a identificar y desarrollar soluciones tecnológicas integrales e innovadoras.

Trabajar en ITAINNOVA supone hacerlo en un entorno estable, seguro, con proyectos atractivos por su temática, alcance y tecnología, que minimiza el riesgo de caer en la desactualización, trabajando transdisciplinariamente en equipos, con una remuneración equitativa, transparente y sostenible que incluye numerosas medidas de conciliación, con la capacidad de capacitarse e ir abordando nuevas responsabilidades según aumenta la experiencia, un excelente lugar para trabajar.

En diciembre de 2023 trabajan en ITAINNOVA 290 personas, 185 hombres y 105 mujeres. 290 personas en plantilla (63,79% de hombres 36,21% de mujeres) y 45 personas se incorporaron a desarrollar un itinerario práctico formativo. El N.º de Personas Equivalentes (considera la plantilla media equivalente de tiempo completo que se obtiene dividiendo las horas de trabajo de personas trabajadoras a tiempo parcial por la cantidad de horas de un período laboral completo (día, semana, mes, año) es de 301,1 personas.

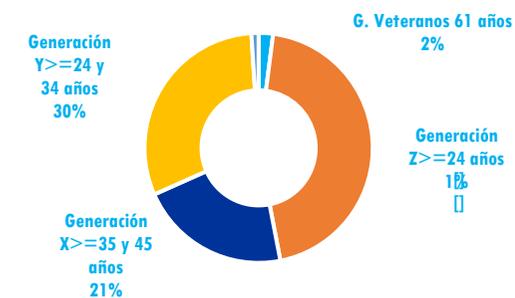
Edad

El potencial de nuestro equipo se basa en una combinación de talento joven y experiencia. La edad media en el Instituto es de 41 años.

En el siguiente gráfico de distribución por edad y generación de la plantilla, podemos observar que el 74% de las personas ITAINNOVA pertenecen a dos generaciones: un 44% de Baby Boomers (con edades entre 46 y 60 años) y un 30% de Generación Y (con edades entre 24 y 34 años). Un interesante equilibrio entre experiencia y dinamismo pero que denota la necesidad de asegurar una transferencia efectiva de conocimientos a las generaciones más jóvenes y gestionar adecuadamente la transición de los Baby Boomers hacia la jubilación.

Distribución de plantilla por antigüedad

La distribución de la plantilla por antigüedad muestra una predominancia de personas con experiencia, especialmente en los rangos de 15 a 17 años y 18 a 20 años, que representan la mayor parte del personal. Los rangos de menor antigüedad (inferior a 3 años) mayor antigüedad (24-26 años) tienen una menor representación, lo que revela una concentración de plantilla en etapas intermedias de su carrera profesional. Esta estructura indica una base sólida de experiencia dentro de la organización, con una menor



rotación en los primeros y últimos años de antigüedad.

RANGO AÑOS DE MUJERES	% M	HOMBRES	% H	TOTAL	
ANTIGÜEDAD					
< 3 años	9	29,03%	22	70,97%	31
3 - 5 años	9	45%	11	55%	20
6 - 8 años	5	41,67%	7	58,33%	12
9 - 11 años	1	20%	4	80%	5
12 a 14 años	2	20%	8	80%	10
15 a 17 años	22	51,16%	21	48,84%	43
18 a 20 años	15	35,71%	27	64,29%	42
21 a 23 años	13	32,50%	27	67,50%	40
24 a 26 años	7	43,75%	9	56,25%	16

Contratación e incorporaciones

El 99% de la plantilla trabajando con un contrato indefinido y con el 99% con jornada a tiempo completo, lo que refleja una alta estabilidad laboral dentro de la organización. Este perfil de contratación sugiere un entorno laboral estable y consolidado, con una fuerte orientación hacia la retención del talento.

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Indefinido a Tiempo Completo	65	37,79%	107	62,21%	172
Indefinido a Tiempo Parcial	2	66,67%	1	33,33%	3
Temporal a Tiempo Completo	17	34,69%	32	65,31%	49
Temporal a Tiempo Parcial	0	0	0	0	0
TOTALES	84	37,50%	140	62,50%	224

Incorporaciones

En 2023, se continuó con el proceso de estabilización de la plantilla para atender el incremento de actividad, con un enfoque particular en la ampliación de los equipos de **tecnologías digitales** y **materiales**. La rotación del personal reveló que, de las 76 altas, 53 correspondieron a hombres y 23 a mujeres, mientras que las 20 bajas se distribuyeron en 16 hombres y 4 mujeres, resultando en una tasa de rotación de contratos del 7,2%.

ROTACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº altas	53	23	76
Nº bajas	16	4	20
Tasa de Rotación-Contratos	2%		

Entre 2018 y 2023, se observa una tendencia fluctuante en el nº de contrataciones, con un aumento significativo en 2021, cuando se alcanzó el pico de 65 nuevas incorporaciones. Este incremento fue seguido por una disminución constante, bajando a 38 contrataciones en 2022 y a 25 en 2023.

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2023	8	17	25
2022	9	29	38
2021	14	51	65
2020	5	8	13
2019	6	9	15
2018	9	7	16

En las incorporaciones, la distribución de la plantilla muestra que el 80% del personal fijo está compuesto por hombres, mientras que las mujeres representan el 20%. En cuanto al personal en periodo de formación, la proporción de mujeres es del 22,22% y la de hombres del 77,78%. Estos datos reflejan un esfuerzo por mantener la diversidad y la equidad de género, aunque aún persiste una representación mayor de hombres en el personal fijo.

TIPO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Plantilla	4	20%	16	80%	20
Personal en periodo de formación	10	22,22%	35	77,78%	45

La distribución por categoría profesional muestra una alta concentración de personal en roles técnicos, que constituyen el 79,02% de la plantilla, con una notable representación de mujeres (73,81%) y hombres (82,14%). En contraste, las categorías administrativas con roles como Administrativo/a ocupados exclusivamente por mujeres. Destacar que en ITAINNOVA, las mujeres representan un 58% en el equipo de Dirección una ratio superior a la media del sector (en 2023, según el estudio Women in Tech 2.0 de PageGroup, revela que solo alrededor del 20% de las principales posiciones de liderazgo en tecnología estaban ocupadas por mujeres).

CATEGORIA PROFESIONAL	MUJERES	% M	HOMBRES	% H	TOTAL
Administrativo/a auxiliar)	1	1,0%	0	0,00%	1
Auxiliar administrativo/a	2	1,9%	2	1,08%	2
Administrativo/a	15	14,3%	0	0,00%	15
Directora	1	1,0%	0	0,00%	1

CATEGORIA PROFESIONAL	MUJERES	% M	HOMBRES	% H	TOTAL
Jefe/a departamento	3	2,9%	0	0,00%	3
Jefe/a sección	0	0,0%	4	2,16%	0
Personal técnico	79	75,2%	159	85,95%	79
Personal técnico auxiliar	4	3,8%	20	10,81%	4
TOTAL	85	100%	140	100%	224

FORMACIÓN

En ITAINNOVA un 25% de las personas empleadas tienen estudios medios, un 42% estudios superiores y un 18 % tienen un doctorado. Un nivel de capacitación muy elevado que demuestra la exigencia y especialización en ITAINNOVA y los medios empleados para alcanzar la excelencia y mantener los niveles de innovación necesarias en nuestra actividad.



La capacitación es un aspecto nuclear es organizaciones como la nuestra, ya que nos encontramos ante una organización basada en la evolución constante del conocimiento que disponen las personas que realizan la actividad profesional. Es por ello por lo que existen diferentes niveles de actuación que aseguran la formación de todas las personas que integran ITAINNOVA:

- Formación convenio** ofrece una financiación de hasta el 60% del coste de la formación académica o en idiomas, durante el periodo de duración de la formación, con un límite máximo de 46 € mes, o de 552€ por persona al año.
- Planes de capacitación**, con los que se provisionan las necesidades de formación concreta, en función de los proyectos y servicios anuales.
- Plan de Formación interna**. Todas las personas que integramos ITAINNOVA tenemos reservadas 15 horas de nuestra jornada para

participar en un Programa Formativo interno enfocado en el desarrollo de las habilidades o competencias que nos permitan crecer profesionalmente y afrontar los retos de la organización. Un plan de formación que permite conciliar la realidad personal, familiar y laboral. Estas 15 horas son destinadas a actuaciones formativas subvencionables a través de las cuotas de formación (talleres o cursos). De ellas, al menos 5 horas deben dedicarse a formación relacionada con organización digital ITAINNOVA (Ciberseguridad, Office 365).

- Retribución Flexible**. A través de la política corporativa de retribución flexible la persona puede formarse en temáticas que inicialmente no estando planificadas por ITAINNOVA puedan ser de interés para el futuro profesional de la persona. Si este es el caso, la persona puede solicitar acogerse a esta política siendo beneficiada fiscalmente por la ausencia de retención de esta modalidad de pago de la formación.
- Solicitudes de formación** con las que cualquier persona de la organización puede solicitar una formación que no hubieran podido ser planificadas previamente en función de la actividad que durante el año va surgiendo y que requiera de planes de capacitación o formación adicionales a los inicialmente previstos.
- Itinerarios formativos de las personas en formación**. rutas de capacitación planificadas que facilitan el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales a lo largo de su periodo de formación en el Instituto.
- Formación de acogida**, con la que todas las personas que se incorporan a la organización reciben formación relacionada con las herramientas corporativas, así como formaciones relacionadas con ámbitos corporativos de necesario conocimiento (igualdad, estructura organizativa, procedimientos corporativos) para unificar formas de hacer.

8. **Otros programas en relación con nuestra marca y posicionamiento** para la captación de talento, destinados a trabajar en la atracción, vinculación y evolución del talento, haciendo hincapié, en la participación de las mujeres en la tecnología buscando científicas del futuro para contribuir, con nuestras personas y nuestras actividades a la reducción de la brecha de género en las carreras y vocaciones STEM.

En 2023, se registraron un total de 1905 horas de formación laboral, con un incremento en comparación con años anteriores. Las mujeres realizaron 1097,5 horas y los hombres 807,5 horas. En términos de ayuda financiera, el año 2023 produjo una notable subvención de 11.171,41 €, la más alta en comparación con los años anteriores. En 2022, las horas de formación fueron 1576,30, con una ayuda total de 5.768,78 €, mientras que en 2021, se realizaron 2401,75 horas con una subvención total de 3.739,00 €. El año 2020, a pesar de tener la mayor cantidad de horas (2596,50), recibió una subvención total de 7.060,77 €. En 2019, las horas de formación fueron significativamente menores (651,50), con una ayuda total de 2.996,84 €. La tendencia muestra una variabilidad en la cantidad de horas de formación y en la subvención recibida, con un notable aumento en 2023.

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2023	1097,5	807,5	1905
2022	800,8	775,5	1576,30
2021	987,1	1414,65	2401,75
2020	1231	1365,5	2596,50

Horas laborales de formación

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2023	3.554,29 €	7.617,12 €	11.171,41 €
2022	2.625,78 €	3.143 €	5.768,78 €
2021	1.736,60 €	2.002,40 €	3.739 €
2020	4.942,07 €	2.118,70 €	7.060,77 €
2019	1.756,04 €	1.240,80 €	2.996,84 €

TALENTO

En ITAINNOVA impulsamos el desarrollo personal y profesional de las personas mediante distintas iniciativas que permiten gestionar el conocimiento y aprovechar las capacidades de los empleados para conseguir los objetivos de ITAINNOVA.

En nuestra actividad es imprescindible contar con talento, por ello es prioritario identificar, desarrollar y fidelizar a los mejores profesionales en sus respectivos ámbitos. En este 2023, hemos mantenido el compromiso como organización para que todos nuestros procesos, en el ámbito de los recursos humanos y la gestión del talento, continúen de una manera cercana y eficiente con medidas como la implantación de una política de teletrabajo, medida de flexibilidad que permite la opción voluntaria de trabajar desde el domicilio habitual determinados días a la semana; el desarrollo de una herramienta de desarrollo propio que para el proceso de selección sea más virtual, ágil y flexible: o el aumento de la oferta de programas de prácticas que completan la formación de los estudiantes preparándoles con garantías para incorporarse al mercado laboral y que permitan, al mismo tiempo, detectar el potencial de nuestros futuros profesionales y hacer el adecuado seguimiento de su evolución.

Algunas prácticas que se han realizado los últimos 5 años para atraer, implicar, desarrollar y retener el talento en ITAINNOVA son las siguientes:

A. Atracción del talento:

- **Establecer una marca empleadora sólida:** Promoviendo la imagen y reputación de ITAINNOVA como un empleador atractivo a través de una cultura de trabajo positiva y oportunidades de crecimiento profesional.
- **Estrategias de reclutamiento innovadoras:** Ampliando el número de canales y enfoques para atraer a candidatos con alta cualificación, organización de talleres y visitas a nuestra sede, mensajes y publicaciones en redes sociales o la firma de acuerdos de colaboración con universidades, etc.
- **Proceso de selección riguroso:** Realizar evaluaciones y entrevistas exhaustivas para identificar a los candidatos que mejor se ajusten a los valores y requisitos de la organización.
- **Integración de las personas.** La correcta integración de las personas en el Instituto se garantiza en primer lugar, a través de: un proceso de selección y contratación riguroso, que cumple con la legislación vigente, de acogida, aplicando el protocolo diseñado y

entregando el Manual de Bienvenida, y de participación y convivencia desarrollando actividades, y siempre garantizando la igualdad de oportunidades, entre mujeres y hombres dentro de nuestra organización a través de un Plan de Igualdad del Instituto. Desde el departamento de rrhh se organizan jornadas de acogida del personal para desarrollar la integración de las personas, y una Comisión de Igualdad para velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

B. Implicación del talento:

- **Comunicación y transparencia:** **Manteniendo** una comunicación abierta y transparente, compartiendo información relevante sobre la estrategia de la organización, los objetivos y los logros, fomentando así su sentido de pertenencia y compromiso con el Instituto.
- **Desarrollo de un entorno de trabajo colaborativo:** Promoviendo la colaboración, el trabajo en equipo y la participación activa de todas las personas de en la toma de decisiones, permitiéndolas sentirse valoradas e involucradas en el éxito de ITAINNOVA.
- **Fomentar el crecimiento y la capacitación:** Ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional, capacitación continua y programas de aprendizaje.

C. Desarrollo del talento:

- **Planes de desarrollo individualizados:** Estableciendo planes de desarrollo personalizados para los empleados basados en sus fortalezas, intereses y objetivos de carrera, brindando oportunidades para el crecimiento y la adquisición de nuevas habilidades.
- **Planes de desarrollo y mentoría:** Implementando programas de mentoría y coaching que conecten a empleados con experiencia y conocimientos relevantes con aquellos que buscan desarrollar sus habilidades y conocimientos.

D. Retención del talento:

- Formación para el desarrollo del talento. La formación para el desarrollo del talento es

clave para poder enfrentarse con éxito al entorno actual. Dicha formación se presta a través del Plan de Formación Continua anual del Servicio de Formación de Instituto, así como del Plan de Formación Propio del Instituto. Existe un proceso documentado y se dispone de una base de datos de formación que integra toda la información.

- Reconocimiento y recompensas a través de reconocimiento público. incentivos financieros, y oportunidades de crecimiento profesional.
- Equilibrio trabajo-vida personal: Promoviendo un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal, ofreciendo flexibilidad en los horarios laborales, ampliando los beneficios sociales desplegando una política de teletrabajo y programas de bienestar.
- Oportunidades de crecimiento y promoción interna: Ofreciendo oportunidades de crecimiento y promoción dentro de la organización, permitiendo a las personas avanzar en sus carreras sin tener que buscar oportunidades externas.
- Cuidado de las personas. Promoviendo la salud y el bienestar las personas empleadas mediante programas y actividades relacionadas con la salud física y mental y proporcionando un ambiente de trabajo seguro y saludable, cumpliendo con los estándares de seguridad y promoviendo una cultura preventiva a través de una extensa capacitación en seguridad el despliegue de una políticas de seguridad claras y equipos adecuados para realizar el trabajo de manera segura.

SALUD Y SEGURIDAD

La protección de **la seguridad, salud y el bienestar de nuestra plantilla, siempre ha sido una prioridad para el Instituto.** Existe un Comité de Seguridad y Salud, órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos y velar por la salud y seguridad de nuestros

trabajadores es uno de nuestros objetivos fundamentales.

Como parte fundamental de su sistema, ITAINNOVA cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, el cual integra las acciones preventivas dentro de su sistema general de gestión y establece su política en esta materia. Esta política se implementa a través de una planificación anual que incluye objetivos específicos de actuación. Entre las medidas que ITAINNOVA lleva a cabo están: **la evaluación de riesgos laborales y psicosociales, la valoración de personas con condiciones especiales, la elaboración de informes técnicos específicos, la formación e información para las personas trabajadoras, la creación de planes de autoprotección y manuales de emergencia, la investigación de accidentes y la vigilancia** de la salud mediante reconocimientos médicos. También se promueve la coordinación de actividades empresariales, así como la realización de campañas preventivas de salud y encuestas de satisfacción.

Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

El sistema de gestión de la seguridad y la salud se apoya en planes de prevención, procedimientos operativos y estándares de gestión. En ellos quedan perfectamente definidas e identificadas las funciones y responsabilidades, las políticas aplicables, los objetivos e indicadores y las metas deseables y recursos necesarios. Todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa en seguridad y salud en los distintos ámbitos de la operativa del Instituto.

Los principios de seguridad y salud se extienden a la cadena de suministro. En concreto, los proveedores deben cumplir con los requisitos legales establecidos en materia de seguridad y salud, contar con una política en esta materia.

En 2023 se ha llevado a cabo la concertación de un nuevo **servicio de prevención ajeno** que a su vez ha supuesto la puesta en práctica de nuevas acciones y formas de hacer que han incrementado el valor aportado por dichos SPA a la organización, en concreto la gestión del cambio en el Servicio de Vigilancia de la Salud ha llevado una innovación y un paso adelante en disponer de datos estadísticos en relación al nivel de salud de las personas de la organización y, por lo tanto, mayor capacidad de toma de decisiones en campañas internas para un impacto positivo en el bienestar de las personas. Además, se ha establecido un **Plan de Actuación ante Emergencias**, que define las acciones necesarias para hacer frente a situaciones imprevistas. Este plan incluye la designación de personas formadas y organizadas para garantizar rapidez y efectividad en las medidas a tomar, además de informar a las personas usuarias sobre cómo proceder en caso de emergencia y asegurar la cooperación con servicios externos.

Durante el año 2023, parte de las actuaciones relacionadas con el bienestar de las personas se han centrado en la Mejora Continua y la Capacitación en Seguridad cuidando a su vez el **bienestar psicosocial**.

Reconocimientos médicos

ITAINNOVA realiza periódicamente reconocimientos médicos para su personal, con el objetivo de garantizar su bienestar y salud, cumpliendo con la normativa vigente. En 2023, más de x personas fueron citadas para su revisión médica. Las citas médicas se gestionan de manera telemática, facilitando una mayor flexibilidad y eficiencia.

Programa de salud y bienestar

Desde 2021, ITAINNOVA cuenta con un **programa de salud y bienestar** con el que se organizan diferentes actividades y formaciones en relación con el bienestar, la prevención y promoción de la salud (física y emocional) y la seguridad de las personas trabajadoras, la promoción de hábitos saludables de alimentación, actividad física, las relaciones y actitudes psicosociales y el entorno según las condiciones de trabajo y continúa implementando protocolos y medidas de prevención e instrucciones de seguridad

El programa de Salud y Bienestar de ITAINNOVA impulsa iniciativas orientadas al cuidado integral de las personas empleadas, promoviendo su bienestar y alineándose con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los principios de la OMS. Este programa persigue empoderar a las personas para que tomen un rol activo en la gestión de su salud. Además, fomenta una cultura laboral que prioriza el respeto por el tiempo, la flexibilidad y la eficiencia, promoviendo prácticas como la desconexión digital, la escucha activa y la realización de reuniones productivas.

Espacios cardioprottegidos

ITAINNOVA ha instalado desfibriladores semiautomáticos (DESA) en todos sus edificios, creando así espacios cardioprottegidos. Para garantizar un uso efectivo de estos dispositivos y para capacitar en técnicas de soporte vital básico, se programan formaciones anuales.

Formación en Seguridad y Salud Laboral

En colaboración con la colaboración de los técnicos del Servicio de Prevención, ITAINNOVA organiza a lo largo del año, diferentes formaciones en temas como: seguridad y bienestar en el trabajo, primeros auxilios, manejo de desfibriladores, cursos sobre riesgos psicosociales y formación para actuar en caso de emergencia. Además, se organizan simulacros de

contingencias y ejercicios de prevención de incendios para los Equipos de Protección Individual. También se ofrece formación en coordinación de actividades empresariales (CAE) para supervisores de personal externo.

Adicionalmente, a esas formaciones, todas las personas trabajadoras tienen a su disposición en formato digital, información y formación continua en temas de salud y bienestar en la Plataforma de Formación interna. Durante el año 2023, se han realizado **formaciones teóricas y prácticas de los riesgos** asociados a las diferentes actividades de la organización, **campañas de concienciación y sensibilización** focalizadas en temáticas relacionadas con el cuidado de las personas (hábitos saludables, ergonomía, estrés, desconexión digital) y celebrado el día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, con la organización de diversos talleres de «Aprender a preparar y compartir **un almuerzo sano en menos de 30 minutos**, probar los **simuladores de conducción y de vuelco**, para reforzar nuestros **hábitos seguros para la conducción y técnicas de conducción preventiva** y eficiente, gracias a la Mutua MAZ y preparando una [play list](#) de Música que nos motiva.

Además de la programación anual de formaciones teóricas y prácticas de los riesgos asociados a las diferentes actividades de la organización, el Equipo de Recursos Humanos y Desarrollo Corporativo, mantuviese una activa la comunicación a través de la cuenta de correo corporativa: experienciasprl@itainnova.es y los diferentes medios de los que dispone nuestra organización para difundir la información (correo electrónico, intranet, blog, carteles físicos en la máquina de café, las proyecciones en pasillos aseguran que el mensaje llega a todas las personas de la organización y que ha mejorado la implantación de la cultura preventiva, la sensibilización de las personas que integramos ITAINNOVA y un feedback inmediato sobre cualquier cuestión que se plantee.

Índices de siniestralidad y el nº de bajas

	TIPO DE ACCIDENTE	TOTAL
2023	I.T. accidente de trabajo con baja	3
	I.T. accidente de trabajo sin baja	2
2022	I.T. accidente de trabajo con baja	2
	I.T. accidente de trabajo sin baja	7
2021	I.T. accidente de trabajo con baja	1
	I.T. accidente de trabajo sin baja	2
2020	I.T. accidente de trabajo con baja	1
	I.T. accidente de trabajo sin baja	1
2018	Accidente laboral leve con baja	2
	Accidente laboral leve sin baja	4

Los índices de siniestralidad y el nº de bajas son acordes a la evolución de los últimos 5 años. En 2023 hubo 6 accidentes leves.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ACCIDENTES JORNADA			2023
Accidentes Jornada	1	0	1
Enf. Profesionales	0	1	1
Nº AT con baja	4	2	6
Nº AT sin baja	0	0	0

Durante 2023, los hombres perdieron un total de 64 días debido a accidentes de trabajo con baja, mientras que no se reportaron accidentes entre las mujeres. El índice de frecuencia fue de 2,23 accidentes por cada millón de horas trabajadas, con una gravedad de 0,06 días perdidos por cada mil horas. La duración media de las bajas fue de 27 días por accidente, y el índice de incidencia se situó en 372,09 accidentes por cada 100.000 trabajadores. No hubo casos de recaída registrados.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD 2023

N.º de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	Hombre 64	Mujer 0
Índice de frecuencia	2,23	
Índice de gravedad:	0,06	
Duración media:	27	
Índice de incidencia:	372,09	
Recaída:	0	

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

En ITAINNOVA se garantiza el respeto al Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura...) a través de la ejecución de diferentes planes que garantizan la igualdad de oportunidades, se evalúan los resultados y se incluyen las mejoras necesarias.

Científicas, tecnólogas e investigadoras son profesiones con menor ratio de presencia femenina. La consolidación de referentes femeninos tecnológicos al frente de empresas y centros de investigación se considera un factor clave para dinamizar las vocaciones STEM en la sociedad. ITAINNOVA trabaja desde hace años en la equiparación de las oportunidades laborales entre géneros y la visibilidad del talento femenino conscientes de la importancia de la igualdad para promover la innovación y el desarrollo de la competitividad empresarial. Desde hace más de una década se han establecido diferentes acciones positivas para que ITAINNOVA contribuya a la disminución de la brecha de género en las profesiones STEM y el empleo en I+D en Aragón. En ITAINNOVA las mujeres representan un 36% de la organización y un 58%. en los órganos directivos.

Desde 2012 en cualquier publicación, campaña de marketing o contenidos multimedia tratamos de utilizar un lenguaje neutro y elementos gráficos que favorezcan la disminución de la brecha de género y la eliminación de estereotipos en la actividad de I+D+i.

En el marco del II Plan Estratégico para la Igualdad entre mujeres y hombres de Aragón aprobado en 2020, en 2021, se creó en el Instituto una Comisión de igualdad integrada por de la Representación de las personas trabajadoras y Representación Empresarial con la que se desplegó el I Plan de Igualdad ITAINNOVA teniendo presente todo el marco jurídico y las particularidades del Instituto que ha sido aprobado en 2022.

Es fundamental que las nuevas generaciones tengan modelos femeninos a seguir y se sientan motivadas y seguras de que pueden lograr sus

MEDIDAS INTERNAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

- Recogida en el Plan Estratégico de ITAINNOVA 2021-2024, la inclusión como valor clave en nuestra organización.
- Declaraciones firmadas de la Dirección de ITAINNOVA aceptando los criterios y principios en materia de igualdad y no discriminación que rigen los programas de ayudas del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Implantación de política de teletrabajo y flexibilidad horaria que permiten a las personas de la organización gestionar su tiempo y espacio de trabajo, y también su carrera profesional de forma que no suponga ningún obstáculo para la conciliación.
- Inscripción del Plan de Igualdad de ITAINNOVA en el registro oficial y publicación del Plan de Igualdad de ITAINNOVA en la página web del Instituto.
- Inclusión en nuestra Política de estancias formativas ITAINNOVA que lo establece uno de los procesos clave de la organización.
- Programación de campañas de sensibilización sobre la igualdad de género para garantizar la igualdad de género en el ámbito laboral pero también para que cada persona de ITAINNOVA asuma el compromiso con la igualdad de género en su propio entorno y vida cotidiana.
- Política de desconexión digital.
- Inicio de las actuaciones para abordar, según Ley 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
- Creación en el portal interno un espacio específico de Igualdad que recoge el Plan de Igualdad, normativa, infografías resumen del Plan de Acción, pautas para utilizar un lenguaje inclusivo, etc.
- Difusión de las medidas de flexibilidad y conciliación que tienen a su disposición de las personas de la organización.
- Inclusión de la perspectiva de género en las evaluaciones y reevaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo.
- Difusión de sobre los diferentes tipos de acoso existentes en el ámbito laboral y del protocolo establecido para estos casos en el Instituto.
- Difusión de las medidas de protección de embarazo, lactancia y maternidad a las que se puede tener acceso por parte de las personas de la organización.
- Posibilidad de comunicación de cualquier situación percibida como acoso a un servicio externo al Instituto.
- Formación en un curso básico de igualdad de oportunidades dentro de la jornada.

metas profesionales en cualquier área. La presencia de mujeres en el campo tecnológico no solo contribuye a la igualdad de oportunidades, sino también a la innovación y al desarrollo de soluciones más diversas y eficaces. Promover la presencia de mujeres en STEM es fundamental para el avance de la sociedad. Por ello, desde ITAINNOVA se desarrollan diversas iniciativas y programas que buscan precisamente generar estos referentes en tecnología y promover la inclusión y la diversidad en el ámbito STEM.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN 2023

- Revalidación en el año 2023 el sello RSA + otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento.
- Formación en igualdad de oportunidades y no discriminación para el 100% de las personas incorporadas en 2023 al Instituto. Todas las personas que trabajan en el Instituto participan en un curso de formación cuyo objetivo es promover un ambiente laboral inclusivo y libre de discriminación por raza, género, religión o edad.
- Activa participación en el programa: Soy futuro, apoyado por el Gobierno de Aragón e impulsado a través de Directivas de Aragón que, a través de la impartición de charlas en los colegios, transfere experiencias profesionales a futuras generaciones para que entiendan que, tanto en igualdad como en diversidad de todo tipo, pueden lograr los objetivos que se propongan.
- Organización de visitas a las instalaciones del Instituto acercan las tecnologías a todo tipo de personas y colectivos.
- Organización del #11F, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Intervenciones en el programa "SoyFuturo" y MentorizAJE de Directivas de Aragón.
- Organización y participación en talleres, charlas y programas educativos y de mentorizaje que fomentan las vocaciones STEAM.
- Participación en la red Gener@Igualdad. Empresas A través de la participación en acciones de difusión relacionada con el acceso de mujeres a puestos de alto impacto en las organizaciones y rotura del techo de cristal.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL Y BENEFICIOS DE FLEXIBILIDAD

Las personas somos el alma de cualquier organización y organizaciones responsables como ITAINNOVA, deben dar un paso más y no sólo lanzar mensajes, sino que deben conseguir cuidar y mantener el apoyo y compromiso de todas las personas que trabajan en la organización.

La conciliación de la vida laboral, personal y familiar es una herramienta básica de gestión de los recursos humanos ya que permite aprovechar todas las potencialidades de la plantilla. ITAINNOVA, comprometido con la calidad de vida y bienestar de las personas y familiares que forman parte de ella, incluyen la **conciliación como parte de su cultura organizacional y su estrategia competitiva.**

A las múltiples medidas de Conciliación de la vida personal, familiar y laboral incluidas en nuestro Convenio, en 2021 se sumaron numerosas medidas relacionadas con la implantación **la implantación de la Política de Teletrabajo y el desarrollo del Primer Plan de Igualdad en ITAINNOVA**, así como dar cumplimiento de forma amplia a los nuevos permisos retribuidos recogidos por el Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, estas medidas que han flexibilizado las condiciones laborales de todas las personas que trabajamos en ITAINNOVA, han hecho que toda la organización avance hacia nuevas cotas de corresponsabilidad y de conciliación y han reformado las buenas prácticas derivadas de políticas corporativas ya implementadas como por ejemplo ampliaciones de conciliación derivadas de la política de actividad a distancia o relacionadas con la desconexión digital de la organización, con un acuerdo en relación al respeto del tiempo de descanso de las personas de la organización.

JORNADA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

- Flexibilidad horaria dentro del horario de apertura del Instituto: De 08:00 a 19:00 de lunes a jueves, y de 08:00 a 16:00 los viernes.
- Horarios especiales: Jornada reducida de 35 horas semanales en época estival, y en función del año, en otros periodos adicionales, previo acuerdo entre la organización y la RLPT.
- Periodo amplio de presencia obligatoria (presencial o a distancia): 5 horas entre las 08:00 y las 15:00.
- Compensación horaria. Las personas que tienen exceso o defecto de horas trabajadas pueden compensar esa diferencia en el mes en curso o en el siguiente al que se produce esa diferencia.

VACACIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

- 24 y 31 de diciembre son días de vacaciones retribuidos y no recuperables para todas las personas
- 6 días de asuntos particulares que se pueden disfrutar por horas en diferentes momentos.

PERMISOS ESPECIALES O EXCEPCIONALES:

- Licencia sin sueldo: Mínimo de 15 días, máximo de 3 meses.
- Permiso por causa de fuerza mayor: Horas de ausencia equivalentes a 4 días al año (32 horas).

PERMISOS LABORALES, SINDICALES O EDUCATIVOS:

- Por traslado de domicilio sin cambio de residencia: 1 día.
- Para realizar exámenes finales o pruebas de aptitud: Durante los días de realización y por el tiempo indispensable.
- Para realizar funciones sindicales o de representación del personal: Tiempo indispensable (hasta 30 horas al mes).
- Deber inexcusable de carácter público y personal: Tiempo indispensable.

POLÍTICA DE TELETRABAJO Y ACTIVIDAD A DISTANCIA

- Horario flexible de conexión entre las 7:00 h – 21:00h. Respetando el periodo de interconexión obligatoria
- Existe la posibilidad
- Tratamientos por enfermedades
- Patologías o situaciones de salud
- Embarazo (conlleve un riesgo por la actividad que desarrolla) o posibilidad de solicitud a partir de la semana 32
- Por violencia de género
- Teletrabajo por causa de fuerza mayor sobrevenida por la situación de un familiar (accidentes; enfermedades...)
- En el supuesto de tener que compensar, por existir un defecto respecto a las horas previstas, estas se compensarán o bien presencialmente o bien en el régimen o regimenes en el que se hubiera producido el defecto de horas.
- Posibilidad de trabajar desde 3 ubicaciones diferentes, previa autorización de las mismas.

PERMISOS POR MOTIVOS FAMILIARES:

- Matrimonio o inscripción en el registro de pareja de hecho: 15 días naturales.
- Divorcio, separación legal o nulidad: 2 días naturales.
- Fallecimiento del cónyuge, pareja de hecho o familiar de primer grado: 3 días laborales (misma localidad) / 5 días laborales (distinta localidad).
- Fallecimiento de familiar de segundo grado: 2 días laborales (misma localidad) / 4 días laborales (distinta localidad).
- Boda de hijo o hija: 2 días.
- Boda de otros parientes hasta segundo grado: 1 día.
- Por nacimiento para la madre biológica (incluye a personas transgestantes): 16 semanas.
- Permiso por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento (temporal o permanente): 16 semanas.
- Permiso del progenitor diferente de la madre biológica por nacimiento, guarda, acogimiento o adopción: 16 semanas (6 ininterrumpidas tras el parto).
- Lactancia de un hijo o hija menor de 12 meses: 1 hora diaria de ausencia (divisible en dos fracciones) o media hora de reducción de jornada al inicio o final del día, con posibilidad de acumulación en 4 semanas.
- Nacimiento de hijos o hijas prematuros o que deban permanecer hospitalizados: Ausencia de máximo 2 horas diarias con retribución íntegra, o reducción de jornada con reducción salarial.

PERMISOS POR CUIDADO DE FAMILIARES O PERSONAS DEPENDIENTES:

- Por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización con reposo domiciliario de cónyuge, pareja o parientes de primer grado: 5 días laborales.
- Por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización con reposo domiciliario de familiar de segundo grado: 5 días laborales.
- Cuidado directo de un menor de 12 años, de persona mayor que requiera especial dedicación, o de una persona con discapacidad que no desempeñe actividad retribuida: Reducción de jornada de trabajo con disminución de salario.
- Cuidado directo de un familiar de segundo grado (por edad, accidente o enfermedad que no pueda valerse por sí mismo): Reducción de jornada con disminución de retribuciones (mínimo un octavo y máximo la mitad de la jornada).
- Atención del cuidado de un familiar de primer grado por enfermedad muy grave: Hasta 1 mes con reducción de jornada hasta el 50% sin reducción salarial.
- Cuidado de hijo o hija menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave: Reducción de jornada, al menos la mitad de su duración.
- Asistencia al médico y acompañamiento de parientes de primer grado: 12 horas anuales, hasta 15 horas en familias monoparentales o en caso de enfermedad crónica.

PERMISOS RELACIONADOS CON LA SALUD REPRODUCTIVA Y EMBARAZO:

- Técnicas de fecundación asistida: Tiempo necesario e indispensable.
- Asistir a clases de preparación al parto, exámenes prenatales o sesiones de información y preparación para adopción, guarda o acogimiento: Tiempo necesario e indispensable.

PERMISOS POR MOTIVOS DE VIOLENCIA Y PROTECCIÓN:

- Permiso por razón de violencia de género sobre la mujer: Ausencia por el tiempo estimado por los Servicios Sociales o de Salud, reducción de jornada o reordenación del tiempo de trabajo.
- Permiso por daños físicos o psíquicos como consecuencia de actividad terrorista: Tiempo necesario para la protección y asistencia social, con reducción de jornada o reordenación del tiempo de trabajo.

PROVEEDORES

La gestión de proveedores y de los procesos de compra ITAINNOVA debe cumplir la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en vigor desde marzo del 2019, en la que se detalla pormenorizadamente el marco de aplicación de criterios y procedimientos de compra (en la que existen criterios de exclusión de proveedores por falta de buenas prácticas). Estamos incluidos con nuestro propio perfil de contratante e instrucciones de contratación en el portal de compra de las AAPP e implementamos las directrices en este ámbito que emanan de las políticas del GdA y que permiten controlar de forma transparente la interacción con los proveedores y los intercambios de documentación y publicaciones abiertas. Incorporar cláusulas de carácter social y/o medioambiental en la fase de ejecución de los contratos garantiza mejores resultados que con los criterios de solvencia técnica o profesional y que con los criterios de adjudicación; aunque tiene como contrapartida que requieren de un mayor seguimiento para verificar su cumplimiento. Las cláusulas sociales y/o medioambientales que ya se mencionaban en la anterior ley de contratos con la nueva Directiva cobraron fuerza. La novedad es que la Ley 9/2017 obliga al órgano de contratación a que el pliego establezca al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o laboral. Además, en la fase de adjudicación del contrato ITAINNOVA se aplica el artículo art. 12 Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón para dirimir empates que establece los criterios de resolución de empates en la valoración de las ofertas, dirimiendo a favor empresa que tengan un mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad; en su defecto o persistiendo el empate a favor de la empresa con menor porcentaje de trabajadores temporales y persistiendo el empate a favor de la empresa que realice buenas prácticas en materia de igualdad de género.

Como norma general, en ITAINNOVA para todo tipo de contratos (obras, suministros y servicios) y, por tanto, también en el 100% de los contratos celebrados desde 2017 están incorporadas en los pliegos tipo las

cláusulas contractuales genéricas de carácter social o/y medioambiental referidas a algunas fases del procedimiento. En 2023 el Instituto Tecnológico de Aragón tramitó 34 contratos entre suministros y servicios que requerían procedimiento de adjudicación, incluidas prórrogas, en ese período no se tramitó ningún contrato de obras.

Se ha identificado un conjunto coherente de resultados que demuestran la percepción de partners y proveedores derivada de su experiencia en la relación que mantienen con la organización.

El Instituto publica en su página web todas las contrataciones con lo que se llega a una publicidad del 100% de todo el régimen de contratación de la organización. La firma y tramitación electrónica de los expedientes de gasto, que incluye toda la documentación de cada uno de los contratos, se lleva a cabo a través de la [Plataforma de Contratación del Sector Público \(contrataciondelestado.es\)](https://www.plataformadetrataciondelestado.es) y el proceso de compras y evaluación de proveedores está documentado.

Para gestionar la relación con partners y proveedores y construir relaciones de mutuo beneficio, ITAINNOVA efectúa las siguientes prácticas:

1. **Clasificación y selección** de partners y proveedores de acuerdo con su propósito, visión y estrategia.
2. **Identificación de interlocutores clave** responsables de impulsar la relación y facilitar la comunicación entre ambas partes. Para ello, usa canales de comunicación abiertos y efectivos para mantener una relación sólida.
3. **Creación de un Plan de mejora de la relación con los proveedores.**
4. **Utilizando condiciones y prescripciones técnicas de contratación de los servicios y suministros de los proveedores.** Pliegos de contratación
5. **Evaluación periódica de la contribución** estableciendo métricas y criterios claros para medir el desempeño y el impacto de la relación lo

que nos permite identificar oportunidades de mejora y asegurar el cumplimiento del compromiso de ambas partes. Anualmente se mide la satisfacción del personal usuario de compra de nuestra organización con respecto a la adquisición/suministro de productos son evaluados a través de No Conformidades que son registradas por el personal del ITAINNOVA.

6. **Desarrollo de proyectos conjuntos**, como colaboraciones en investigación y desarrollo, mejoras en la cadena de suministro, o la creación de nuevos productos o servicios. fomentando la colaboración y la creación de valor sostenible para ambas partes.
7. **Comunicación abierta y transparente** estableciendo múltiples canales de comunicación, compartiendo información relevante, estableciendo expectativas claras y resolviendo cualquier problema o conflicto de manera colaborativa.
8. **Generando beneficios compartidos**, buscando acuerdos equitativos y promoviendo el beneficio mutuo a lo largo del tiempo.

De forma general:

Todas las relaciones con partners y proveedores que establece ITAINNOVA están basadas en la ética y en la confidencialidad en materia de protección de datos.

La ley salvaguarda la competencia y no permite la "discriminación positiva" de unos proveedores frente a otros, pero la propia agilidad de una organización basada en la innovación hace que el portfolio de capacidades y productos de los proveedores locales se ajusten más a nuestras necesidades y capacidad económica, como lo demuestra la buena proporción sobre el total de proveedores que vienen representando los locales. El Valor Económico Distribuido, VED (porcentaje de porcentaje que sobre los ingresos totales incluidos las subvenciones para inversiones aplicadas suponen los retornos realizados por el Instituto a la Sociedad (personas físicas, empresas y administración pública) , en forma de gastos por

distintos conceptos (gastos de seguridad social, IRPF, sueldos y salarios, inversiones adquiridas, gastos por servicio y suministros adquiridos,... etc.) representando en todos los ejercicios en torno al 90% de los ingresos. Es decir, aproximadamente un 90% de los ingresos anuales repercuten en la sociedad -VED- siempre ha estado por encima del 80%. En el año 2023 fue un uno por ciento superior al del 2022, alcanzando un 95% (9,5 de cada 10 euros de ingresos se inyectan como gastos ligados a nuestra actividad en la economía local) tal y como se presentó con el balance anual del impacto en la Sociedad y los planes a futuro de forma pública en la Comisión de las Cortes de Aragón a la que el instituto está adscrito. Asimismo, existe un programa de legislatura del Departamento que identifica y mide la contribución a los ODS de sus Direcciones Generales y organismos adscritos como ITAINNOVA.

Durante el 2023, ninguna de las empresas licitadoras fue excluida de los procedimientos por incumplir los requisitos en estos ámbitos.

INDICADORES ESTÁNDAR UNIVERSAL GRI 2021

A finales del año 2021, GRI realizó ajustes en los estándares para la elaboración de informes que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2023(<http://www.globalreporting.org>). Por ello, se han aplicado modificaciones en cuanto a la estructura del índice de contenidos de ITAINNOVA 2023 con respecto a la reportada en el ejercicio 2022 para ajustarse a los nuevos requerimientos. Se han desarrollado y ampliado las secciones a reportar y se han sustituido los antiguos GRI 101 (versión 2016) por GRI 1: Fundamentos; GRI 2 (versión 2106) por GRI 2: Contenidos generales; y GRI 103 (versión 2016) por GRI 3: Temas materiales.

ITAINNOVA ha presentado el presente Estado de Información No Financiera Consolidado 2023, de acuerdo con los Estándares GRI para el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

GRI STANDARDS	APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA	PP PM	ODS
GRI 1: ÍNDICE DE CONTENIDOS			
GRI 1 usado: GRI 1 Fundamentos 2021			
Declaración de uso			
102. CONTENIDOS GENERALES 2021			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
2-1 Detalles organizativos	Instituto Tecnológico de Aragón ITAINNOVA, ITA El ITA es un centro tecnológico adscrito al Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón , cuya misión es la de contribuir al desarrollo tecnológico de las empresas y al aumento de su competitividad. Actividades, marcas, productos y servicios: I+D+i para la industria, Proyectos tecnológicos, Ensayos y calibraciones, Formación y cualificación y Asesoría. Ubicación de la sede : Calle Maria de Luna 7-8, Zaragoza A 31/12/2023 en ITAINNOVA hay 290 personas empleadas 10.246,60 m2 de superficie 6.657.714,31€ Importe neto cifra de negocios 22.889.604,60 € patrimonio neto	2, 3 y 6	8,10,17
2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	ITAINNOVA, ITA I+D+i para la industria: Proyectos tecnológicos Ensayos y calibraciones Formación y cualificación Asesoría		
2-3 Período de reporting, frecuencia y punto de contacto	Ejercicio 2023 (del 1 de enero al 31 de diciembre) Frecuencia de reporte anual. Fecha de publicación: Julio de 2024		
2-4 Actualización de información	Julio de 2024		
2-5 Verificación externa	No		
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Informe Anual de actividad : Resumen Ejecutivo Informe Anual de actividad : Personas en ITAINNOVA Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA		
2-7 Empleados	A 31/12/2023 en ITAINNOVA hay 290 personas empleadas; 301 personas ITAINNOVA equivalentes (considera la plantilla media equivalente de tiempo completo que se obtiene dividiendo las horas de trabajo de personas trabajadoras a tiempo parcial por la cantidad de horas de un período laboral completo). Informe Anual de actividad/Personas en ITAINNOVA		

GRI STANDARDS APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA PP PM ODS

Anexo II: Dimensión social

GOBERNAZA

2-9 Estructura de gobernanza y composición	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Órganos de gobierno		
2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Estructura orgánica		
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Órganos de gobierno		
2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Estructura orgánica	2, 3 y 6	8,10,17
2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Órganos de gobierno		
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Transparencia y Cumplimiento		
2-15 Conflictos de interés	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/ Principios y valores		
2-16 Comunicación de las preocupaciones críticas	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Órganos de gobierno Resumen Ejecutivo		
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Elaboración Memoria de Sostenibilidad desde 2004 según estándares/guías GRI		
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Los 9 comités transmiten semestralmente sus preocupaciones la Dirección. Se analizan estos asuntos y los ordinarios de gestión, comunicados también por la Dirección, a las reuniones quincenales del Equipo de Dirección de ITAINNOVA		
2-19 Políticas de remuneración	La Dirección aprobó el Código de conducta y el Manual de Gestión de Riesgos Penales, publicado en la intranet corporativa		
2-20 Proceso para determinar la remuneración	El equipo de Dirección mantiene reuniones quincenales		
2-21 Ratio de compensación total anual	Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Gobierno de la Institución Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Gobernanza de ITAINNOVA Anexo II: Gobernanza de ITAINNOVA/Órganos de gobierno Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales Informe auditoría de las cuentas anuales No hay criterios de desempeño en la política retributiva, la retribución es pública y la fija el GdA junto a otros cargos directivos del sector público aragonés. La remuneración es pública (74.722,24 € retribución bruta anual directora del Instituto. 3,63 rem. bruta Dirección / rem. Bruta de una persona del Nivel 12 grupo E (19.036 EUROS en tablas salariales ITAINNOVA		

ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Informe Anual de actividad : Carta de M.ª del Mar Vaquero Perianez, Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Empleo e Industria, Consejera de Ciencia, Universidad		
2-23 Políticas y compromisos	Informe Anual de actividad : Carta de Esther Borao, directora de ITAINNOVA Anexo II :Compromiso de la organización con la responsabilidad social corporativa Anexo II :Compromiso de la organización con la responsabilidad social corporativa		
2-24 Incorporación de compromisos y políticas	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Anexo II: Dimensión ambiental Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		

GRI STANDARDS	APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA	PP PM	ODS
2-28 Afiliación a asociaciones	Informe Anual de actividad: Alianzas ITAINNOVA Informe Anual de actividad: Alianzas ITAINNOVA Informe Anual de actividad: Alianzas ITAINNOVA		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
2-29 Enfoque para la participación de grupos de interés	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
2-30 Convenios de negociación colectiva	El 99,82% de la plantilla está sometido a convenio de negociación colectiva (se excluyen los directivos)		
GRI 3: TEMAS MATERIALES			
3-1 Proceso de determinación de los temas	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
3-2 Lista de temas materiales	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
GRI201: DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA	1,2,3 y 4	2, 5, 7, 8 y 9
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos gober y oportunidades derivados del cambio climático	Anexo II: Dimensión medioambiental		
201-3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No Aplica		
201-4. Asistencia financiera recibida del gobierno	No recibimos ayudas financieras de ningún gobierno, ni español ni extranjero		
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo II: Gobernanza ITAINNOVA		
202-1 Relación entre el salario inicial estándar por género y el salario mínimo local	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
202-2 Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 203 - IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		1,2,3 y 4	2, 5, 7, 9, 11
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 204 - PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales	1,2,3 y 4	16
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 205 - ANTICORRUPCIÓN			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales	1,2,3 y 4	16
205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 206 - COMPETENCIA DESLEAL			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales	1,2,3 y 4	16
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas contra la libre competencia	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 207 - FISCALIDAD			
GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales	1,2,3 y 4	16
207-1 Enfoque fiscal	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Anexo I: Informe auditoría de las cuentas anuales		
GRI 300: MEDIOAMBIENTE			
301. MATERIALES 2016			

GRI STANDARDS	APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA	PP PM	ODS
301-1. Materiales utilizados por peso o volumen	Anexo II: Dimensión medioambiental	8 y 9	8,12,16
301-2. Insumos reciclados utilizados	Anexo II: Dimensión medioambiental		
301-3. Productos reutilizados y materiales de envasado	Anexo II: Dimensión medioambiental		
302. ENERGÍA 2016			
302-1. Consumo energético dentro de la organización	Anexo II: Dimensión medioambiental	7, 8 y 9	7,8,12,13
302-2. Consumo energético fuera de la organización	Anexo II: Dimensión medioambiental		
302-3. Intensidad energética	Anexo II: Dimensión medioambiental		
302-4. Reducción del consumo energético	Anexo II: Dimensión medioambiental		
302-5. Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Anexo II: Dimensión medioambiental		
303. AGUA Y EFLUENTES			
303-5. Consumo de agua	Anexo II: Dimensión medioambiental	8 y 9	6
305. EMISIONES		7, 8 y 9	3,12,13,14,15
305-1. Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Anexo II: Dimensión medioambiental		
305-2. Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Anexo II: Dimensión medioambiental		
305-3. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	No Disponible en 2023		
305-4. Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No Disponible en 2023		
305-5. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Anexo II: Dimensión medioambiental		
305-6. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	No existen		
305-7. NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire	No se reporta porque no es un valor significativo		
306. EFLUENTES Y RESIDUOS 2016			
306-1. Vertido de aguas, según su calidad y destino	Anexo II: Dimensión medioambiental	8	3, 6, 12, 14, 15
306-2. Residuos por tipo y método de eliminación	Anexo II: Dimensión medioambiental		
306-3. Derrames significativos	No se han producido derrames accidentales		
306-4. Transporte de residuos peligrosos	No Aplica		
306-5. Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No Aplica		
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016			
308-1 Nuevos proveedores que fueron evaluados con criterios ambientales	Anexo II: Dimensión medioambiental		
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	No Aplica		
GRI 400: SOCIAL			
401. EMPLEO 2016			
401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Informe Anual de actividad: Personas ITAINNOVA	5 y 6	3, 5, 8,10
401-2. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	No existen diferencias por tipo de contrato		
401-3. Permiso parental	Anexo II: Dimensión social		
GRI 402 (2016) RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA			
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Durante el ejercicio 2023 se respetan los plazos establecidos en la normativa laboral vigente para los diferentes supuestos		
GRI 403 (2018): SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
3-3 Gestión de los temas materiales	Anexo II: Dimensión social	5 y 6	4, 8,10
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Anexo II: Dimensión social		
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes, en lo que respecta a los empleados	Anexo II: Dimensión social		
403-3 Servicios de salud en el trabajo	Anexo II: Dimensión social		
403-4 Participación de los trabajadores , consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Anexo II: Dimensión social		

GRI STANDARDS	APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA	PP PM	ODS
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Anexo II: Dimensión social		
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores, en lo que respecta a los empleados	Anexo II: Dimensión social		
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Anexo II: Dimensión social		
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Anexo II: Dimensión social		
403-9 Lesiones por accidente laboral	Anexo II: Dimensión social		
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Anexo II: Dimensión social	5 y 6	4, 8,10
404. FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016			
404-1. Media de horas de formación al año por empleado	Anexo II: Dimensión social	5 y 6	4, 8,10
404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Anexo II: Dimensión social		
404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Anexo II: Dimensión social		
405. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016			
405-1. Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Anexo II: Dimensión social		
405-2. Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,10
406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Anexo II: Dimensión social		
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016			
406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,16
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016			
407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,16
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016			
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,16
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016			
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,16
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016			
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Anexo II: Dimensión social		
411-1 Incidentes de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas	Anexo II: Dimensión social		
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Anexo II: Dimensión social	1, 2, 3 y 5	5,8,16
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las comunidades locales	Anexo II: Dimensión social		
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES 2016			
414-1 Nuevos proveedores que fueron evaluados utilizando criterios sociales	100%		
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA 2016			
415-1. Contribuciones a partidos o representantes políticos	Ninguna		
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE 2016			
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios			
416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios	0		
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016			
417-3. Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	0		

GRI STANDARDS	APARTADO MEMORIA 2023/ REFERENCIA DIRECTA	PP	PM	ODS
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016				
418-1. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	0			
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2016				
419-1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En el ejercicio 2023 no se han cerrado con sanción expedientes y litigios relacionados con la seguridad de los trabajadores, subcontratistas y usuarios (0 en 2022). Anexo I. Informe auditoría de las cuentas anuales			

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, ITAINNOVA presenta su Estado de Información No Financiera. Este informe incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Instituto, así como el impacto de su actividad en relación con aspectos medioambientales y sociales, el respeto a los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno, incluyendo también aspectos relativos al personal. A continuación, se detalla cómo los requerimientos de divulgación especificados en la Ley se alinean con los contenidos del Informe de Gestión Consolidado de 2023.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD			ESTÁNDAR GRI UTILIZADO
MODELO DE NEGOCIO	Descripción del modelo de negocio del Instituto.	Breve descripción del modelo de negocio del Instituto que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Políticas	Políticas que aplica el Instituto, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Instituto, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Instituto gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
	General	Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Aplicación del principio de precaución. Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 2-3 Compromisos y políticas GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 303 Agua y efluentes GRI 306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con residuos GRI 306-3. Residuos generados GRI 306-4. Residuos no destinados a eliminación
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. Energía: consumo, directo e indirecto; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua
	Cambio Climático	Emisiones de gases de efecto invernadero. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	Confidencial GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No material. No material.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD		ESTÁNDAR GRI UTILIZADO	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Políticas	Políticas que aplica el Instituto, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Instituto, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Instituto gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 405-1.b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y Instituto de edad
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados.
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por Instituto de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos).
		Brecha salarial.	GRI 2-7 Empleados.
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 2-19 Políticas de remuneración.
Implantación de medidas de desconexión laboral.	GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración.		
Empleados con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.		
Organización del tiempo de trabajo.	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. grupos vulnerables).		
Número de horas de absentismo.	GRI 2-7 Empleados.		
Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.		
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a).		
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 2-7 Empleados. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.	
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo. GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes. GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo. GRI 403-9 a) Lesiones por accidente laboral. GRI 403-10 a) Dolencias y enfermedades laborales.	
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva.	

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD			ESTÁNDAR GRI UTILIZADO
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado.
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no- discriminación). discriminación).
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Diversidad e igualdad de oportunidades).
		Planes de igualdad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no- discriminación).
Medidas adoptadas para promover el empleo. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Empleo). GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no- discriminación).	
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no- discriminación). discriminación).	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (diversidad e igualdad de oportunidades y no- discriminación). GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Políticas	Políticas que aplica el Instituto, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Instituto, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Instituto gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos).
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (evaluación de Derechos Humanos). GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (no discriminación; libertad de asociación y negociación colectiva; trabajo infantil; trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos).	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Políticas	Políticas que aplica el Instituto, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23. Compromisos y políticas. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Instituto, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Instituto gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD			ESTÁNDAR GRI UTILIZADO	
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción). GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (anticorrupción). GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad). GRI 203-2 Impactos económicos indirectos	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	Políticas	Políticas que aplica el Instituto, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3. Gestión de los temas materiales	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Instituto, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Instituto gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2. Lista de temas materiales GRI 3-3. Gestión de los temas materiales.	
	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (relativo a comunidad). GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.		GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (inversiones en la comunidad).
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de proveedores).
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (Evaluación ambiental y social de GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales.
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.		GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes). GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. GRI 3-3. Gestión de los temas materiales (salud y seguridad de los clientes.) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país. Impuestos sobre beneficios pagados. Subvenciones públicas recibidas.		GRI 207-4 Presentación de informes país por país. GRI 207-4 Presentación de informes país por país. GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	

María de Luna, nº 7-8,
50018 Zaragoza España

976 010 000

info@ita.es

ITAINNOVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN



**GOBIERNO
DE ARAGÓN**

